lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas

SEÑOR
CAMPO ELIAS TEHERAN HUMANEZ
DIRECTOR
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER

ASUNTO: INFORME CONTRATO 761-2025

KEIDY PAOLA SOLÓRZANO PAYARES, identificada con cédula de ciudadanía número 1.143.359.652 expedida en la ciudad de Cartagena, en mi calidad de presidenta y representante legal de la LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS (en adelante LIDEPEBOL), entidad sin ánimo de lucro adscrita al Sistema Nacional Del Deporte, con domicilio en la ciudad de Cartagena y Reconocimiento Deportivo Vigente Expedido a través de Resolución 000295 del 04 de Abril de 2023 expedida por Ministerio del Deporte, me permito rendir informe de gestión correspondiente al Contrato No. 761-2025, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas, con el debido respeto y responsabilidad institucional.

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
ORGANISMO DEPORTIVO:	LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 800.218.347-1
REPRESENTANTE LEGAL:	KEIDY PAOLA SOLÓRZANO PAYARES
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.143.359.652
CONTRATO Y/O CONVENIO No.	761-2025
PROCESO No.	CAIP-IDER-012-2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN -IDER-
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 800.232.726
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER Y LA LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS PARA EL EVENTO FESTIVAL FUERZA AMURALLADA 2025.
VALOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($295.000.000)
SUPERVISOR:	GIOVANNY CARRASQUILLA GUARDO – DIRECTOR OPERATIVO DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO
% DE EJECUCIÓN:	100%

lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar de manera detallada los resultados técnicos, administrativos, financieros y contables relacionados con la ejecución del festival deportivo **"Fuerza Amurallada"**, desarrollado por la Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas – LIDEPEBOL, en el marco del Contrato No. 761-2025. Este evento se diseñó como una estrategia de promoción del levantamiento de pesas en niños, niñas y jóvenes del departamento de Bolívar, con un enfoque integral que combina formación deportiva, inclusión social y alto rendimiento.

Durante la ejecución del proyecto, se garantizaron los estándares técnicos y administrativos requeridos, logrando impactos positivos en la comunidad deportiva local y fortaleciendo la identidad deportiva regional.

¿POR QUÉ "FUERZA AMURALLADA"?

El festival **"Fuerza Amurallada"** representa un homenaje a la ciudad amurallada de Cartagena, símbolo de resistencia y fortaleza histórica. Así como las murallas protegieron nuestra historia, el deporte —y en especial el levantamiento de pesas— simboliza la fuerza colectiva de nuestra comunidad. Este nombre refleja el espíritu resiliente, disciplinado y comprometido de nuestros atletas y honra el deporte que ha traído mayor gloria a Colombia en el contexto olímpico.

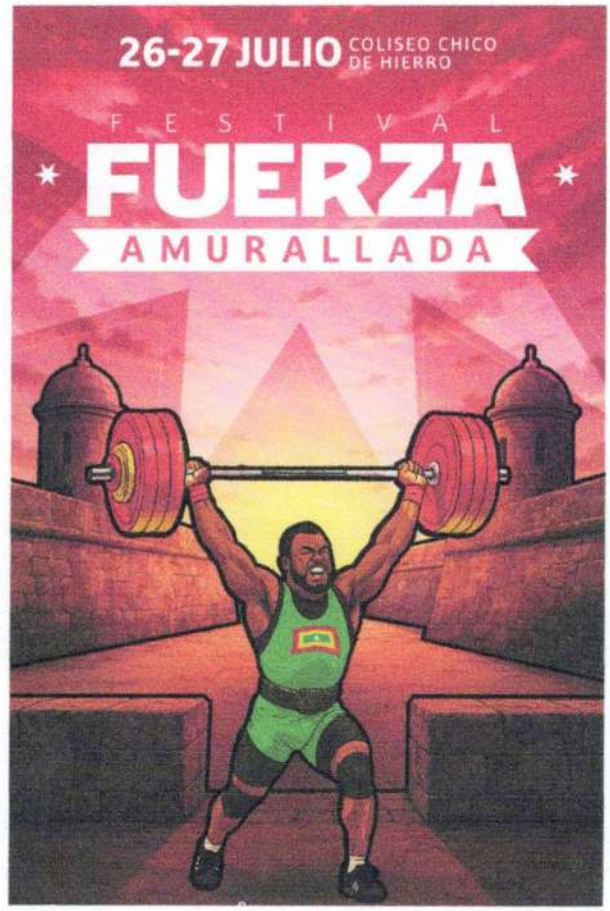
El objetivo general del festival fue crear un espacio deportivo, formativo y recreativo que promueva la práctica del levantamiento de pesas desde edades tempranas, proyectándolo como una herramienta de desarrollo humano, inclusión social y alto rendimiento en Bolívar.

Los objetivos específicos incluyeron estimular la participación de niños, niñas y jóvenes, identificar y proyectar nuevos talentos, integrar el ecosistema deportivo y consolidar la identidad bolivarense como cuna de campeones.

El evento reunió a deportistas de Bolívar, Atlántico, Magdalena y Córdoba, quienes participaron en modalidades como arranque y envión en diversas categorías. La competencia contó con la participación especial de reconocidos atletas olímpicos y panamericanos que motivaron y orientaron a los jóvenes competidores.

El festival no solo impactó deportivamente, sino que fortaleció la integración social, promovió valores de convivencia y contribuyó a posicionar a LIDEPEBOL como una entidad líder en la promoción deportiva regional.

lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas



DESARROLLO DEL EVENTO

MONTAJE Y FECHAS

El montaje del evento inició el día 25 de julio, mientras que las competencias se llevaron a cabo los días 26 y 27 desde las 8:00 a.m. hasta su culminación. Durante ambos días, el medallista olímpico Yeison López brindó charlas motivacionales dirigidas a los jóvenes atletas, transmitiendo mensajes inspiradores que dejaron una profunda huella en las nuevas generaciones.



COMPETENCIAS Y CATEGORÍAS

Las competencias se regían bajo las normas vigentes de la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas (IWF) y la Federación Colombiana, supervisadas por la Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas. Se llevaron a cabo competencias en las siguientes categorías oficiales:

- Sub-13 Femenino: 35, 40, 44, 48, 53, 58, 63, +63 Kg
- Sub-13 Masculino: 45, 50, 56, 60, 65, 71, 79, +79 Kg
- Sub-15 Femenino: 40, 44, 48, 53, 58, 63, 69, +69 Kg
- Sub-15 Masculino: 50, 56, 60, 65, 71, 79, 88, +88 Kg
- Sub-17 Femenino: 44, 48, 53, 58, 63, 69, 77, +77 Kg
- Sub-17 Masculino: 56, 60, 65, 71, 79, 88, 94, +94 Kg
- Mayores Femenino: 48, 53, 58, 63, 69, 77, 86, +86 Kg
- Mayores Masculino: 60, 65, 71, 79, 88, 94, 110, +110 Kg

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Para facilitar el proceso de inscripción se diseñó un link digital en el que los clubes y deportistas se inscribieron según sus categorías y divisiones. Este sistema permitió un control eficiente y una organización óptima durante el desarrollo de la competencia.

LOGROS ALCANZADOS

Durante la ejecución del Festival Deportivo "Fuerza Amurallada" se lograron resultados altamente significativos tanto en el ámbito técnico como formativo y organizativo. Desde el punto de vista deportivo, se desarrollaron competencias conforme a los estándares de la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas (IWF), garantizando un juzgamiento transparente y el uso adecuado de todos los elementos técnicos requeridos, como tarima, pesaje, zona de calentamiento y cronometraje. Participaron más de 80 atletas en categorías Sub-13, Sub-15, Sub-17 y Mayores, provenientes de diferentes municipios de Bolívar y departamentos vecinos como Atlántico, Córdoba y Magdalena, lo que fortaleció la proyección regional del evento. Se implementó un sistema de inscripción digital que permitió una organización precisa y eficiente. Uno de los logros más valiosos fue la integración del componente motivacional, con la presencia del medallista olímpico Yeison López, quien brindó dos charlas inspiradoras que impactaron profundamente en la motivación y formación emocional de los jóvenes. Sus palabras despertaron vocaciones deportivas y sembraron esperanza en muchos niños y niñas que encontraron en el deporte un camino de transformación. En el aspecto organizativo, se cumplió rigurosamente con el cronograma establecido, sin contratiempos, evidenciando una excelente planificación logística. Además, se promovieron valores de respeto, juego limpio, inclusión y compromiso, reforzando el sentido de pertenencia a través de la entrega de medallas a todos los



FESTIVAL FUERZA AMURALLADA - SUB 13 Y SUB 15 FEMENINO 35, 40, 44, 48, 53, 58, 63, +63

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PESO	CLUB DEPORTIVO	ARRANQUE				RES	ENVION				RES	TOTAL RES
				1	2	3	MEJOR		1	2	3	MEJOR		
1	MARY LUZ MEZA LAMBRAÑO	52.65	LEVANTANDO SUEÑOS	52	57	60	60	60	68	73	-76	73	73	133
2	DANIELA MICHEL RIOS ORTEGAS	49.85	CLUB RUSMERIS VILLAR	-50	50	55	55	55	67	72	75	75	75	130
3	YOSIMAR CLARETH ORTEGA	47.00	CLUB RUSMERIS VILLAR	48	-51	-51	48	48	55	60	-63	60	60	108
4	MINELIS PAOLA RIOS	24.80	CLUB RUSMERIS VILLAR	10	12	-14	12	12	12	14	16	16	16	28
5	ARIANIS ORTEGA	41.05	CLUB RUSMERIS VILLAR	10	12	14	14	14	15	17	20	20	20	34
6	KEILERYS VILLAR	35.10	CLUB RUSMERIS VILLAR	5	8	10	10	10	10	12	14	14	14	24
7	BRISNEIDIS MERCADO	36.25	CLUB RUSMERIS VILLAR	15	17	19	19	19	20	23	-25	23	23	42
8	DALAY SIMANCA FRANCO	25.20	CLUB RUSMERIS VILLAR	5	7	-9	7	7	10	12	14	14	14	21
9	SARALUD MORALES	47.60	CLUB RUSMERIS VILLAR	30	-33	33	33	33	40	45	47	47	47	80
10	LEINIS CAROLINA PEREZ	39.80	CLUB RUSMERIS VILLAR	10	12	14	14	14	-15	18	21	21	21	35
11	GEIDYS VILLALBA	39.50	CLUB RUSMERIS VILLAR	8	10	12	12	12	12	14	-16	14	14	26
12	ELOISA TORRES	49.00	CLUB RUSMERIS VILLAR	12	14	16	16	16	20	23	26	26	26	42
13	ANYOLIS CUESTA ARROYO	29.15	CLUB RUSMERIS VILLAR	3	5	7	7	7	5	7	9	9	9	16
14	ANADRIS TABORDA	44.90	CLUB RUSMERIS VILLAR	5	10	-12	10	10	9	11	13	13	13	23
15	MARIA BELEN CORREA	22.30	CLUB RUSMERIS VILLAR	3	5	7	7	7	5	7	9	9	9	16
16	KAMILA CARMONA	52.90	CLUB DE PESAS SAN JUAN	-10	10	12	12	12	15	17	18	18	18	30
17	SHARITH DE AVILA	37.20	CLUB DE PESAS SAN JUAN	15	20	23	23	23	20	23	28	28	28	51
18	ANDREA CAROLINA ORTEGA MARQUEZ	58.85	CLUB DE PESAS SAN JUAN	20	25	28	28	28	35	40	-45	40	40	68
19	BRENDA CASTELLAR	42.80	CLUB DE PESAS SAN JUAN	15	20	22	22	22	20	25	30	30	30	52
20	PAOLA OTERO RENGEL	34.15	ESCUELAS IDER	10	13	-15	13	13	12	15	17	17	17	30
21	STEFFY MENDEZ MEDINA	50.55	ESCUELAS IDER	30	35	37	37	37	35	38	-42	38	38	75
22	YAIMAR MASILLA	49.40	ESCUELAS IDER	-23	23	25	25	25	30	33	-35	33	33	58
23	ANA RUIZ BUSTILLO	52.25	ESCUELAS IDER	10	13	15	15	15	20	23	25	25	25	40
24	LILIANA GUERRERO	40.15	ESCUELAS IDER	15	18	20	20	20	23	28	30	30	30	50
25	CELIS CASTILLO	40.10	ESCUELAS IDER	15	-18	18	18	18	-20	20	25	25	25	43

lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas

FESTIVAL FUERZA AMURALLADA - SUB 13 MASCULINO

NOMBRES Y APELLIDOS	PESO	CLUB DEPORTIVO	ARRANQUE				RES	ENVION				RES	TOTAL RES
			1	2	3	MEJOR		1	2	3	MEJOR		
ANTONIO YEPES MELENDEZ	32.30	LEVANTANDO SUEÑOS	-6	6	8	8	**8**	10	13	15	15	**15**	**23**
L SARABIA RODRIGUEZ	39.80	LOS COLORADOS	25	30	-33	30	**30**	35	38	40	40	**40**	**70**
D YEPES	31.80	CLUB RUSMERIS VILLAR	20	22	0	22	**22**	25	27	30	30	**30**	**52**
N MARRIAGA	21.95	CLUB RUSMERIS VILLAR	5	7	8	8	**8**	5	7	9	9	**9**	**15**
AN MENA VILLAR	26.90	CLUB RUSMERIS VILLAR	3	6	-7	6	**6**	5	7	9	9	**9**	**15**
OSE SARABIA RODRIGUEZ	27.90	MONTES DE MARIA	6	7	9	9	**9**	-10	10	13	13	**13**	**22**
ANDRES REYES BUSTILLO	48.70	LEVANTANDO SUEÑOS	-30	30	35	35	**35**	40	43	47	47		**82**
N DAVID OÑATE	39.55	ESCUELA IDER	15	18	20	20	**20**	21	24	27	27	**27**	**47**
MILIANO GUETTE ARNEDO	64.70	ESCUELA IDER	30	33	-36	33	**33**	40	44	47	47	**47**	**80**
MIGUEL MERCADO	35.45	CLUB RUSMERIS VILLAR	10	12	14	14	**14**	15	17	20	20	**20**	**34**

lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas

FESTIVAL FUERZA AMURALLADA - SUB 15 MASCULINO

OMBRES Y APELLIDOS	PESO	CLUB DEPORTIVO	ARRANQUE			RES	ENVION			RES	TOTAL RES
			1	2	3		1	2	3		
RQUEZ	49,6	CLUB RUSMERIS VILLAR	46	-49	49	49	55	60	65	65	114
ASTELLON	45,05	CLUB RUSMERIS VILLAR	46	49	-51	49	55	60	-65	60	109
S	71,2	CLUB RUSMERIS VILLAR	35	40	43	43	50	55	60	60	103
HOZ	49,35	CLUB RUSMERIS VILLAR	50	-53	53	53	60	65	-70	65	118
EGA	62,65	CLUB RUSMERIS VILLAR	83	-86	-86	83	100	105	-110	105	188
LIO	60,4	CLUB RUSMERIS VILLAR	83	86	-90	86	100	105	-108	105	191
MORALES	61,15	CLUB RUSMERIS VILLAR	75	80	83	83	93	97	-100	97	180
MANCA	36,75	CLUB RUSMERIS VILLAR	15	17	20	20	20	25	27	27	47
S RIVAS ANAYA	48,55	LEVANTANDO SUEÑOS	48	51	-54	51	60	-67	-67	60	111
CASTRO TOUS	70,75	LEVANTANDO SUEÑOS	45	50	-53	50	53	56	61	61	111
ETO CANTILLO PACHECO	69,9	TALENTOS COLOMBIA - SANTA MARTA	65	70	-72	70	75	80	82	82	152

lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas

FESTIVAL FUERZA AMURALLADA - SUB 17 Y MAYORES FEMENINO

MBRES Y APELLIDOS	PESO	CLUB DEPORTIVO	ARRANQUE			RES	ENVION			RES	TOTAL RES
			1	2	3		1	2	3		
IMANCA	64.30	CLUB RUSMERIS VILLAR	45	-48	40	45	60	65	67	67	112
U	68.60	CLUB RUSMERIS VILLAR	50	-53	53	53	60	63	-65	63	116
LO	62.20	CLUB RUSMERIS VILLAR	40	43	45	45	48	-51	-53	48	93
EZ LLERENA	67.45	CLUB RUSMERIS VILLAR	82	87	-90	87	105	-108	-108	105	192
RO	78.80	REAL TALENTO - MONTERIA	90	0	0	90	-110	110	0	110	200
PINO RANGEL	99.60	CLUB DEPORTIVO LELO	40	45	0	45	65	70	75	75	120
NANDA ASENCIO HURTADO	62.50	ALTIUS - BARRANQUILLA	-65	67	72	72	90	-95	-95	90	162
OLINA JIMENEZ DIAZ	48.80	ALTIUS - BARRANQUILLA	35	40	42	42	47	52	-55	52	94
A CORDERO CASTRO	72.40	CLUB DEPORTIVO LELO	70	74	77	77	90	95	98	98	175
EL CARMEN MARTINEZ GUERI	58.10	CLUB MARTES	65	68	71	71	83	88	-90	88	159
ARCELA GUTIERREZ LUNA	46.80	CLUB DEPORTIVO FLORIDA	35	40	-43	40	-45	45	50	50	90
OLA VERGARA HERRERA	51.30	LEVANTANDO SUEÑO	40	45	-48	45	58	60	63	63	108
ALENTINA BIDO SARACHE	63.60	CLUB DEPORTIVOS LOS PUMAS	48	50	53	53	60	63	-67	63	116
ALIANA AGUILAR VERGARA	41.35	CLUB DEPORTIVO LOS COLORADOS	15	18	20	20	20	23	27	27	47

lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas

FESTIVAL FUERZA AMURALLADA - SUB 17 MASCULINO

OMBRES Y APELLIDOS	PESO	CLUB DEPORTIVO	ARRANQUE			RES	ENVION			RES	TOTAL RES
			1	2	3		1	2	3		
ID BALLESTEROS PERES	64.85	CLUB DEPORTIVO MONTES DE MARIA	80	87	-91	87	100	-105	-105	100	187
ORES YEPES CASTELLAR	66.70	CLUB DEPORTIVO LOS COLORADOS	100	103	105	105	112	115	118	118	223
O AYALA	44.40	CLUB RUSMERIS VILLAR	40	43	45	45	50	55	60	60	105
LLA	81.20	CLUB RUSMERIS VILLAR	40	45	50	50	55	60	-65	60	110
NDRO RODRIGUEZ	55.10	CLUB RUSMERIS VILLAR	53	57	60	60	65	-70	70	70	130
MONTES MARTINEZ	64.80	CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS	80	86	-90	86	-105	-105	105	105	191
IBRANO CARCAMO	62.50	ESCUELAS IDER	75	-80	-80	75	95	-100	-100	95	170
NDO PEREZ GULLOSO	58.30	CLUB DEPORTIVO FLORIDA	-60	60	-62	60	70	-73	73	73	133

lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas

FESTIVAL FUERZA AMURALLADA - MAYORES MASCULINO

MBRES Y APELLIDOS	PESO	CLUB DEPORTIVO	ARRANQUE			RES	ENVION			RES	TOTAL RES
			1	2	3		1	2	3		
D YEPES PEÑATE	55.55	CLUB DEPORTIO MONTES DE MARIA	95	-100	-100	95	115	120	125	125	220
TELLON	79.60	CLUB RUSMERIS VILLAR	108	112	-117	112	130	135	-140	135	247
CARMONA	57.60	CLUB RUSMERIS VILLAR	-75	-75	75	75	85	90	-93	90	165
VIEDO	78.20	CLUB DEPORTIVO FLORIDA	80	-85	-85	80	-90	95	100	100	180
CARDENAS	94.00	RC CLUB - BARRANQUILLA	90	95	100	100	110	120	-130	120	220
YDER ARBELAEZ AGUIRRE	89.60	CLUB DEPORTIVO LELO	75	80	-83	80	100	-105	-105	100	180
TA	55.00	CLUB DEPORTIVO FLORIDA	-38	38	43	43	50	55	-60	55	98
TINEZ	54.55	CLUB DEPORTIVO FLORIDA	-40	45	-55	45	60	68	-70	68	113
RCADO	66.10	CLUB DEPORTIVO FLORIDA	-85	85	-90	85	105	110	115	115	200
RRA	93.90	LEVANTANDO SUEÑO	50	55	-60	55	-65	-65	-65	0	55

lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas

IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL

El evento "Fuerza Amurallada" logró impactar positivamente en la comunidad deportiva y en la sociedad en general. Además de fortalecer el desarrollo técnico y deportivo, el festival promovió valores como la disciplina, el respeto y la inclusión social, contribuyendo a la formación integral de los niños y jóvenes participantes. La participación de familias, entrenadores y clubes contribuyó a la cohesión social y al fortalecimiento del tejido comunitario.

En cuanto al impacto ambiental, el evento fue organizado bajo estrictos criterios de sostenibilidad, procurando minimizar el uso de materiales desechables y promoviendo la correcta disposición de residuos durante toda la actividad. La Liga Bolivarense implementó medidas para evitar el impacto ambiental negativo, alineándose con políticas locales y nacionales de protección ambiental.

PREMIACIÓN

Se otorgó una medalla de participación a todos los atletas en sus respectivas categorías y divisiones, como reconocimiento a su esfuerzo, disciplina y compromiso con el deporte. Además, se entregaron trofeos de reconocimiento a los clubes y escuelas de formación deportiva participantes, destacando su labor en el desarrollo y promoción del levantamiento de pesas en el departamento de Bolívar.

El Festival "Fuerza Amurallada" cumplió con los objetivos propuestos, consolidándose como un evento motivador, formativo y competitivo que promueve el levantamiento de pesas desde edades tempranas en el departamento de Bolívar. La organización, participación y el alto nivel técnico y humano demostrado por todos los actores involucrados garantizan la sostenibilidad de este evento como un espacio de formación deportiva y desarrollo social.
La integración de figuras destacadas como el medallista olímpico Yeison López fue fundamental para inspirar a las nuevas generaciones, evidenciando que el deporte es un camino para la transformación personal y colectiva.



lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas



El Festival Fuerza Amurallada 2025 fue un éxito rotundo, cumpliendo con los objetivos establecidos y superando las expectativas en términos de organización, participación y resultados. La colaboración entre la Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas y el IDER demuestra el compromiso con el desarrollo deportivo en la región. Se recomienda continuar con la realización de eventos de esta índole para seguir impulsando el deporte y la formación integral de los jóvenes.

lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas

INFORME ADMINISTRATIVO

No.	OBLIGACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA	% DE CUMPLIMIENTO
1	Destinar los recursos exclusivamente a las actividades convenidas en los ítems descritos en el cuadro del cronograma y presupuesto estimado para la ejecución del contrato	LA LIGA destinó los recursos exclusivamente a las actividades convenidas en los ítems descritos en el cronograma y presupuesto estimado para la ejecución del CONTRATO	100%
2	Dirigir, Liderar, Coordinar y hacerse responsable de la ejecución de cada una de las actividades y componentes del proyecto a fin de darle lugar al alcance del objeto que se pretende satisfacer con el presente contrato, Incluyendo en todas las actividades que realice la imagen institucional del IDER.	LA LIGA dirigió, lideró, coordinó y asumió la responsabilidad de la ejecución de todas las actividades y componentes del proyecto, garantizando el cumplimiento del objeto del CONTRATO e incluyendo en todas ellas la imagen institucional del IDER	100%
3	la LIGA se compromete a desempeñar las actividades de logística, gestión técnica, concernientes al desarrollo del CONTRATO.	LA LIGA cumplió con las actividades de logística y gestión técnica previstas para el desarrollo del CONTRATO	100%
4	la LIGA adelantará y llevará a cabo los procesos de contratación de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del proyecto.	Se adelantaron y ejecutaron los procesos de contratación necesarios para el desarrollo del proyecto, conforme a lo establecido.	100%
5	Garantizar a través de medios idóneos la seguridad de los asistentes a cada uno de los eventos deportivos.	Se garantizó, a través de medios idóneos, la seguridad de los asistentes a cada uno de los eventos deportivos.	100%
6	Cumplir a cabalidad con las obligaciones laborales respecto de las personas que vinculen durante y para la ejecución del contrato	LA LIGA cumplió a cabalidad con las obligaciones laborales respecto de las personas vinculadas durante y para la ejecución del CONTRATO.	100%
7	Presentar los documentos necesarios para la suscripción del contrato y las garantías únicas de cumplimiento con los	Se presentó oportunamente los documentos necesarios para la suscripción del contrato, así como las	100%

8	derechos de autor según corresponda.	normas vigentes para la legalización del presente contrato.	100%
9	Presentar al supervisor del contrato informes de ejecución periódica y final que deberá contener como mínimo: Información general del contrato, desarrollo del proyecto por actividades, evidencias fotográficas, certificación de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social, evidencias fotográficas y técnicas de la ejecución del proyecto. .	Se cumplió con la entrega de los informes con toda la información y evidencias requeridas.	100%
10	Cumplir con sus aportes en bienes, servicios, equipos de apoyo administrativo y tecnológico de conformidad con la propuesta técnica y económica debidamente discriminada que presente.	Se cumplieron los aportes en bienes, servicios, equipos de apoyo administrativo y tecnológico conforme a lo estipulado en la propuesta técnica y económica.	100%
11	Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrenamientos.	Se obró con lealtad y buena fe durante todas las etapas contractuales, sin incurrir en dilataciones ni entrenamientos.	100%
12	La Entidad sin ánimo de lucro se compromete a no utilizar en ningún caso los recursos del presente contrato para otros fines diferentes al objeto del presente contrato, so pena de declarar el siniestro por incumplimiento	Se cumplió con el uso exclusivo de los recursos para el objeto del contrato, sin destinarlos a fines diferentes.	100%
13	Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito.	Se siguieron en su totalidad las indicaciones realizadas por escrito por el supervisor del contrato.	100%
14	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Se mantuvo estricta reserva sobre la información suministrada para el desarrollo del contrato.	100%
15	Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución. PARÁGRAFO: Para cada pago deberá presentarse certificación de cumplimiento	Se cumplió con todas las obligaciones adicionales para garantizar la correcta ejecución del contrato, incluyendo la presentación de informes con soportes, planillas de asistencia y	100%

	asistencia, cuando aplique) y constancia del pago de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales (planillas) de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales (planillas).		
16	Cumplir con el objeto del contrato en la forma, tiempo y lineamientos pactados.	Se cumplió con el objeto del contrato según lo pactado en forma, tiempo y lineamientos.	100%
17	Desarrollar las actividades propias de la gestión, para la ejecución del contrato en coordinación con IDER.	Se desarrollaron todas las actividades de gestión para la ejecución del contrato en coordinación con IDER.	100%
18	Los recursos recibidos se destinaron exclusivamente a la ejecución del contrato.	Los recursos recibidos se destinaron exclusivamente a la ejecución del contrato.	100%
19	Suscribir conjuntamente con IDER las actas de inicio.	Se suscribieron conjuntamente con IDER las actas de inicio conforme a lo establecido.	100%
20	Presentar ante el supervisor de IDER la documentación técnica jurídica, administrativa y financiera, a que haya lugar en el ejercicio del desarrollo del objeto del contrato en las etapas precontractual, contractual y post-contractual, así como todos los informes y demás documentos solicitados, en aras de evidenciar la destinación y ejecución del recurso aportado por IDER.	Se presentó oportunamente ante el supervisor de IDER toda la documentación técnica, jurídica, administrativa y financiera requerida en las diferentes etapas del contrato, junto con los informes y documentos solicitados para evidenciar la correcta destinación y ejecución de los recursos aportados.	100%
21	Celebrar todos los actos y contratos que permitan materializar, adecuar y materializar el objeto del contrato y su alcance cumpliendo con los principios de idoneidad, selección objetiva y transparente.	Se celebraron todos los actos y contratos necesarios para materializar el objeto del contrato, cumpliendo con los principios de idoneidad, selección objetiva y transparencia.	100%
22	Adelantar bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad los trámites precontractuales y contractuales a que haya lugar para adelantar los procesos de selección y contratación del personal requerido. Todo lo	Se adelantaron bajo exclusiva responsabilidad los trámites precontractuales y contractuales para la selección y contratación del	100%

23	En todos los contratos que celebre deberá aportar copia del Certificado Único Tributario – RUT vigente para verificar que los códigos de la actividad guarden concordancia con el servicio solicitado, en el caso de las personas jurídicas además del RUT, deberán aportar el certificado de la cámara de comercio actualizado	Se aportaron oportunamente las copias del RUT vigente y, en el caso de personas jurídicas, el certificado actualizado de la cámara de comercio en todos los contratos celebrados.	100%
24	Todos los contratos que celebre deben ser aportados y liquidados.	Se aportaron y liquidaron todos los contratos celebrados conforme a lo establecido.	100%
25	Deberá presentar un informe de cada evento realizado, estos informes deberán venir acompañados de la documentación que permita evidenciar la ejecución técnica, administrativa y financiera de cada una de las actividades realizadas, adicionalmente los informes y su respectiva documentación que los soporta, deberán ser aprobados por el supervisor del contrato.	Se presentaron informes de cada evento realizado, acompañados de la documentación que evidencia la ejecución técnica, administrativa y financiera, y fueron aprobados por el supervisor del contrato.	100%
26	Reportar por escrito cualquier novedad y/o irregularidad respecto a la ejecución del contrato.	Se reportaron por escrito oportunamente todas las novedades e irregularidades relacionadas con la ejecución del contrato.	100%
27	Atender las observaciones de quien este ejerciendo las supervisiones.	Se atendieron puntualmente todas las observaciones realizadas por el supervisor del contrato.	100%
28	Desarrollar las actividades del proyecto y la ejecutar los recursos aportados por IDER dentro del plazo de ejecución contractual.	Se desarrollaron las actividades del proyecto y se ejecutaron los recursos aportados por IDER dentro del plazo establecido en el contrato.	100%
29	Deberá constituir una póliza de riesgos.	Se constituyó la póliza de riesgos conforme a lo requerido.	100%
	Responder ante las autoridades competente por	Se asumió la responsabilidad ante las	

	52 de la ley 80 de 1993.	80 de 1993.	
31	Las actividades que se desarrollaran en ejecución del contrato las realizarán de forma independiente el ente ejecutor, esto utilizando sus propios medios con autonomía administrativa sin que medie subrogación jurídica entre el ente ejecutor e IDER, las partes podrán indagar y hacer seguimiento a todas las labores a adelantar.	Las actividades se desarrollaron de forma independiente, utilizando propios medios y manteniendo autonomía administrativa, sin subrogación jurídica entre el ente ejecutor e IDER, permitiendo el seguimiento por ambas partes.	100%
32	Ejecutar el contrato ajustándose al presupuesto pactado.	Se ejecutó el contrato ajustándose al presupuesto pactado.	100%
33	Garantizar los créditos y la promoción de la imagen del Instituto Distrital de Deportes y Recreación - IDER, como entidades que apoyan la actividad e incluir su logotipo en los diferentes materiales, documentos y sistemas de información utilizados en el marco de la ejecución contractual cumpliendo con los estándares del manual de imagen institucional y en coordinación con el grupo interno de IDER.	Se garantizó la promoción y los créditos del IDER, incluyendo su logotipo en todos los materiales y documentos, cumpliendo con los estándares del manual de imagen institucional y en coordinación con el grupo interno.	100%
34	Las demás inherentes a la presente contratación.	Se cumplió con todas las demás obligaciones inherentes a la presente contratación.	100%

lidepebol
Liga bolivarense de levantamiento de pesas

INFORME FINANCIERO

La Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas ha cumplido de manera íntegra con todas las actividades financieras estipuladas en el contrato, respetando estrictamente los términos acordados y asegurando una adecuada administración de los recursos para el óptimo desarrollo del evento deportivo.

Asimismo, la Liga ha cumplido rigurosamente con todas las obligaciones financieras y contables asumidas con el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, comprometiéndose a facilitar toda la documentación financiera y soporte contable requerido por las entidades competentes para su verificación y control.

Este informe financiero tiene como propósito garantizar la total transparencia y el estricto cumplimiento de las normativas legales y contables, evidenciando que todas las operaciones económicas realizadas fueron legítimas, claras y debidamente sustentadas.

No	SUBLINEAS DE INVERSIÓN	CONCEPTO	PROVEEDOR	No. FACTURA / CUENTA DE COBRO	EGRESO	VALOR
1	**INDUMENTARIA DEPORTIVA**	Uniformes: Camisetas y gorras con diseño para equipo de jueces, personal técnico y staff operativo	Inversiones de ropa González S.A.S ZOMAC	IRG543	16	8.000.000
2	**TRANSPORTE TERRESTRE**	Transporte terrestre: para autoridades y deportistas durante el evento	Lelo Sports Travel Agency S.A.S	2764	17	8.000.000
3	**ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN**	Alojamiento y alimentación para deportistas, autoridades durante el evento con desayuno, almuerzo y cena Para 70 personas	Lelo Sports Travel Agency S.A.S	2765	18	39.200.000
4	**PERSONAL DE CAPACITACIÓN**	Capacitador y protocolo durante el evento por medallista olímpico de la modalidad de pesas	Yeison Lopez Lopez	001	19	5.000.000
5	**ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN**	Alojamiento y alimentación para capacitador con desayuno, almuerzo y cena	Lelo Sports Travel Agency S.A.S	2761	20	1.800.000
6	**TRANSPORTE AÉREO**	Tiquetes aéreos para capacitador	Lelo Sports Travel Agency S.A.S	2760	21	1.500.000
7	**TRANSPORTE TERRESTRE**	Transporte terrestre para capacitador	Lelo Sports Travel Agency S.A.S	2766	22	1.300.000
8	**HIDRATACIÓN**	Punto de hidratación: incluye 200 bebidas hidratantes, 400 bolsas de agua de 250 mlt, hielo) por día	Lelo Sports Travel Agency S.A.S	2762	23	4.500.000
9	**PERSONAL DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS**	Servicios médicos	Yanith Angelica Solórzano Guzmán	002	24	5.000.000
10	**LOGÍSTICA**	Ambulancia	Servicios Especializados Gonzalez S.A.S	SEGZ827	25	5.000.000

13	**PERSONAL DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS**	Personal técnico y staff operativo	LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS	FEVT 1036	30	8.400.000
14	**PERSONAL DE JZGAMIENTO**	Personal de juzgamiento	LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS	FEVT 1035	29	18.800.000
15	**SERVICIOS AUDIOVISUALES, COMUNICACIÓN Y PRENSA**	Servicio de fotografía y videos	Mayling Chico Guzman	0-1-2025	31	4.500.000
	SERVICIOS AUDIOVISUALES, COMUNICACIÓN Y PRENSA	Servicio de fotografía y videos	Sebastian Muñoz	001-2025	32	4.500.000
16	**MANEJO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**	Manejo y responsabilidad ambiental enfocadas en la limpieza, conservación y uso adecuado del espacio durante el desarrollo del evento.	Mayerlis Del carmen Perez Torres	001-MTP	33	3.500.000
17	**PUESTA A PUNTO DE ACTIVIDAD DEPORTIVA**	logística: Zona de Competencia: Tarima de competencia , con recubrimiento antideslizante y plataforma de levantamiento. Iluminación profesional para competencias diurnas y nocturnas. Cercado perimetral con vallas y acceso controlado.	LIGA CALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS	445	34	65.420.000
		Área de Juzgamiento y Panel Técnico: Zona con visibilidad directa a la plataforma. Sillas para jueces y personal técnico. Sistema de prioridad visual para decisiones de intento. Tecnología de juzgamiento: 2 computadoras (PC) con software especializado, 2 televisores para jueces, cronometristas y controladores, Pantalla LED 3x3 m para resultados en tiempo real.				
		Zona de Calentamiento (Warm-up): Área con plataformas de calentamiento completas, equipos oficiales (discos - barras)				

		Sonido y Comunicación: Sonido profesional para espacios abiertos y cerrados: 6 cabinas activas de 750 W, 1 mixer profesional, 2 micrófonos alámbricos. Sonido distribuido para: Zona de competencia, área de calentamiento, área de espectadores				
		Medallas (160 unidades)				
		Trofeos (17 unidades)				
		Infraestructura de Apoyo: , Punto de información, Control de ingreso. Zona de fisioterapia equipada con camillas, ventilación, Pantalla LED 3x3 m para transmisión de resultados, cronometraje, anuncios. Planta eléctrica de respaldo (mínimo 50 kVA) para garantizar operación continua				
		Zona de Atletas y Staff, Área techada con sillas, mesas, puntos de hidratación y refrigerios, Baños portátiles de alta gama, separados por género.				
18	**ALIMENTACIÓN**	Refrigerios durante el evento	Lelo Sports Travel Agency S.A.S	2763	35	4.500.000
19	**IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA**	Juegos de pesas olímpico	MC 2 Soluciones SAS	MC 2728	36	36.000.000
20	**TRASMISIÓN EN VIVO**	Strem en vivo	MC 2 Soluciones SAS	MC 2829	37	8.000.000
21	**PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN, PRENSA E IMAGEN CORPORATIVA**	Publicidad de Competencia: Publicidad de Escenografía sencilla impresión e instalación en estructura alquilada.	MC 2 Soluciones SAS	MC 2832	38	6.000.000
22	**INDUMENTARIA DEPORTIVA**	Trusas para competencia	Inversiones de ropa González S.A.S ZOMAC	IRG538	39	33.280.000
23	**DOTACIÓN DEPORTIVA**	Kit de participación del evento: viseras, "soy fuerza amurallada"	Inversiones de ropa González S.A.S ZOMAC	IRG541	40	16.800.000
TOTAL						**295.000.000**

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 016

Ciudad y Fecha: Cartagena – 25 julio de 2025 | POR $ $8.000.000=

Pagado a: Inversiones de ropa Gonzalez SAS

Por concepto de: Uniformes: Camisetas y gomas con diseño para equipo de Jueces, Personal técnico y Staff Operativo.

La suma de (en letras) Ocho millones de Pesos M/CTE

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO [X]

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas lidepebol NIT 800.218.347-1

INVERSIONES DE ROPA GONZALEZ S.A.S. ZOMAC
NIT: 901491327 - 7

Factura Electrónica de Venta
IRG 543

Colosó CR 5 A 4 45
Teléfono 3127909575
Correo Electrónico inversionesgonzalezzomac1988@gmail.com

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764085876923 que habilita desde IRG 401 hasta IRG 1000. Vence 21/12/2026.
Somos Responsables de IVA, No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes, Actividad Económica ICA

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS | NIT: 800218347 - 1
Dirección: BRR MANGA AV 4 CL 29 ED ACYPAYA AP 201
Ciudad: Cartagena de Indias | Teléfono: 3014373249
Fecha: 30/07/2025 | Vencimiento: 29/08/2025 | Forma de Pago: Crédito
Vendedor: MAURICIO JAVIER CONTRERAS GONZALEZ
Por Concepto de:
INDUMENTARIA DEPORTIVA Uniformes: Camisetas y gorras con diseño para equipo de jueces, persona tecnico y staff operativo segun orden de servicio

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	024P	INDUMENTARIA DEPORTIVA Uniformes: Camisetas y gorras con diseño para equipo de jueces, persona tecnico y staff operativo	und	40,00	168.068,00	0,00	19	1.277.316,80	6.722.720,00

Valor en Letras

OCHO MILLONES TREINTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS

El artículo 237 de la Ley 1819 de 2016 y Decreto 1650 de 2017. La Retención en la Fuente por los años 2025 a 2027 será del 50% de la tarifa general del impuesto sobre la renta para personas jurídicas o asimiladas

TOTAL LINEAS O ITEMS	1
SUBTOTAL	$ 6.722.720,00
DESCUENTO	$ 0,00
IVA	$ 1.277.316,80
TOTAL OPERACION	$ 8.000.036,80
RETEFUENTE	$ 0,00
RETEIVA	$ 0,00
RETEICA	$ 0,00
TOTAL DOCUMENTO	$ 8.000.036,80

Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2025-07-30 15:27:52

Fecha de Impresión: 30/07/2025 16:45:

CUFE: ca3ee786868880890a8b319086357abf9922645bd6fd03ec33106abb7e382af0439d3953f90dcbf71a79091a637c98ce --Expedición: 30/07/2025 09:45 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo 2)

ACTA DE ENTREGA

Fecha:	25/07/2025
Hora:	4: 40 pm
Lugar:	CARTAGENA – COLOMBIA
Entrega:	INVERSIONES DE ROPA GONZALES S.A.S ZOMAC

ENTREGADO A: Keidy Solorzano payares, en calidad de directora del evento Festival Fuerza Amurallada.

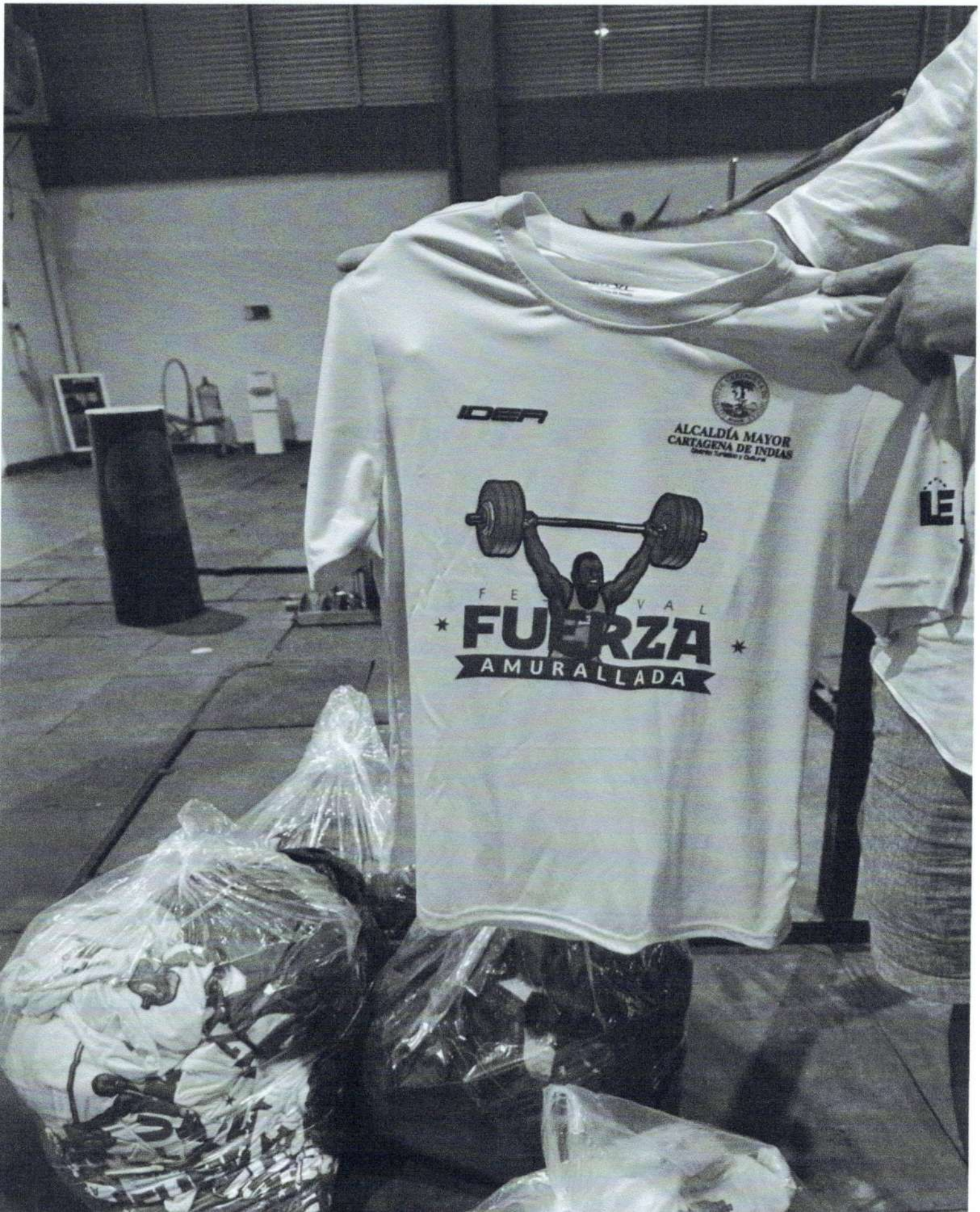
RELACION DE ENTREGA:

INDUMENTARIA DEPORTIVA: Uniformes: 40 Camisetas y gorras con diseño para equipo de jueces, personal técnico y staff operativo

FIRMA Y CÉDULA DE QUIEN RECIBE:

Keidy Solorzano P
CC 1143359652


FUERZA
AMURALLA


ALCALDÍA MAYOR
CARTAGENA DE INDIAS
FUERZA
AMURALLADA


IDEA
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
IDEA
Asistencia Mecánica

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185400020

(415)7707212489984(8020) 000014118540002 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 1 3 2 7	7	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES DE ROPA GONZALEZ S.A.S. ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Coloso 2 0 4

41. Dirección principal
CR 5 A 4 45 BRR SAN MIGUEL

42. Correo electrónico mauro24_5@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 9 0 9 5 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 2	2 0 2 1 0 5 2 8	7 9 1 2	2 0 2 4 0 1 0 1	4 6 4 1	4 6 4 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS GONZALEZ HORACIO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-08-2025 09:10:58AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185400020

(415)7707212489984(8020) 000014118540002 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 1 3 2 7	7	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 5 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 6 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 1 5 9 8	
78. Departamento	7 0	
79. Ciudad/Municipio	2 0 4	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 6 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 8 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141185400020

(415)7707212489984(8020) 000014118540002 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 1 3 2 7	7	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 2 5 4 7 1 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONTRERAS	GONZALEZ	HORACIO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/05/2025 - 09:54:02
Recibo No. S000567821, Valor 11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fBqXfzfgeM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES DE ROPA GONZALEZ S.A.S. ZOMAC
Nit : 901491327-7
Domicilio: Colosó, Sucre

MATRÍCULA

Matrícula No: 121598
Fecha de matrícula: 04 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2021
Fecha de renovación: 04 de junio de 2021
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 5 A 4 45 BRR SAN MIGUEL
Municipio : Colosó, Sucre
Correo electrónico : mcmodos.soluciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127909575
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 5 A 4 45 BRR SAN MIGUEL
Municipio : Colosó, Sucre
Correo electrónico de notificación : mcmodos.soluciones@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3127909575
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de mayo de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Coloso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2021, con el No. 30751 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES DE ROPA GONZALEZ S.A.S. ZOMAC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Comercio de prendas de vestir en general. 2. Comercio de calzado en general. 3. Comercio de telas en general. 4. Comercio de bolsos.

5. Ventas de elementos de bisutería y relacionados. 6. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La administración y/o representación legal de la sociedad corresponde at gerente. El gerente será designado por la Asamblea de accionistas para periodos de un (1) ano, pudiendo ser removidos en cualquier momento cuando lo estime la Asamblea de accionistas de la sociedad. Así mismo podrá la Asamblea de accionistas nombrarlos nuevamente por periodos sucesivos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: El representante legal tiene las siguientes funciones y/o facultades: A) firmar suscribir en nombre de la sociedad toda clase de actos o contratos, convenios, acuerdos, arreglos, actos u operaciones que se requieran para el cumplimiento y desarrollo de cualquiera de las actividades que constituyen el objeto social, así como las actividades preparatorias, accesorias o complementarias para la realización de los fines que persiguen la sociedad. En general cualquier acto que tenga relación directa con la existencia y funcionamiento de la sociedad. B) puede presentar propuesta, oferta, cotización y firmar contratos que se deriven de las mismas bajo cualquier tipo de forma conjunta, sin límite de cuantía c) la gestión administrativa y financiera de la sociedad, la coordinación y supervisión general de la empresa, de conformidad a lo impartido por la Asamblea de accionistas. D) representar a la sociedad en juicio o fuera de le. En su condición de representante legal tiene poderes suficientes para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales d.) Representar a la sociedad en juicio o fuera de él. En su condición de representante legal tiene poderes suficientes para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la sociedad tenga interés o deba intervenir, e interponer todos los recursos que sean procedentes, así como desistir de las acciones o recursos que interponga, constituir apoderados judiciales, delegantes facultades y en general cualquier acto que se requiera para asegurar el cumplimiento del objeto social. La gestión administrativa y financiera de la sociedad, la coordinación y supervisión general de la empresa, de conformidad a lo impartido por la Asamblea de accionistas. E.) Ejecutar y cumplir las decisiones y acuerdos de la Asamblea General de accionistas. F.) Supervigilar la contabilidad de la sociedad y el cierre oportuno de los balances de la misma. G.) Convocara la Asamblea General de accionistas a reuniones ordinarias y a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos o la Asamblea. General de accionistas. H.) Administrar los fondos o dineros de la sociedad, para lo cual podrá celebrar todos los contratos bancarios que se requieran, dentro de las

limitaciones establecidas en los presentes estatutos. I.) Adoptar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines. J.) Presentar a la Asamblea General de accionistas en su reunión ordinaria un inventario y balance de fin de ejercicio, junto con un informe sobre la situación de la sociedad en el que de manera detallada se analice la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. Así mismo, deberá presentar un informe sobre la forma como se haya llevado a cabo su gestión y sobre las medidas cuya adopción recomienda a la Asamblea; k.) Cumplir y hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos y/o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. L.) Nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, así como la supervisión de la actividad de los mismos. M.) Todas las demás facultades o funciones que le atribuyan la Ley, los presentes estatutos y la Asamblea General de accionistas. N) esta autorizado para firmar contratos sin limite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de mayo de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2021 con el No. 30751 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	HORACIO ANDRES CONTRERAS GONZALEZ	C.C. No. 92.547.110

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4642
Actividad secundaria Código CIIU: G4641
Otras actividades Código CIIU: G4643 G4690

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/10/2023 - 09:54:03
Recibo No. S000567821, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fBqXfzfgeM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: INVERSIONES DE ROPA GONZALEZ
Matrícula No.: 121599
Fecha de Matrícula: 04 de junio de 2021
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 5 A 4 45 BRR SAN MIGUEL
Municipio: Colosó, Sucre

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4642.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

92.547.110

NUMERO



CONTRERAS GONZALEZ

APELLIDOS

HORACIO ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1983

SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-ENE-2002 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2800100-62121085-M-0092547110-20040331 00692 04091H 02 160254065

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 017

Ciudad y Fecha: Cartagena, 25 julio de 2025 | POR $ $ 8.000.000=

Pagado a: Lelo Sports travel Agency SAS

Por concepto de:

Transporte terrestre para autoridades y deportistas durante el evento.

La suma de (en letras) Ocho millones de Pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO X

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT 800.218.347 1

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
901.409.350-9
Brr Crespo cl 63 1-74 Edf. Terrqazas Del Caribe Apto 209
(57) 3107126141
Cartagena - Colombia
lelotravelagency@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. 2764

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Nit: 800.218.347-1
Teléfono: 3135579296
Dirección: COLISEO CHICO DE HIERRO
Ciudad: Cartagena - Colombia
Correo: lipebol2017@gmail.com

Fecha y hora Factura	
Generación	30/07/2025, 17:33
Expedición	30/07/2025, 17:33
Vencimiento	30/07/2025
Vendedor	LELO SPORTS TRAVEL
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	% Desc.
1	TRANSPORTE	2.00	8,000,000.00	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 8,000,000.00

Total Bruto	8,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	8,000,000.00

Observaciones:
Transporte terrestre: para autoridades y deportistas durante el evento Festival Fuerza Amurallada

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (articulo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092195756 aprobado en 20250422 prefijo desde el número 2745 al 2800 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7911 Actividades de las agencias de viaje Tarifa
CUFE: 9622ea52a737858240ff4315f26eb1fca7e390e0373342cfcb81d92877cc8863669691 1ba7c699d49e7d8e7db806bbc4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo S.A.S - Nit 830.048.145-8, Nuestro Software Siigo Nube. Firma electrónica, no en papel.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CRESPO CL 63 1 74 ED TERRAZAS DEL CARIBE TO 3 AP 209

42. Correo electrónico lelotravelagency@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 1 2 6 1 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 0 0 9 0 4	4 9 2 1	2 0 2 0 0 9 0 4	7 9 1 2 5 5 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO ORTIZ ANDRES FELIPE

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116140871

(415)7707212489984(8020) **000014111614087 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 9 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 3 7 7 7 8 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 9 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena	6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 7 4 4 5 4 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARRILLO	ORTIZ	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/06/2025 - 1:07:04 PM

Recibo No.: 0009839186 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IdyQcrkIcHYCjikj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901409350-9
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-437778-12
Fecha de matrícula:	07 de Septiembre de 2020
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	11 de Abril de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	pablosanchezmarrugo@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3017678423
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	lelotravelagency@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3017678423

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 01 de Septiembre de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de Septiembre de 2020 bajo el número 161,479 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1 .El objeto social de la sociedad versará sobre la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases. 2. El cumplimiento de todo o parte de las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional. 3. La prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, mediante remuneración. 4. La organización, promoción y venta de planes turísticos. 5. La prestación del servicio de cuentas comerciales. 6. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico. 7. La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de turismo. 8. La reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte 9. La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros1 restaurantes, bares y similares. 10. La prestación de servicios de guías e intérpretes. 11 .La explotación comercial de cualquier servicio

turístico y las inversiones destinadas al mismo. 12. La representación de empresas que se dediquen a actividades propias del turismo. 13. La organización, promoción, prestación y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas. 14. El diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionados con la actividad turística. 15. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc. 16. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación. 17. promoción, comercialización y explotación de la industria hotelera y del turismo en establecimientos propios o de terceros. 18. La construcción, administración de establecimientos hoteleros y de turismo. 19. La representación de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas al hotelería. 20.La comercialización, distribución y venta de productos hoteleros o afines tanto en el país como en el exterior 21. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial o de turismo.22. Desarrollar funciones como agencia de viajes mayorista. 23. Desarrollar funciones como agencia de viajes operadora 24. Desarrollar actividades de deportes acuáticos, como buceo, jet sky, jet pack, navegación.25. Comercialización, distribución, elaboración, arrendamiento, de toda clase implementación deportiva, así como importación y exportación de las mismas.26.Participar en consorcios, uniones temporales, sociedades y en cualquier modalidad de asociación para la presentación de propuestas u ofertas en procesos de selección abreviada, licitaciones públicas o privadas y celebrar cualquier modalidad de contrato con entidades del estado, en especial, contratos de concesión bajo la modalidad de asociaciones público privadas de iniciativa privada y/o de iniciativa pública, relacionados con la estructuración, construcción, administración, operación, mantenimiento y cualquier otra actividad permitida por las leyes aplicables, de todo tipo de proyectos de infraestructura, incluyendo pero sin limitarse a proyectos relacionados con el sector aeroportuario, portuario, carretero y férreo. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar, enajenar toda clase de bienes raíces o muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, aceptar, negociar, descontar, etc. Toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles o comerciales; tomar intereses como accionista o socio en otras compañías; fusionarse con ellas, incorporarse a ellas o absorberlas; tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantías reales o personales o sin ellas, avalar obligaciones de terceros, especialmente de compañías en las que tenga participación o que integren

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

el mismo grupo empresarial del que ¡a sociedad forme parte y en fin llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto principal de la compañía, pues la anterior enumeración no es taxativa sino por vía de ejemplo. En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, la designación del representante legal se realizará por un término indefinido. Le designación se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de ¡a sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 16 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2021 con el número 172941 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE CARRILLO ORTIZ	C.C. 1.047.445.426

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

CONFIGURACION DE UNA SITUACION DE CONTROL ENTRE PABLO ANDRES SANCHEZ MARRUGO Y LA SOCIEDAD LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

MATRIZ SANCHEZ MARRUGO PABLO ANDRES
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD ENTRENADOR DE DEPORTES ACUATICOS

Controla a:

437778 12 LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100%
ACTIVIDAD EXPLOTACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIA DE VIAJES
DOCUMENTO PRIVADO 2020/09/04
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 161480 07/09/20

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7911
Actividad secundaria código CIIU: 4762
Otras actividades código CIIU: 7912, 7990

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	LELO TRAVEL
Matrícula No.:	09-440136-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2020
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 24 A 19 15 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,003,104,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7911

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

20250331154255421157O6

Registro No.88361

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

NIT: 901409350-9

LELO TRAVEL

Dirección Comercial:
CALLE 24 A 19 15 BR MANGA-CARTAGENA BOLIVAR

Dirección para notificaciones:
CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA

Fecha de asignación número del RNT: 9 de noviembre de 2020

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 31/03/2025
Fecha de Vencimiento: 31/03/2026

CÁMARA COMERCIO CARTAGENA

Cesar Alonso Alvarado Barreto

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.047.445.426



Apellidos
CARRILLO ORTIZ

Nombres
ANDRES FELIPE

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.73	M

Fecha de nacimiento
06 MAR 1992

G.S
A+

Lugar de nacimiento
LORICA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
12 ABR 2010, CARTAGENA

Fecha de expiración
14 SEPT 2032

Firma

CO

004597016

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL004597016205001<<<<<<<<<<<
9203066M3209147COL1047445426<9
CARRILLO<ORTIZ<<ANDRES<FELIPE<

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 018

Ciudad y Fecha: Cartagena, 25- julio-2025 | POR $ $ 39.200.000=

Pagado a: Leo Sports travel Agency

Por concepto de: Alojamiento y alimentación para deportistas autoridades durante el evento desayuno - Almuerzo cena.

La suma de (en letras)

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO X

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT. 800.218.347-1 lidepebol

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
901.409.350-9
Brr Crespo cl 63 1-74 Edf. Terrqazas Del Caribe Apto 209
(57) 3107126141
Cartagena - Colombia
lelotravelagency@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. 2765

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Nit: 800.218.347-1
Teléfono: 3135579296
Dirección: COLISEO CHICO DE HIERRO
Ciudad: Cartagena - Colombia
Correo: lipebol2017@gmail.com

Fecha y hora Factura	
Generación	30/07/2025, 17:42
Expedición	30/07/2025, 17:42
Vencimiento	30/07/2025
Vendedor	LELO SPORTS TRAVEL
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	% Desc.
1	ALIMENTACIÓN	1.00	27,440,000.00	0 %
2	ALOJAMIENTO	1.00	11,760,000.00	0 %

Total items: 2

Valor en Letras:
Treinta y nueve millones doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 39,200,000.00

Total Bruto	**37,322,352.94**
IVA 19%	**1,877,647.06**
IVA 0%	**0.00**
Total a Pagar	**39,200,000.00**

Observaciones:
Alojamiento y alimentación para deportistas, autoridades durante el evento con desayuno, almuerzo y cena
Para 70 personas FESTIVAL FUERZA AMURALLADA

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092195756 aprobado en 20250422 prefijo desde el número 2745 al 2800 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7911 Actividades de las agencias de viaje Tarifa
CUFE:
f4dcb019b4ab54aad64a247e52dbae64ca0b728f60be6b236771a74d2932598ae30d12a08c765b5613ca089d59bbdddd

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CRESPO CL 63 1 74 ED TERRAZAS DEL CARIBE TO 3 AP 209

42. Correo electrónico lelotravelagency@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 1 2 6 1 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 0 0 9 0 4	4 9 2 1	2 0 2 0 0 9 0 4	7 9 1 2 5 5 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	5	2	5	5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores				
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO ORTIZ ANDRES FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 9 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 3 7 7 7 8 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 9 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 7 4 4 5 4 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARRILLO	ORTIZ	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/06/2025 - 1:07:04 PM

Recibo No.: 0009839186 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IdyQcrkIcHYCjikj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901409350-9
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-437778-12
Fecha de matrícula:	07 de Septiembre de 2020
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	11 de Abril de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	pablosanchezmarrugo@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3017678423
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	lelotravelagency@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3017678423

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 01 de Septiembre de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de Septiembre de 2020 bajo el número 161,479 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1 .El objeto social de la sociedad versará sobre la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases. 2. El cumplimiento de todo o parte de las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional. 3. La prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, mediante remuneración. 4. La organización, promoción y venta de planes turísticos. 5. La prestación del servicio de cuentas comerciales. 6. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico. 7. La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de turismo. 8. La reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte 9. La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros1 restaurantes, bares y similares. 10. La prestación de servicios de guías e intérpretes. 11 .La explotación comercial de cualquier servicio

turístico y las inversiones destinadas al mismo. 12. La representación de empresas que se dediquen a actividades propias del turismo. 13. La organización, promoción, prestación y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas. 14. El diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionados con la actividad turística. 15. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc. 16. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación. 17. promoción, comercialización y explotación de la industria hotelera y del turismo en establecimientos propios o de terceros. 18. La construcción, administración de establecimientos hoteleros y de turismo. 19. La representación de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas al hotelería. 20.La comercialización, distribución y venta de productos hoteleros o afines tanto en el país como en el exterior 21. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial o de turismo.22. Desarrollar funciones como agencia de viajes mayorista. 23. Desarrollar funciones como agencia de viajes operadora 24. Desarrollar actividades de deportes acuáticos, como buceo, jet sky, jet pack, navegación.25. Comercialización, distribución, elaboración, arrendamiento, de toda clase implementación deportiva, así como importación y exportación de las mismas.26.Participar en consorcios, uniones temporales, sociedades y en cualquier modalidad de asociación para la presentación de propuestas u ofertas en procesos de selección abreviada, licitaciones públicas o privadas y celebrar cualquier modalidad de contrato con entidades del estado, en especial, contratos de concesión bajo la modalidad de asociaciones público privadas de iniciativa privada y/o de iniciativa pública, relacionados con la estructuración, construcción, administración, operación, mantenimiento y cualquier otra actividad permitida por las leyes aplicables, de todo tipo de proyectos de infraestructura, incluyendo pero sin limitarse a proyectos relacionados con el sector aeroportuario, portuario, carretero y férreo. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar, enajenar toda clase de bienes raíces o muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, aceptar, negociar, descontar, etc. Toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles o comerciales; tomar intereses como accionista o socio en otras compañías; fusionarse con ellas, incorporarse a ellas o absorberlas; tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantías reales o personales o sin ellas, avalar obligaciones de terceros, especialmente de compañías en las que tenga participación o que integren

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

el mismo grupo empresarial del que ¡a sociedad forme parte y en fin llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto principal de la compañía, pues la anterior enumeración no es taxativa sino por vía de ejemplo. En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$100.000,00
		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00
		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, la designación del representante legal se realizará por un término indefinido. Le designación se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de ¡a sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 16 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2021 con el número 172941 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE CARRILLO ORTIZ	C.C. 1.047.445.426

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

CONFIGURACION DE UNA SITUACION DE CONTROL ENTRE PABLO ANDRES SANCHEZ MARRUGO Y LA SOCIEDAD LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

MATRIZ SANCHEZ MARRUGO PABLO ANDRES
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD ENTRENADOR DE DEPORTES ACUATICOS

Controla a:

437778 12 LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100%
ACTIVIDAD EXPLOTACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIA DE VIAJES
DOCUMENTO PRIVADO 2020/09/04
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 161480 07/09/20

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7911
Actividad secundaria código CIIU: 4762
Otras actividades código CIIU: 7912, 7990

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	LELO TRAVEL
Matrícula No.:	09-440136-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2020
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 24 A 19 15 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,003,104,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7911

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.047.445.426



Apellidos
CARRILLO ORTIZ

Nombres
ANDRES FELIPE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.73

Sexo
M

Fecha de nacimiento
06 MAR 1992

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
LORICA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
12 ABR 2010, CARTAGENA

Firma

Fecha de expiración
14 SEPT 2032

CO

004597016

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL004597016205001<<<<<<<<<<<
9203066M3209147COL1047445426<9
CARRILLO<ORTIZ<<ANDRES<FELIPE<

20250331154255421157O6

Registro No.88361

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

NIT: 901409350-9

LELO TRAVEL

Dirección Comercial:
CALLE 24 A 19 15 BR MANGA-CARTAGENA BOLIVAR

Dirección para notificaciones:
CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA

Fecha de asignación número del RNT: 9 de noviembre de 2020

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 31/03/2025
Fecha de Vencimiento: 31/03/2026

CÁMARA COMERCIO CARTAGENA

Cesar Alonso Alvarado Barreto

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA






IDE


lidepeba
FUERZA
AFURALLADA
de indias

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 019

Ciudad y Fecha: Cartagena, 25 de Julio de 2025 | POR $ $ 5000.000=

Pagado a: Lelo sports travel Agency SAS

Por concepto de: Yelson Lopez Lopez
Honorarios como Capacitador y acompañamiento Protocolario durante el festival Fuerza Amarillo

La suma de (en letras) Cinco millones de Pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☒

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO

CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas
lidepebol NIT 800.218.347-1

Julio, 27 de julio de 2025

Cuenta de cobro 001

LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Nit. 800.218.347-1

DEBE A:

YEISON LOPEZ LOPEZ
NIT. 1.076.329.417-9

LA SUMA DE:
Cinco millones de pesos m/cte. ($5.000.000 COP)

POR CONCEPTO DE

Pago por honorarios como Capacitador y acompañamiento protocolario durante el evento Festival Fuerza Muralla 2025, en calidad de medallista olímpico Paris 2024 de la disciplina de levantamiento de pesas.

Declaro bajo la gravedad de juramento que los servicios descritos en esta cuenta de cobro fueron prestados a satisfacción, y que me encuentro a paz y salvo con la **Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas** por este concepto.

Cordialmente,



YEISON LOPEZ LOPEZ
NIT. 1.076.329.417-9
Teléfono: 3234809557
Dirección: calle 70 #2AN 151

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162547816

(415)7707212489984(8020) 000014116254781 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 6 3 2 9 4 1 7	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 6 3 2 9 4 1 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	LOPEZ	YEISON	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 4 B CL 71 F 23

42. Correo electrónico: jeisonlopezlopez1999@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 0 1	3 2 3 4 8 0 9 5 5 7	6 0 2 3 0 7 9 8 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 7 0 8 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LOPEZ LOPEZ YEISON

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-02-2025 01:39:38PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.076.329.417

LOPEZ LOPEZ

APELLIDOS

YEISON

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1999

ISTMINA
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-MAR-2017 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA


F E S T I V A L
FUERZA
AMU
FUERZA


IDEA
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
lidepebol
LELO
AIKU


IDER
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
lidepebal
FUERZA


IDER
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
lidepebol
FUERZA

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 020

Ciudad y Fecha: Cartagena 25- Julio -2025 | POR $ $1.800.000=

Pagado a: Leo Sports Travel Agency SAS

Por concepto de:

Alojamiento y alimentación para Capacitador Medallista olimpico Paris 2024 Yeison Lopez

La suma de (en letras) Un millon ochocientos mil Pesos M/CTE

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO X

Firma y sello del beneficiario

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas
lidepebol NIT 800.218.347-1

ELABORADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
901.409.350-9
Brr Crespo cl 63 1-74 Edf. Terrqazas Del Caribe Apto 209
(57) 3107126141
Cartagena - Colombia
lelotravelagency@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. 2761

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Nit: 800.218.347-1
Teléfono: 3135579296
Dirección: COLISEO CHICO DE HIERRO
Ciudad: Cartagena - Colombia
Correo: lipebol2017@gmail.com

Fecha y hora Factura	
Generación	10/07/2025, 13:47
Expedición	10/07/2025, 13:47
Vencimiento	10/07/2025
Vendedor	LELO SPORTS TRAVEL
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	% Desc.
1	ALOJAMIENTO	2.00	800,000.00	0 %
2	ALIMENTACIÓN	2.00	1,000,000.00	0 %

Total items: 2

Valor en Letras:
Un millón ochocientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 1,800,000.00

Total Bruto	1,672,268.91
IVA 19%	127,731.09
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	1,800,000.00

Observaciones:
EVENTO: FESTIVAL FUERZA AMURALLADA - CARTAGENA

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092195756 aprobado en 20250422 prefijo desde el número 2745 al 2800 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7911 Actividades de las agencias de viaje Tarifa
CUFE: 4544fd51653e96239a3f00a6cee8270d96e58365f86b81659532568d80afb61339ebac3d3957402659442e6a0b83d6d0

Publicado Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Cartagena de Indias D.T. y C., Julio de 2025

Estimada
Dra. KEIDY SOLÓRZANO
LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Ciudad.

El suscrito, ANDRÉS FELIPE CARRILLO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.445.426 de Cartagena, en calidad de Representante Legal de la empresa LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S., con domicilio en la ciudad de Cartagena y NIT 901.409.350-9, se permite certificar que:
Los servicios relacionados en la factura No. 2761, con fecha del 10 de julio de 2025, por un valor de un millón ochocientos mil pesos ($1.800.000 COP), corresponden efectivamente a la prestación de servicios de alimentación y alojamiento a favor del medallista olímpico París 2024, el señor Yeison López López, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.076.329.417 de Cali.

Dichos servicios fueron prestados con motivo de su participación en el Festival Fuerza Amurallada, llevado a cabo en la ciudad de Cartagena, del 24 al 28 de julio de 2025.

Atentamente,

ANDRES FELIPE CARRILLO
Representante Legal
LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CRESPO CL 63 1 74 ED TERRAZAS DEL CARIBE TO 3 AP 209

42. Correo electrónico lelotravelagency@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 1 2 6 1 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 0 0 9 0 4	4 9 2 1	2 0 2 0 0 9 0 4	7 9 1 2	5 5 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO ORTIZ ANDRES FELIPE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 9 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 3 7 7 7 8 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 9 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) **000014111614087 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 4 4 5 4 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARRILLO	ORTIZ	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

20250331154255421157O6

Registro No.88361

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

NIT: 901409350-9

LELO TRAVEL

Dirección Comercial:
CALLE 24 A 19 15 BR MANGA-CARTAGENA BOLIVAR

Dirección para notificaciones:
CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA

Fecha de asignación número del RNT: 9 de noviembre de 2020

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 31/03/2025
Fecha de Vencimiento: 31/03/2026

CÁMARA COMERCIO
CARTAGENA

Cesar Alonso Alvarado Barreto

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/06/2025 - 1:07:04 PM

Recibo No.: 0009839186 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IdyQcrkIcHYCjikj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901409350-9
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-437778-12
Fecha de matrícula:	07 de Septiembre de 2020
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	11 de Abril de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	pablosanchezmarrugo@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3017678423
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	lelotravelagency@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3017678423

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 01 de Septiembre de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de Septiembre de 2020 bajo el número 161,479 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1 .El objeto social de la sociedad versará sobre la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases. 2. El cumplimiento de todo o parte de las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional. 3. La prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, mediante remuneración. 4. La organización, promoción y venta de planes turísticos. 5. La prestación del servicio de cuentas comerciales. 6. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico. 7. La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de turismo. 8. La reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte 9. La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros1 restaurantes, bares y similares. 10. La prestación de servicios de guías e intérpretes. 11 .La explotación comercial de cualquier servicio

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

turístico y las inversiones destinadas al mismo. 12. La representación de empresas que se dediquen a actividades propias del turismo. 13. La organización, promoción, prestación y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas. 14. El diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionados con la actividad turística. 15. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc. 16. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación. 17. promoción, comercialización y explotación de la industria hotelera y del turismo en establecimientos propios o de terceros. 18. La construcción, administración de establecimientos hoteleros y de turismo. 19. La representación de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas al hotelería. 20.La comercialización, distribución y venta de productos hoteleros o afines tanto en el país como en el exterior 21. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial o de turismo.22. Desarrollar funciones como agencia de viajes mayorista. 23. Desarrollar funciones como agencia de viajes operadora 24. Desarrollar actividades de deportes acuáticos, como buceo, jet sky, jet pack, navegación.25. Comercialización, distribución, elaboración, arrendamiento, de toda clase implementación deportiva, así como importación y exportación de las mismas.26.Participar en consorcios, uniones temporales, sociedades y en cualquier modalidad de asociación para la presentación de propuestas u ofertas en procesos de selección abreviada, licitaciones públicas o privadas y celebrar cualquier modalidad de contrato con entidades del estado, en especial, contratos de concesión bajo la modalidad de asociaciones público privadas de iniciativa privada y/o de iniciativa pública, relacionados con la estructuración, construcción, administración, operación, mantenimiento y cualquier otra actividad permitida por las leyes aplicables, de todo tipo de proyectos de infraestructura, incluyendo pero sin limitarse a proyectos relacionados con el sector aeroportuario, portuario, carretero y férreo. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar, enajenar toda clase de bienes raíces o muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, aceptar, negociar, descontar, etc. Toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles o comerciales; tomar intereses como accionista o socio en otras compañías; fusionarse con ellas, incorporarse a ellas o absorberlas; tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantías reales o personales o sin ellas, avalar obligaciones de terceros, especialmente de compañías en las que tenga participación o que integren

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

el mismo grupo empresarial del que ¡a sociedad forme parte y en fin llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto principal de la compañía, pues la anterior enumeración no es taxativa sino por vía de ejemplo. En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, la designación del representante legal se realizará por un término indefinido. Le designación se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de ¡a sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 16 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2021 con el número 172941 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE CARRILLO ORTIZ	C.C. 1.047.445.426

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

CONFIGURACION DE UNA SITUACION DE CONTROL ENTRE PABLO ANDRES SANCHEZ MARRUGO Y LA SOCIEDAD LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

MATRIZ SANCHEZ MARRUGO PABLO ANDRES
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD ENTRENADOR DE DEPORTES ACUATICOS

Controla a:

437778 12 LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100%
ACTIVIDAD EXPLOTACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIA DE VIAJES
DOCUMENTO PRIVADO 2020/09/04
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 161480 07/09/20

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7911
Actividad secundaria código CIIU: 4762
Otras actividades código CIIU: 7912, 7990

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	LELO TRAVEL
Matrícula No.:	09-440136-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2020
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 24 A 19 15 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,003,104,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7911

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.047.445.426



Apellidos
CARRILLO ORTIZ

Nombres
ANDRES FELIPE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.73

Sexo
M

Fecha de nacimiento
06 MAR 1992

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
LORICA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
12 ABR 2010, CARTAGENA

Firma

Fecha de expiración
14 SEPT 2032

.CO

0045970160

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0045970162050O1<<<<<<<<<<<
9203066M3209147COL1047445426<9
CARRILLO<ORTIZ<<ANDRES<FELIPE<

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 021

Ciudad y Fecha: Cartagena - 25 Julio - 2025 | POR $ 1.500.000 -

Pagado a: Lelo Sports travel Agency SAS

Por concepto de:

Tiquetes aereos para Capacitacion Medallista olimpico Paris 2024 Yeison Lopez

La suma de (en letras) Un millon quinientos mil Pesos M/CTE

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas lidepebol NIT 800.218.347 1

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
901.409.350-9
Brr Crespo cl 63 1-74 Edf. Terrqazas Del Caribe Apto 209
(57) 3107126141
Cartagena - Colombia
lelotravelagency@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. 2760

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Nit: 800.218.347-1
Teléfono: 3135579296
Dirección: COLISEO CHICO DE HIERRO
Ciudad: Cartagena - Colombia
Correo: lipebol2017@gmail.com

Fecha y hora Factura	
Generación	10/07/2025, 13:39
Expedición	10/07/2025, 13:39
Vencimiento	10/07/2025
Vendedor	LELO SPORTS TRAVEL
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	% Desc.
1	INGRESOS A TERCEROS: tiquetes áereos	1.00	1,350,000.00	0 %
2	INGRESOS PROPIOS : Venta a nombre de lelo Sports - Tarifa administrativa	1.00	150,000.00	0 %

Total items: 2

Valor en Letras:
Un millón quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 1,500,000.00

Total Bruto	1,476,050.42
IVA 19%	23,949.58
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	1,500,000.00

Observaciones:
EVENTO: FESTIVAL FUERZA AMURALLADA
TIQUETES AÉREOS: CORRESPONDIENTES A LA RUTA CALI – CARTAGENA – CALI

Elaborado por

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092195756 aprobado en 20250422 prefijo desde el número 2745 al 2800 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7911 Actividades de las agencias de viaje Tarifa
CUFE: 861bd7b4155cb9a0ffa796b9759d0ebabe30b00959c8d67103fb4327f9a465b885c77be3470630de05d35bd8d84fc53a

Firma recibido

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.648.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: xml en el XML

Cartagena de Indias D.T. y C., Julio de 2025

Estimada
Dra. Keidy Solorzano
LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Ciudad.

El suscrito, ANDRÉS FELIPE CARRILLO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.445.426 de Cartagena, en calidad de Representante Legal de la empresa LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S., con domicilio en la ciudad de Cartagena y NIT 901.409.350-9, manifiesta que:

Los servicios indicados en la factura No. 2760, con fecha del 10 de julio de 2025, por un valor total de $1.500.000 COP, corresponden a la adquisición de tiquetes aéreos destinados a cubrir el desplazamiento del señor YEISON LÓPEZ LÓPEZ al evento FESTIVAL FUERZA AMURALLADA.

NOMBRE	***CIUDAD SALIDA***	***DIA SALIDA***	***DIA REGRESO***	***VALOR***	***AEROLINEA***
YEISON LÓPEZ LÓPEZ	*CALI-CARTAGENA-CALI*	24 de julio de 2025	28 de julio de 2025	*1.500.000*	*AVIANCA*
TOTAL				*1.500.000*	

Atentamente,

ANDRES FELIPE CARRILLO
Representante Legal
LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CRESPO CL 63 1 74 ED TERRAZAS DEL CARIBE TO 3 AP 209

42. Correo electrónico lelotravelagency@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 1 2 6 1 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 0 0 9 0 4	4 9 2 1	2 0 2 0 0 9 0 4	7 9 1 2	5 5 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO ORTIZ ANDRES FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116140871

(415)7707212489984(8020) **000014111614087 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 9 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 3 7 7 7 8 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 9 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 7 4 4 5 4 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARRILLO	ORTIZ	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/06/2025 - 1:07:04 PM

Recibo No.: 0009839186 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IdyQcrkIcHYCjikj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901409350-9

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-437778-12
Fecha de matrícula: 07 de Septiembre de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 11 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: pablosanchezmarrugo@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3017678423
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: lelotravelagency@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3017678423

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 01 de Septiembre de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de Septiembre de 2020 bajo el número 161,479 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1 .El objeto social de la sociedad versará sobre la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases. 2. El cumplimiento de todo o parte de las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional. 3. La prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, mediante remuneración. 4. La organización, promoción y venta de planes turísticos. 5. La prestación del servicio de cuentas comerciales. 6. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico. 7. La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de turismo. 8. La reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte 9. La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros1 restaurantes, bares y similares. 10. La prestación de servicios de guías e intérpretes. 11 .La explotación comercial de cualquier servicio

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

turístico y las inversiones destinadas al mismo. 12. La representación de empresas que se dediquen a actividades propias del turismo. 13. La organización, promoción, prestación y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas. 14. El diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionados con la actividad turística. 15. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc. 16. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación. 17. promoción, comercialización y explotación de la industria hotelera y del turismo en establecimientos propios o de terceros. 18. La construcción, administración de establecimientos hoteleros y de turismo. 19. La representación de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas al hotelería. 20.La comercialización, distribución y venta de productos hoteleros o afines tanto en el país como en el exterior 21. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial o de turismo.22. Desarrollar funciones como agencia de viajes mayorista. 23. Desarrollar funciones como agencia de viajes operadora 24. Desarrollar actividades de deportes acuáticos, como buceo, jet sky, jet pack, navegación.25. Comercialización, distribución, elaboración, arrendamiento, de toda clase implementación deportiva, así como importación y exportación de las mismas.26.Participar en consorcios, uniones temporales, sociedades y en cualquier modalidad de asociación para la presentación de propuestas u ofertas en procesos de selección abreviada, licitaciones públicas o privadas y celebrar cualquier modalidad de contrato con entidades del estado, en especial, contratos de concesión bajo la modalidad de asociaciones público privadas de iniciativa privada y/o de iniciativa pública, relacionados con la estructuración, construcción, administración, operación, mantenimiento y cualquier otra actividad permitida por las leyes aplicables, de todo tipo de proyectos de infraestructura, incluyendo pero sin limitarse a proyectos relacionados con el sector aeroportuario, portuario, carretero y férreo. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar, enajenar toda clase de bienes raíces o muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, aceptar, negociar, descontar, etc. Toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles o comerciales; tomar intereses como accionista o socio en otras compañías; fusionarse con ellas, incorporarse a ellas o absorberlas; tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantías reales o personales o sin ellas, avalar obligaciones de terceros, especialmente de compañías en las que tenga participación o que integren

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

el mismo grupo empresarial del que ¡a sociedad forme parte y en fin llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto principal de la compañía, pues la anterior enumeración no es taxativa sino por vía de ejemplo. En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, la designación del representante legal se realizará por un término indefinido. Le designación se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de ¡a sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 16 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2021 con el número 172941 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE CARRILLO ORTIZ	C.C. 1.047.445.426

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

CONFIGURACION DE UNA SITUACION DE CONTROL ENTRE PABLO ANDRES SANCHEZ MARRUGO Y LA SOCIEDAD LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

MATRIZ SANCHEZ MARRUGO PABLO ANDRES
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD ENTRENADOR DE DEPORTES ACUATICOS

Controla a:

437778 12 LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100%
ACTIVIDAD EXPLOTACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIA DE VIAJES
DOCUMENTO PRIVADO 2020/09/04
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 161480 07/09/20

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7911
Actividad secundaria código CIIU: 4762
Otras actividades código CIIU: 7912, 7990

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	LELO TRAVEL
Matrícula No.:	09-440136-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2020
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 24 A 19 15 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,003,104,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7911

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.047.445.426



Apellidos
CARRILLO ORTIZ

Nombres
ANDRES FELIPE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.73

Sexo
M

Fecha de nacimiento
06 MAR 1992

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
LORICA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
12 ABR 2010, CARTAGENA

Firma

Fecha de expiración
14 SEPT 2032

CO

004597016

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL004597016205001<<<<<<<<<<<
9203066M3209147COL1047445426<9
CARRILLO<ORTIZ<<ANDRES<FELIPE<

20250331154255421157O6

Registro No.88361

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

NIT: 901409350-9

LELO TRAVEL

Dirección Comercial:
CALLE 24 A 19 15 BR MANGA-CARTAGENA BOLIVAR

Dirección para notificaciones:
CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA

Fecha de asignación número del RNT: 9 de noviembre de 2020

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 31/03/2025
Fecha de Vencimiento: 31/03/2026

CÁMARA COMERCIO
CARTAGENA

Cesar Alonso Alvarado Barreto

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 022

Ciudad y Fecha: Cartagena - 25-julio-2025 | POR $ $ 1.300000=

Pagado a: Lelo sports travel agency SAS

Por concepto de:

Transporte terrestre para capacitador Medallista Olimpico Paris 2024 - Yelson Lopez Lopez

La suma de (en letras) Un millon trescientas mil Pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO X

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT. 800.218.347-1

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO
lidepebol		

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
901.409.350-9
Brr Crespo cl 63 1-74 Edf. Terrqazas Del Caribe Apto 209
(57) 3107126141
Cartagena - Colombia
lelotravelagency@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. 2766

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Nit: 800.218.347-1
Teléfono: 3135579296
Dirección: COLISEO CHICO DE HIERRO
Ciudad: Cartagena - Colombia
Correo: lipebol2017@gmail.com

Fecha y hora Factura	
Generación	30/07/2025, 21:21
Expedición	30/07/2025, 21:21
Vencimiento	30/07/2025
Vendedor	LELO SPORTS TRAVEL
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	% Desc.
1	TRANSPORTE	1.00	1,300,000.00	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón trescientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 1,300,000.00

Total Bruto	**1,300,000.00**
IVA 0%	**0.00**
Total a Pagar	**1,300,000.00**

Observaciones:
Transporte terrestre para capacitador. Festival Fuerza Amurallada

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092195756 aprobado en 20250422 prefijo desde el número 2745 al 2800 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7911 Actividades de las agencias de viaje Tarifa

CUFE:
046552b014c55f07a3147a2e99f26939994674ac6cce1a7f4e2ada0b31ccb761877e98ddadec043d5c9c12db63c43188

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.116-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Cartagena de Indias D.T. y C., Julio de 2025

Estimada
Dra. KEIDY SOLÓRZANO
LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Ciudad.

El suscrito, ANDRÉS FELIPE CARRILLO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.445.426 de Cartagena, en calidad de Representante Legal de la empresa LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S., con domicilio en la ciudad de Cartagena y NIT 901.409.350-9, se permite certificar que:

Los servicios relacionados en la factura No. 2766, con fecha del 30 de julio de 2025, por un valor de un millón trescientos mil pesos ($1.300.000 COP), corresponden efectivamente a la prestación de servicios de transporte terrestre a favor del medallista olímpico París 2024, el señor Yeison López López, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.076.329.417 de Cali.

Dichos servicios fueron prestados con motivo de su participación en el Festival Fuerza Amurallada, llevado a cabo en la ciudad de Cartagena, entre los días 24 y 28 de julio de 2025. Durante este periodo, se garantizaron condiciones óptimas de movilidad, puntualidad y atención a los requerimientos logísticos del evento y del deportista.

Atentamente,

ANDRES FELIPE CARRILLO
Representante Legal
LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CRESPO CL 63 1 74 ED TERRAZAS DEL CARIBE TO 3 AP 209

42. Correo electrónico lelotravelagency@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 1 2 6 1 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 0 0 9 0 4	4 9 2 1	2 0 2 0 0 9 0 4		7 9 1 2	5 5 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	5	2	5	5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO ORTIZ ANDRES FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116140871

(415)7707212489984(8020) **000014111614087 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 9 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 3 7 7 7 8 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 9 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116140871

(415)7707212489984(8020) **000014111614087 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 7 4 4 5 4 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARRILLO	ORTIZ	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/06/2025 - 1:07:04 PM

Recibo No.: 0009839186 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IdyQcrkIcHYCjikj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901409350-9

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-437778-12
Fecha de matrícula: 07 de Septiembre de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 11 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: pablosanchezmarrugo@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3017678423
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: lelotravelagency@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3017678423

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 01 de Septiembre de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de Septiembre de 2020 bajo el número 161,479 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1 .El objeto social de la sociedad versará sobre la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases. 2. El cumplimiento de todo o parte de las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional. 3. La prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, mediante remuneración. 4. La organización, promoción y venta de planes turísticos. 5. La prestación del servicio de cuentas comerciales. 6. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico. 7. La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de turismo. 8. La reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte 9. La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros1 restaurantes, bares y similares. 10. La prestación de servicios de guías e intérpretes. 11 .La explotación comercial de cualquier servicio

turístico y las inversiones destinadas al mismo. 12. La representación de empresas que se dediquen a actividades propias del turismo. 13. La organización, promoción, prestación y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas. 14. El diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionados con la actividad turística. 15. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc. 16. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación. 17. promoción, comercialización y explotación de la industria hotelera y del turismo en establecimientos propios o de terceros. 18. La construcción, administración de establecimientos hoteleros y de turismo. 19. La representación de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas al hotelería. 20.La comercialización, distribución y venta de productos hoteleros o afines tanto en el país como en el exterior 21. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial o de turismo.22. Desarrollar funciones como agencia de viajes mayorista. 23. Desarrollar funciones como agencia de viajes operadora 24. Desarrollar actividades de deportes acuáticos, como buceo, jet sky, jet pack, navegación.25. Comercialización, distribución, elaboración, arrendamiento, de toda clase implementación deportiva, así como importación y exportación de las mismas.26.Participar en consorcios, uniones temporales, sociedades y en cualquier modalidad de asociación para la presentación de propuestas u ofertas en procesos de selección abreviada, licitaciones públicas o privadas y celebrar cualquier modalidad de contrato con entidades del estado, en especial, contratos de concesión bajo la modalidad de asociaciones público privadas de iniciativa privada y/o de iniciativa pública, relacionados con la estructuración, construcción, administración, operación, mantenimiento y cualquier otra actividad permitida por las leyes aplicables, de todo tipo de proyectos de infraestructura, incluyendo pero sin limitarse a proyectos relacionados con el sector aeroportuario, portuario, carretero y férreo. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar, enajenar toda clase de bienes raíces o muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, aceptar, negociar, descontar, etc. Toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles o comerciales; tomar intereses como accionista o socio en otras compañías; fusionarse con ellas, incorporarse a ellas o absorberlas; tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantías reales o personales o sin ellas, avalar obligaciones de terceros, especialmente de compañías en las que tenga participación o que integren

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

el mismo grupo empresarial del que ¡a sociedad forme parte y en fin llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto principal de la compañía, pues la anterior enumeración no es taxativa sino por vía de ejemplo. En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, la designación del representante legal se realizará por un término indefinido. Le designación se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de ¡a sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 16 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2021 con el número 172941 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE CARRILLO ORTIZ	C.C. 1.047.445.426

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

CONFIGURACION DE UNA SITUACION DE CONTROL ENTRE PABLO ANDRES SANCHEZ MARRUGO Y LA SOCIEDAD LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

MATRIZ SANCHEZ MARRUGO PABLO ANDRES
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD ENTRENADOR DE DEPORTES ACUATICOS

Controla a:

437778 12 LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100%
ACTIVIDAD EXPLOTACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIA DE VIAJES
DOCUMENTO PRIVADO 2020/09/04
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 161480 07/09/20

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7911
Actividad secundaria código CIIU: 4762
Otras actividades código CIIU: 7912, 7990

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	LELO TRAVEL
Matrícula No.:	09-440136-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2020
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 24 A 19 15 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,003,104,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7911

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/06/2025 - 1:07:04 PM

Recibo No.: 0009839186 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IdyQcrkIcHYCjikj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

20250331154255421157O6

Registro No.88361

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

NIT: 901409350-9

LELO TRAVEL

Dirección Comercial:
CALLE 24 A 19 15 BR MANGA-CARTAGENA BOLIVAR

Dirección para notificaciones:
CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA

Fecha de asignación número del RNT: 9 de noviembre de 2020

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 31/03/2025
Fecha de Vencimiento: 31/03/2026

CÁMARA COMERCIO
CARTAGENA

Cesar Alonso Alvarado Barreto

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.047.445.426



Apellidos
CARRILLO ORTIZ

Nombres
ANDRES FELIPE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.73

Sexo
M

Fecha de nacimiento
06 MAR 1992

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
LORICA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
12 ABR 2010, CARTAGENA

Firma

Fecha de expiración
14 SEPT 2032

CO

004597016

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL004597016205001<<<<<<<<<<<
9203066M3209147COL1047445426<9
CARRILLO<ORTIZ<<ANDRES<FELIPE<

20250331154255421157O6

Registro No.88361

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

NIT: 901409350-9

LELO TRAVEL

Dirección Comercial:
CALLE 24 A 19 15 BR MANGA-CARTAGENA BOLIVAR

Dirección para notificaciones:
CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA

Fecha de asignación número del RNT: 9 de noviembre de 2020

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 31/03/2025
Fecha de Vencimiento: 31/03/2026

CÁMARA COMERCIO
CARTAGENA

Cesar Alonso Alvarado Barreto

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 023

Ciudad y Fecha: Cartagena 25 de Julio de 2025 | POR $ $4.500.000=

Pagado a: Lelo sports travel agency SAS

Por concepto de:

Hidratacion. Festival fuerza Amurallada

La suma de (en letras) Cuatro millones quinientos mil Pesos M/Cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO X

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT. 800.218.347-1 lidepebol

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
901.409.350-9
Brr Crespo cl 63 1-74 Edf. Terrqazas Del Caribe Apto 209
(57) 3107126141
Cartagena - Colombia
lelotravelagency@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. 2762

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Nit: 800.218.347-1
Teléfono: 3135579296
Dirección: COLISEO CHICO DE HIERRO
Ciudad: Cartagena - Colombia
Correo: lipebol2017@gmail.com

Fecha y hora Factura	
Generación	30/07/2025, 17:17
Expedición	30/07/2025, 17:21
Vencimiento	30/07/2025
Vendedor	LELO SPORTS TRAVEL
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	% Desc.
1	Hidratación: Punto de hidratación: incluye 200 bebidas hidratantes, 400 bolsas de agua de 250 mlt, hielo) por día	1.00	4,500,000.00	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro millones quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 4,500,000.00

Total Bruto	4,500,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	4,500,000.00

Observaciones:
FESTIVAL FUERZA AMURALLADA

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092195756 aprobado en 20250422 prefijo desde el número 2745 al 2800 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7911 Actividades de las agencias de viaje Tarifa

CUFE: df41a07257f846068185b202b2dd913ac05dbb7845ad8bce4faf52ed478e7c81409008c2b3e086c109b57b5f68f8c841

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A. - Nit 830.095.213-0. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CRESPO CL 63 1 74 ED TERRAZAS DEL CARIBE TO 3 AP 209

42. Correo electrónico lelotravelagency@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 1 2 6 1 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades			
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1 / 2 0 2 0 0 9 0 4	4 9 2 1 / 2 0 2 0 0 9 0 4	7 9 1 2	5 5 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO ORTIZ ANDRES FELIPE

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 4 7 4 4 5 4 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARRILLO	ORTIZ	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/06/2025 - 1:07:04 PM

Recibo No.: 0009839186 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IdyQcrkIcHYCjikj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901409350-9
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-437778-12
Fecha de matrícula:	07 de Septiembre de 2020
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	11 de Abril de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	pablosanchezmarrugo@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3017678423
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	lelotravelagency@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3017678423

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 01 de Septiembre de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de Septiembre de 2020 bajo el número 161,479 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1 .El objeto social de la sociedad versará sobre la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases. 2. El cumplimiento de todo o parte de las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional. 3. La prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, mediante remuneración. 4. La organización, promoción y venta de planes turísticos. 5. La prestación del servicio de cuentas comerciales. 6. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico. 7. La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de turismo. 8. La reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte 9. La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros1 restaurantes, bares y similares. 10. La prestación de servicios de guías e intérpretes. 11 .La explotación comercial de cualquier servicio

turístico y las inversiones destinadas al mismo. 12. La representación de empresas que se dediquen a actividades propias del turismo. 13. La organización, promoción, prestación y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas. 14. El diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionados con la actividad turística. 15. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc. 16. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación. 17. promoción, comercialización y explotación de la industria hotelera y del turismo en establecimientos propios o de terceros. 18. La construcción, administración de establecimientos hoteleros y de turismo. 19. La representación de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas al hotelería. 20.La comercialización, distribución y venta de productos hoteleros o afines tanto en el país como en el exterior 21. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial o de turismo.22. Desarrollar funciones como agencia de viajes mayorista. 23. Desarrollar funciones como agencia de viajes operadora 24. Desarrollar actividades de deportes acuáticos, como buceo, jet sky, jet pack, navegación.25. Comercialización, distribución, elaboración, arrendamiento, de toda clase implementación deportiva, así como importación y exportación de las mismas.26.Participar en consorcios, uniones temporales, sociedades y en cualquier modalidad de asociación para la presentación de propuestas u ofertas en procesos de selección abreviada, licitaciones públicas o privadas y celebrar cualquier modalidad de contrato con entidades del estado, en especial, contratos de concesión bajo la modalidad de asociaciones público privadas de iniciativa privada y/o de iniciativa pública, relacionados con la estructuración, construcción, administración, operación, mantenimiento y cualquier otra actividad permitida por las leyes aplicables, de todo tipo de proyectos de infraestructura, incluyendo pero sin limitarse a proyectos relacionados con el sector aeroportuario, portuario, carretero y férreo. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar, enajenar toda clase de bienes raíces o muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, aceptar, negociar, descontar, etc. Toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles o comerciales; tomar intereses como accionista o socio en otras compañías; fusionarse con ellas, incorporarse a ellas o absorberlas; tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantías reales o personales o sin ellas, avalar obligaciones de terceros, especialmente de compañías en las que tenga participación o que integren

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

el mismo grupo empresarial del que ¡a sociedad forme parte y en fin llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto principal de la compañía, pues la anterior enumeración no es taxativa sino por vía de ejemplo. En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, la designación del representante legal se realizará por un término indefinido. Le designación se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de ¡a sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 16 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2021 con el número 172941 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE CARRILLO ORTIZ	C.C. 1.047.445.426

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

CONFIGURACION DE UNA SITUACION DE CONTROL ENTRE PABLO ANDRES SANCHEZ MARRUGO Y LA SOCIEDAD LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

MATRIZ SANCHEZ MARRUGO PABLO ANDRES
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD ENTRENADOR DE DEPORTES ACUATICOS

Controla a:

437778 12 LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100%
ACTIVIDAD EXPLOTACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIA DE VIAJES
DOCUMENTO PRIVADO 2020/09/04
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 161480 07/09/20

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7911
Actividad secundaria código CIIU: 4762
Otras actividades código CIIU: 7912, 7990

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	LELO TRAVEL
Matrícula No.:	09-440136-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2020
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 24 A 19 15 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,003,104,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7911

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 26/06/2025 - 1:07:04 PM

Recibo No.: 0009839186 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IdyQcrkIcHYCjikj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

20250331154255421157O6

Registro No.88361

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

NIT: 901409350-9

LELO TRAVEL

Dirección Comercial:
CALLE 24 A 19 15 BR MANGA-CARTAGENA BOLIVAR

Dirección para notificaciones:
CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA

Fecha de asignación número del RNT: 9 de noviembre de 2020

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 31/03/2025
Fecha de Vencimiento: 31/03/2026

CÁMARA COMERCIO
CARTAGENA

Cesar Alonso Alvarado Barreto

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.047.445.426



Apellidos
CARRILLO ORTIZ

Nombres
ANDRES FELIPE

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.73	M

Fecha de nacimiento
06 MAR 1992

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
LORICA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
12 ABR 2010, CARTAGENA

Fecha de expiración
14 SEPT 2032

Firma

.CO

004597016

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL004597016205001<<<<<<<<<<<
9203066M3209147COL1047445426<9
CARRILLO<ORTIZ<<ANDRES<FELIPE<


IDER
ALCALDÍA MAYOR
CARTAGENA DE INDIAS
Alcaldía Mayor
Cartagena de Indias
Alcaldía Mayor
Cartagena de Indias
Alcald
Cartager
maxo


IDEA
FUERZA
AMURALLADA
lidepebol


FUERZA
FUERZA


FUERZA
FUERZA


FUERZA
AMURALLADA
10


HYDRATADE
900ml
2,5 porciones


IDE
caldía
rtag


FUERZA
AMURALLADA

ACTA DE ENTREGA

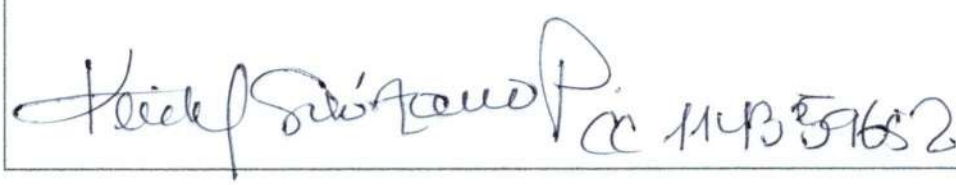
Fecha:	25/07/2025
Hora:	2: 15 pm
Lugar:	CARTAGENA – COLOMBIA
Entrega:	LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

ENTREGADO A: Keidy Solorzano payares, en calidad de directora del evento Festival Fuerza Amurallada.

RELACION DE ENTREGA:

HIDRATACIÓN: Punto de hidratación: incluye 200 bebidas hidratantes, 400 bolsas de agua de 250 mlt, hielo) por día

FIRMA Y CÉDULA DE QUIEN RECIBE:



lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 024

Ciudad y Fecha: Cartagena -25 de Julio - 2025 | POR $ $5.000.000=

Pagado a: Yanith angelica Solorzano Guzman.

Por concepto de:

Servicios médicos - Festival Feria Anualidad.

La suma de (en letras) Cinco millones de pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO [X]

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT. 800.218.347-1 lidepebol

CUENTA DE COBRO 002

A nombre de

LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

Nit 800.218.347-1

DEBE A:
Yanith angélica Solórzano guzmán
Cédula de ciudadanía: 1047461910

Concepto de:
Servicios médicos prestados durante el Festival Fuerza Amurallada los días 26 y 27 de julio de 2025 en la ciudad de Cartagena

Valor del servicio: $ 5.000.000 cinco millones de peso

Yanith A Solórzano G.

Yanith angélica Solórzano guzmán
C.C 1047461910
RM 1047461910



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.047.461.910
SOLORZANO GUZMAN

APELLIDOS
YANITH ANGELICA

NOMBRES
Yanitth Solorzano

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1993
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

16-NOV-2011 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-0500100-01053505-F-1047461910-20181228 0063970401A 1 9906999903

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141133153926

(415)7707212489984(8020) 000014113315392 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 7 4 6 1 9 1 0	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 4 6 1 9 1 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOLORZANO	GUZMAN	YANITH	ANGELICA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR NUEVO BOSQUE TV 48 29 D 42

42. Correo electrónico: yanith0230@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 5 0 3 2 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 8 1 2 1 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME DE SERVICIO MÉDICO

Evento: Festival Fuerza Amurallada
Disciplina: Levantamiento de Pesas
Fecha del evento: 26 y 27 de julio de 2025
Lugar: Cartagena de indias, coliseo chico de hierro

DATOS DEL PROFESIONAL DE SALUD

Nombre completo: Yanith angélica solórzano guzmán
Profesión: Médico general
Documento de identidad: 1047461910

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

Como parte del equipo de apoyo en el Festival Fuerza Amurallada, presté servicios médicos durante el desarrollo del evento en el Coliseo Chico de Hierro, los días 26 y 27 de julio de 2025. Mi labor consistió en la atención médica y el acompañamiento durante las competencias, brindando apoyo a los deportistas, entrenadores, jueces y personal logístico durante la realización del evento.

FUNCIONES REALIZADAS

- Apoyo al equipo logístico en la disposición del espacio físico para garantizar accesos seguros.
- Coordinación con personal de primeros auxilios y ambulancia en caso de ser necesaria una derivación.
- Disponibilidad durante toda la jornada del evento en el punto médico designado.

NOVEDADES MÉDICAS

Durante el desarrollo de la jornada NO se presentaron incidentes médicos ni situaciones de emergencia que requirieran intervención clínica o traslado hospitalario. Los atletas participantes no manifestaron signos de lesión, malestar general ni accidentes relacionados con la práctica deportiva.

OBSERVACIONES ADICIONALES

El evento contó con condiciones óptimas de organización, tiempos de descanso adecuados entre los turnos de los atletas y buena hidratación general. Se recomienda mantener este nivel de cobertura médica en futuras ediciones del festival para garantizar una atención oportuna y preventiva a los participantes.

CONCLUSIÓN

La jornada se desarrolló con total normalidad desde el punto de vista médico. Mi acompañamiento profesional se realizó sin incidentes y con disponibilidad total durante el tiempo de ejecución de la disciplina.

La salud es de todos | Minsalud

COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO CMC

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

YANITH ANGELICA SOLORZANO GUZMAN

C.C. 1047461910



MEDICO

Universidad Del Sinú

Cartagena De Indias

Grado: 14/12/2018

Rethus: 30/01/2019

CS Escaneado con CamScanner

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 025

Ciudad y Fecha: Cartagena - 25 Julio - 2025 | POR $ $ 5.000.000=

Pagado a: Servicios especializados Gonzalez SAS

Por concepto de:

Servicios de logistica de ambulancia

La suma de (en letras) Cinco millones de Pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☑

Firma y sello del beneficiario

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas
lidepebol NIT 800.218.347 1

C.C. / NIT.

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

SERVICIOS ESPECIALIZADOS GONZALEZ S.A.S. ZOMAC
NIT: 901699241 - 7

Ovejas CL 22 17 A 5 BRR LA MARIA
Teléfono 3127909575
Correo Electrónico mcdos.soluciones@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
SEGZ 827

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764092400032 que habilita desde SEGZ 626 hasta SEGZ 1000. Vence 26/04/2026.
Somos Responsables de IVA, No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes, Actividad Económica ICA

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS | NIT: 800218347 - 1
Dirección: BRR MANGA AV 4 CL 29 ED ACYPAYA AP 201
Ciudad: Cartagena de Indias | Teléfono: 3014373249
Fecha: 06/08/2025 | Vencimiento: 06/09/2025 | Forma de Pago: Crédito
Vendedor: MELISSA PATRICIA GARCIA PINEDA
Por Concepto de:
Servicio de logistica de ambulancia segun orden de servicio

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	014F	SERVICIO DE LOGISTICA DE AMBULANCIA	und	1,00	4.201.681,00	0,00	19	798.319,39	4.201.681,00

Valor en Letras

CINCO MILLONES DE PESOS

El articulo 237 de la Ley 1819 de 2016 y Decreto 1650 de 2017. La retención en la Fuente por los años Años 2025 a 2027 la tarifa será del 50 %. de la tarifa general del impuesto sobre la renta para personas jurídicas o asimiladas

TOTAL LINEAS O ITEMS	1
SUBTOTAL	$ 4.201.681
DESCUENTO	$ 0
IVA	$ 798.319
TOTAL OPERACION	$ 5.000.000
RETEFUENTE	$ 0
RETEIVA	$ 0
RETEICA	$ 0
TOTAL DOCUMENTO	$ 5.000.000

Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2025-08-06 17:08:59

CUFE: a9f1ed83630205427cf4ac84e01c1b7d7d1e1abf4964bcd73f39ac8e91beb53d9f4cb2c06b7073e4230c6633b553e2de --Expedición: 06/08/2025 11:31 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14915875898

(415)7707212489984(8020) 000001491587589 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 9 2 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS ESPECIALIZADOS GONZALEZ S.A.S. ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Ovejas 5 0 8

41. Dirección principal
CL 22 17 A 5 BRR LA MARIA

42. Correo electrónico MCDOS.SOLUCIONES@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 9 0 9 5 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 8 1 0	2 0 2 3 0 3 2 7	8 2 9 9	2 0 2 3 0 3 2 7					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-07-2025 10:59:11AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14915875898

(415)7707212489984(8020) 000001491587589 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 9 2 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 0 5 4 4 0 9 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	PINEDA	MELISSA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-07-2025 10:59:11AM

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.005.440.922



Apellidos
GARCIA PINEDA

Nombres
MELISSA PATRICIA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.64	F

Fecha de nacimiento
26 OCT 2002

G.S.
O+

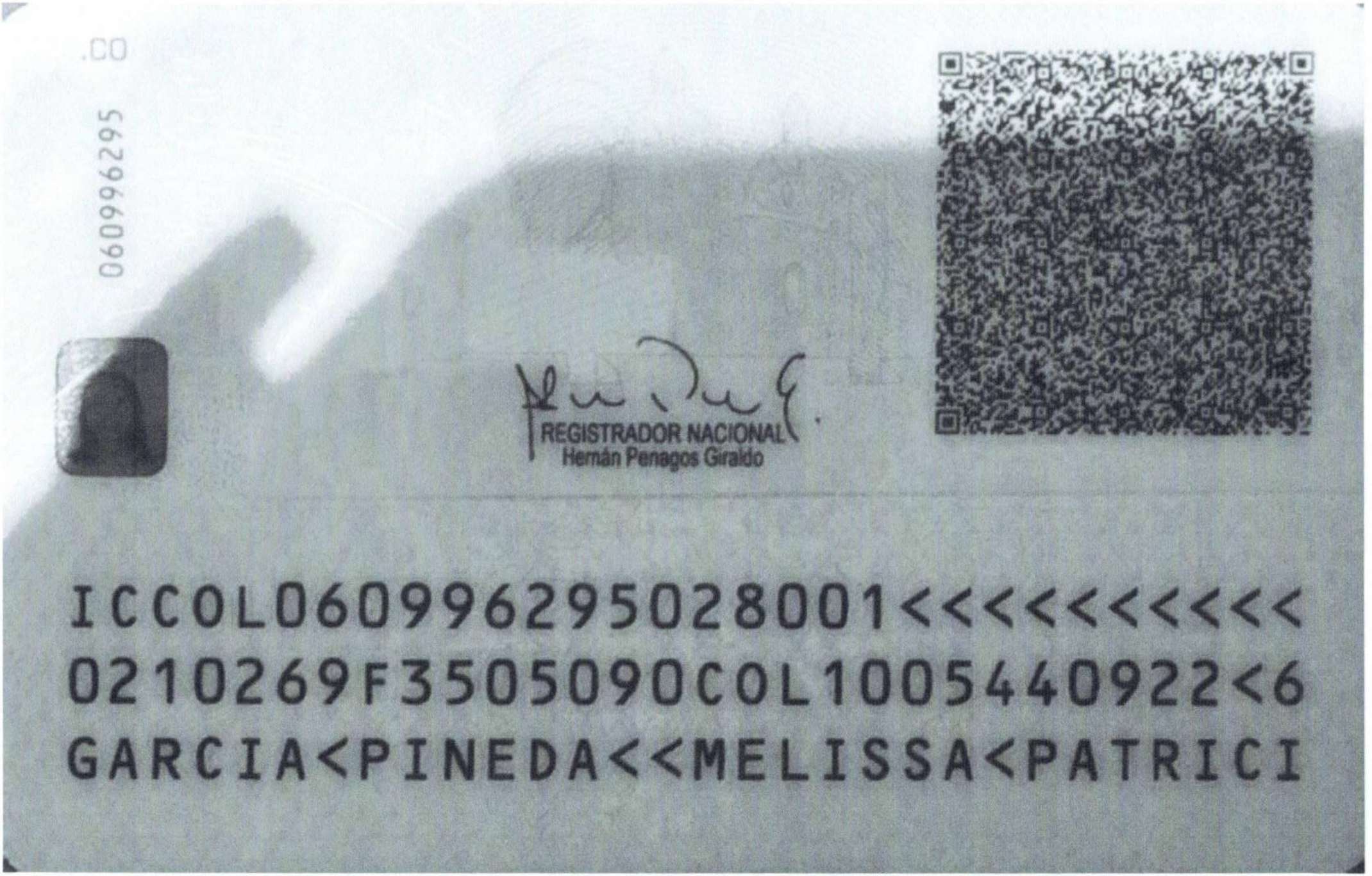
Lugar de nacimiento
SINCE (SUCRE)

Fecha y lugar de expedición
03 NOV 2020, SINCELEJO

Fecha de expiración
09 MAYO 2035

Firma

Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2025 - 12:48:45
Recibo No. S000705089, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bwyYvMTPjT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS ESPECIALIZADOS GONZALEZ S.A.S. ZOMAC
Nit : 901699241-7
Domicilio: Ovejas, Sucre

MATRÍCULA

Matrícula No: 132579
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 25 de junio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 22 17 A 5 BRR LA MARIA
Municipio : Ovejas, Sucre
Correo electrónico : mcdos.soluciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127909575
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 22 17 A 5 BRR LA MARIA
Municipio : Ovejas, Sucre
Correo electrónico de notificación : mcdos.soluciones@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 24 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionista de Ovejas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2023, con el No. 34225 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS ESPECIALIZADOS GONZALEZ S.A.S. ZOMAC.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendra como obieto principal las siguientes actividades: La sociedad podra realizarcualquier actividad civil o comercial licita, sin perjuicio de lo anterior se relacionan las siguientes actividades: La empresa tendra como objeto la prestacion de servicios temporales con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades mediante la labor desarrollada por personas naturales. Realizar todas las tareas relacionadas con la contratacion y administracion de nomina y personal brindandoles la prestacion de servicios generales, aseo, cafeteria y mantenimiento en las areas de edificios industriales, comerciales, maritimos, portuarios, gastronomicos, hoteleros, locales comerciales; jardineria en general y su mantenimiento; desmonte y corte de maleza, poda de arboles; fumigaciones de residencias,jardines, campos deportivos, parques, edificios, locales comerciales; mantenimiento de pozas septicas, tuberias, drenajes, limpieza de canales de desague de

residuos; actividades y servicios especializados de reduccion, incluyendo la fabricacion y transformacion de producto, prestar servicios especializados de logistica interna; prestar servicios especializados, mensajeria interna, prestar servicios especializados de merchandising, comercializacion, promocion y desarrollo de producto; prestar servicios administrativos o de back office; prestar servicios de selecion especializada de personal. En el sector de generacion y distribucion de energia electrica, gas domiciliario.Telefonia, internet, acueducto y alcantarillados prestan servicios de mantenimiento asi: A) servicios de implementacion de obras civiles, de acueducto y alcantarillado, de gas domiciliario, telefonia e internet. B) mantenimiento de mies y cableados aereos y subterraneos, equipos de maniobra y proteccion. C) mantenimiento de subestaciones mtibt mtimt, plantas de tratamiento y centros de distribucion. D) sen/icios de operaciones, mantenimiento, asistencia tecnica, comerciales de venta, comerciales de ventas y administrativas en estos sectores. Lo anterior no indica que la sociedad preste servicios publicos domiciliarios. En el sector de la construccion en general, presta servicios integrales de obras civiles e ingenieria que abarca desde el diseño en pianos de estas, fabricacion de materiales para la construccion, construccion integral de obras, remocion de escombros hasta la comercializacion y venta de los bienes raices; de fabricacion, montaje y recubrimiento de pintura de estructuras metalicas. Servicios de extrucion, molino, thermo formado, troquelado, empaque, cargue y descargue de productos plasticos e industriales servicios integrales en el sector de las telecomunicaciones, en tecnologias de la inforacion y las comunicaciones (tic) desde su instalacion hasta su comercializacion, call y contac center, venta y cobranzas de las mismas. Servicios integrales de comercializacion, venta, mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de vehiculos diesel y a gasolina y todas sus actividades conexas y complementarias. Servicios en el sector de alimentos y camaroneras desde la siembra, crianza y cosecha de los mismos, j) seleccion y venta. Preparacion, elaboracion, comercializacion y venta de toda clase de alimentos. Mantenimiento y asesorias empresariales, servicios de outsourcing empresarial en las areas comerciales, ventas, contable y de operaciones, evoluciones de gestion operacional y de marketng, mantenimiento y reparacion de equipos electricos, mecanicos e hidraulicos, pinturas, resanes y lavadas de edificios, casas y todas las construcciones en general, servicios de mensajeria, manejo de bodegas, empaque de productos, cargue y encargue de materias primas, materiales y productos elaborados, suministro de insumos y equipos especializados, procesos de auditoria contable y de gestion de calidad, prestacion de servicios a nivel administrativo, operativo, supervision, ventas, transportes y administracion de nominas. La prestacion del servicio de asesorias industriales, laborales, sindicales y convencionales, asesorias en el recurso humano, asi como tambien programas de capacitacion y desarrollo de personal. Prestar los servicios de auditoria empresarial y contable, corretaje empresarial e intermediacion en: A) empresas del ramo de prestadoras de servicios de salud, e s. B)empresas del ramo de administracion de riesgos profesionales. C) instituciones prestadoras del servicio de salud, ips. Prestar los servicios de auditoria medica en todos los campos con la medicina en general y especializada. La compra, venta, importacion y distribucion de elementos relacionados con la medicina en general, administracion en servicios de salud y complementarios, capacitacion media y paramedica, administracion delegada en servicios de salud en general, implementarlos sistemas de garantias, viabilidad, administracion del plan de atencion basica, auditoria e interventorias en el regimen contributivo y subsidiado y ejecucion de proyectos, y ejecucion y auditoria en la implementacion para la habilitacion y acreditacion y certificacion, implementacion de todos los sistema de calidad iso en sus diversas modalidades, oshas y certificacion de todo tipo de caracter ambiental. Compra y venta de importacion de software y hardware en desarrollo de la administracion de la calidad en general. Realizar asesorias y consultorias en el area administrativa, tecnica, financiera, contable y de servicio y de servicio organizacional y de la salud, administracion de nomina y outsourcing. Realizar todas las tareas relacionadas con la contratacion y administracion de nomina y personal profesionales, auxiliares de enfermeria paramedicas en todos los campos administracion delegada, outsourcing en general en hospitales, ips, sala de cuidados intensivos, salas de urgenciaes, centros de salud y en todos los campos de la medicina preventiva y curativa en financiar sociedades o empresas de cualquier indole y suscribir acciones o tomar cuotas de interes social en sociedad gravar y dar o tomar e sociedades de toda especie, podra adquirir, enajenar, gravar y dar o tomar en arrendamiento bien muebles o inmuebles, podra tomar en mutuo, depositos o comodato, podra actuar como otorgante, guardadora, libradora o avaladora, endosatario de los mismos, podra celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones ; podra celebrar el contrato de cuenta corriente y podra ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos de naturaleza consultorias en el area administrativa, tecnica. Organizacional y de la salud, administracion de las tareas relacionadas con la contratacion y brindando la prestacion de servicios de medicos eria y de todas las profesiones medicas y en

la medicina en general y especializada. La de nominas en prestacion de servicios de salud de cuidados intensivos, salas de urgencias, centros de salud y en todos los campos de la medicina preventiva y curativa. En cualquier indole y suscribir acciones o tomar e sociedades de toda especie, podra adquirir, enajenar, comercial, civil administrativo o laboral que requiera o aconseje en cumplimiento del objeto social. Comercializacion de equipo y elementos de proteccion personal tanto ocular como corporal, actividades de limpieza.Descontaminacion y desinfeccion de areas tales como lotes, apartamentos, casas bodegas, oficinas, botes y equipos, limpieza, desinfeccion y esterilizacion de instrumentos y dispositivos medicos y todas as actividades conexas y complementarias con la bioseguridad ambiental. La sociedad podra ejecutar todos los actos y contratos que fueran convenientes para el desarrollo de su objeto social tales como participar en licitaciones, y demas procesos de contratacion publica y privada, celebrar contratos con el estado y particulares, formar parte de consorciosy unionestemporales, celebrar contratos de colaboracion empresarial, y en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que fueran relacionadas con el objeto mencionado.Asi como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitaro desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, la sociedad buscamos sas tambien podra dedicarsea la compra, venta, administracion, alquiler y/o arrendamiento de bienes inmuebies propios o arrendados, tales como: Inmuebles residenciales e inmuebles no residenciales e incluso salas de exposiciones salas cinematograficas, instalaciones para almacenamiento, centros comerciales y terrenos, la sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, as! como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades de representacion legal: Deberes de los administradores; los administradores de la sociedad, es decir el gerente, estara sujeto a los deberes senalados en el articulo 23 de la ley 222 de 1995 y por las normas que complementen, sustituyan, modifiquen o adicionen. En consecuencia, los administradores de la sociedad deben obrar de buenafe, con la lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Sus actuaciones se cumpliran en intereses de la sociedad teniendo en cuenta los intereses de sus asociados. En el cumplimiento de su funcion los administradores deberan, ademas de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas por la ley; a) realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social. B) velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias. C)velar por que se permita la adecuada realizacion de las funciones encomendadas a la revisoria fiscal, en caso de que negare a haber.
D) guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad. E) abstenerse de utilizar indebidamente informacion privilegiada. F) dar trato equitativo a todos los asociados y respetar el ejercicio del derecho de inspeccion de todos ellos. G) abstenerse de participar por si o por interpuesta persona en interes personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto a los cuales exista conflicto de interes, salvo autorizacion expresa de la asamblea general de accionistas. En estos casos, el administrador suministrar a al organo social correspondiente toda la

informacion que sea relevante para la toma de la decision. De la respectiva de terminacion debera excluirse el vote administrador si fuere asociado, en todo caso, la autorizacion de la asamblea general de accionistas solo podra otorgarse cuando el acto no perjudique los intereses de la sociedad. Articulo vigesimo segundo. Administracion y/o representacion legal de la sociedad corresponde al gerente. El gerente sera designado por la asamblea de accion istas para periodos de u n (1) año, pudiendo ser removidos en cualquier momento cuando lo estime la asamblea de accionistas de la sociedad. Asi mismo podra la asamblea de accionistas nombrarlos nuevamente por periodos sucesivos. Funciones del representante legal. El representante legal tiene las siguientes funcionesy/o facultades: A) firmar suscribir en nombre de la sociedad toda clase de actos o contratos, convenios, acuerdos, arreglos, actos u operaciones que se requieran para el cumplimiento y desarrollo de cualquiera de las actividades que constituyen el objeto social, asi como las actividades preparatorias, accesorias o complementarias para la realizacion de los fines que persiguen la sociedad. En general cualquier acto que tenga relacion directa con la existencia y funcionamiento de la sociedad. B) puede presentr propuesta, oferta, cotizacion y firmar contratos que se deriven de las mismas bajo cualquier tipo de forma conjunta, sin limite de cuantia c) la gestion administrativa y financiera de la sociedad, la coordinacion y supervision general de la empresa, de conformidad a lo impartido por la asamblea de accionistas. D) representara la sociedad en juicio o fuera de en su condicion de representante legal tiene poderes suficientes para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales d.) Representara la sociedad en juicio o fuera de el. En su condicion de representante legal tiene poderes suficientes para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la sociedad tenga interes o deba intervenir, e interponer todos los recursos que sean procedentes, asi como desistir de las acciones o recursos que interponga, constituir apoderados judiciales, delegarles facultades y en general cualquier acto que se requiera para asegurar el cumplimiento del objeto social. La gestion administrativa y financiera de la sociedad, la coordinacion y supervision general de la empresa, de conformidad a lo impartido por la asamblea de accionistas. E.) Ejecutar y cumplir las decisiones y acuerdos de la asamblea general de representacion legal: La visitast .F) super vigilar la contabilidad de la sociedad y el cierre oportuno de los balances de la misma. G.) Convocara la asambiea general de accionistas a reuniones ordinarias y a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos o la asamblea. General de accionistas. H.) Administrar los fondos o dineros de la sociedad, para lo cual podra celebrar todos los contratos bancarios que se requieran dentro de las limitaciones establecidas en los presentes estatutos. I.) Adoptar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines. J.)Presentar a la asamblea general de accionistas en su reunion ordinaria, 'un inventario y balance de fin de ejercicio, junto con un infonne sobre la situacion de la sociec;iad en el que de manera detallada se analice la cuenta de perdidas y ganancias y un proyecto de distribucion de utilidades obtenidas. Asi mismo, debera presentar un informe sobre la forma como se haya llevado a cabo su gestion y sobre las medidas cuya adopcion recomienda a la asamblea; k.) Cumplir y hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos y/o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividadesde la sociedad. L.) Nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, asi como la supervision de la actividad de los mismos. M.) Todas las demas facultades o funciones que le atribuyan la ley, los presentes estatutos y la asamblea general de accionistas. N) esta autorizado para firmar contratos sinliiimite de cuantia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 24 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2023 con el No. 34225 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MELISSA PATRICIA GARCIA PINEDA	C.C. No. 1.005.440.922

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7810
Actividad secundaria Código CIIU: N8299
Otras actividades Código CIIU: M7310

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVICIOS ESPECIALIZADOS GONZALEZ S.A.S. ZOMAC
Matrícula No.: 132580
Fecha de Matrícula: 27 de marzo de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 22 17 A 5 BRR LA MARIA
Municipio: Ovejas, Sucre

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $350.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7810.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2025 - 12:48:45
Recibo No. S000705089, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bwyYvMTPjT

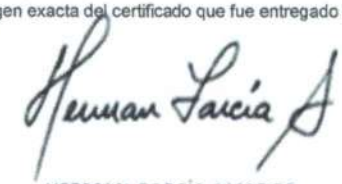
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



HERMAN GARCÍA AMADOR

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 026

Ciudad y Fecha: Cartagena - 25-julio- 2025 | POR $ $ 4.000.000=

Pagado a: Kenly Paola Salazar Pavares

Por concepto de:

Honorarios Profesionales Por la planificación, Coordinación y dirección del festival fuerza Amerallerda

La suma de (en letras) Cuatro millones de Pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO X

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO | REVISADO | CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas lidepebol NIT. 800.218.347-1

KEIDY PAOLA SOLORZANO PAYARES
Brr Escallón Villa Calle 30 F No 51-25 Cel: 301 4373249

PARA PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLE DE IVA

Cuenta de cobro No.: 005-2025

Ciudad y Fecha : Cartagena de indias, 26 de Julio de 2025

LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMEINTO DE PESAS
Nit.: 800.218.347-1

Debe a

KEIDY PAOLA SOLORZANO PAYARES
Nit. 92.060.576.272-4

La suma de cuatro millones de pesos m/cte. ($4.000.000)

Por concepto de Honorarios profesionales por la planificación, coordinación y dirección del Festival Fuerza Amurallada 2025 (Director del evento)

KEIDY SOLÓRZANO PAYARES
Nit. 92.060.576.272-4

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141095374875

(415)7707212489984(8020) 000014109537487 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 2 0 6 0 5 7 6 2 7 2	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 3 5 9 6 5 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOLORZANO	PAYARES	KEIDY	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR ESCALLON VILLA CL 30 F 51 25

42. Correo electrónico: kdsolorzano@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 3 7 3 2 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 2 1 1 0 7	9 3 1 9	2 0 1 9 0 6 0 4				4 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-05-2025 03:26:12PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.359.652

SOLORZANO PAYARES

APELLIDOS

KEIDY PAOLA

NOMBRES

Keidy Solórzano

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1992

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	B-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-JUL-2010 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0500150-00259203-F-1143359652-20101007 0024286725A 2 35187313

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 027

Ciudad y Fecha: Cartagena 25 julio 2025 | POR $ $2.000.000=

Pagado a: Jairo Enrique Aguirre Nuñez

Por concepto de:

Honorarios anunciador durante las Competencias Festival Fuerza Amerindia

La suma de (en letras) Dos millones de pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO [X]

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT. 800.218.347-1 lidepebol

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

CUENTA DE COBRO -01

LIGA BOLIVARENSE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Nit: 800.218.347-1

DEBE A

JAIRO ENRIQUE AGAMEZ MUÑIZ
C.C: 1.002.060.703

LA SUMA DE
Dos millones de pesos **($2.000.000)**

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales como anunciador (maestro de ceremonia) durante las competencias de levantamiento de pesas, desarrolladas en el marco del Festival Fuerza Amurallada.

JAIRO ENRRIQUE AGAMEZ MUÑIZ
C.C: 1.002.060.703



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.002.060.703

APELLIDOS AGAMEZ MUÑIZ

NOMBRES JAIRO ENRIQUE

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-OCT-1996
ARJONA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

04-NOV-2014 ARJONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-0500708-30664952-M-1002060703-20150209 0042713409A 2 41377411

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166163072

(415)7707212489984(8020) 000014116616307 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 0 6 0 7 0 3	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 0 6 0 7 0 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Arjona 0 5 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGAMEZ	MUÑIZ	JAIRO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Arjona 0 5 2

41. Dirección principal
BRR LAS DELICIAS SEC LA PAZ MZ 32 LT 05

42. Correo electrónico jairoagamez25@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 2 2 7 6 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 5 1 1 2 6	5 9 1 1	2 0 1 4 0 1 1 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONTIEL CASTRO MARTA PATRICIA
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 030

Ciudad y Fecha: Cartagena - 25 Julio - 2025 | POR $ $ 8.400.000=

Pagado a: Liga Bolivarense de levantamiento de Pesas

Por concepto de:

Personal técnico y staff operativo
festival fuerza Amerindia

La suma de (en letras) ocho millones cuatrocientos mil Peso M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO X

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT 800.218.347-1

lidepebol

APROBADO

CONTABILIZADO

LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
NIT 816.004.186-1
CL 37 10 02 SEC PRIMERO DE FEBRERO
Tel: (036) 3148388669
Pereira - Colombia
risaraldapesas@yahoo.com.co

Factura electrónica de venta
No. FEVT 1036

Señores	LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS		
NIT	800.218.347-1	**Teléfono**	(606) 0000000 - Ext. 000
Dirección	BRR MANGA AV 4 CL 29	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/07/2025, 16:29
Expedición	30/07/2025, 16:29
Vencimiento	30/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PERSONAL TÉCNICO Y STAFF OPERATIVO: FESTIVAL FUERZA AMURALLADA	2.00	8,400,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones cuatrocientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 8,400,000.00

Observaciones:

Total Bruto	8,400,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	8,400,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085379275 aprobado en 20241214 prefijo FEVT desde el número 1013 al 1200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9319 Otras actividades deportivas Tarifa
CUFE: 4e1a5b383b059f1016c455818c9a815ea85831759c03fac89ebc96886d7aa8ffbee3c03ce2ff33838d764bc80d18c5f4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

RESOLUCIÓN No. 1139 20 MAY 2025

POR LA CUAL SE INSCRIBEN DIGNATARIOS DE LA LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA., en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el artículo 305 numeral 1º de la Constitución Política y 15 del Decreto 1529 de 1990, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 1529 de 1990 el Gobierno Nacional reglamenta el reconocimiento y cancelación de personerías jurídicas de asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos.

Que el artículo 2º ibídem indica que los interesados en obtener el reconocimiento de personería jurídica de las asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, domiciliadas en el departamento, deberán presentar ante la dependencia respectiva de la Gobernación, los documentos allí mencionados.

Que en su artículo 5º ídem dispone que para obtener la inscripción de dignatarios de las entidades a que se refiere el Decreto aludido, el representante legal deberá presentar una solicitud dirigida al Gobernador.

Que mediante escrito con radicación en Ventanilla Única de la Gobernación de Risaralda No. 20250425-14227-E de 25 de abril de 2025, se radica documentos encaminados en solicitar la inscripción de nuevos dignatarios elegidos para la **LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS.**

Que, mediante Resolución 001 de 03 de marzo de 2025, el Organo de Administración de la **LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS,** convoca a Reunión de Asamblea Ordinaria de clubes afiliados, para el día 31 de marzo del año 2025, con el objeto de elegir el Organo de Administración, Organo de Control y dos del Organo de Disciplina.

Que, mediante Acta 001 del 31 de marzo de 2025, fue elegido el Organo de Administración, Organo de Control y dos integrantes del Organo de Disciplina, de la **LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS.**

Que, el día 07 de abril de 2025, se reúne el Organo de Administración de la **LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS,** se distribuyen los cargos de la misma y se hace la designación del tercer miembro del Organo de Disciplina.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

17

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No. 1139

POR LA CUAL SE INSCRIBEN DIGNATARIOS DE LA LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

Que revisada la documentación que se anexa a la solicitud esta se encontró conforme a las exigencias de los artículos 2 y 5° del Decreto 1529 de 1990.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios del organismo deportivo **LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS,** a las siguientes personas:

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	
LUZ ADRIANA SOTO ECHEVERRY	c.c. No. 42.090.763
Secretario	
ELIZABETH BARRERO GOMEZ	c.c. No. 39.791.805
Tesorera	
MARIA ALEJANDRA CARDOZO PEREZ	c.c. No. 1.088.032.822

ÓRGANO DE CONTROL

Revisor Fiscal	
CARLOS ARTURO CIRO RIOS	c.c. No. 10.228.486
Revisor Fiscal Suplente	
WILSON RENAN MOLINA MURIEL	c.c. No. 16.764.243

ÓRGANO DE DISCIPLINA

JONATHAN CORREA SALAZAR	c.c. No. 1.088.824.240
ANDREA PEÑA CASTAÑO	c.c. No. 1.006.289.996
HECTOR TRUJILLO ACOSTA	c.c. No. 73.120.559

PARAGRAFO PRIMERO: El presidente es el representante legal del organismo deportivo, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos.

PARAGRAFO SEGUNDO: El período de los dignatarios inscritos conforme a este artículo, va hasta el día 06 de mayo del año 2029, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos y el art. 35 del Decreto 2845 de 1984.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente decisión en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, advirtiendo que contra la

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No. 1739

POR LA CUAL SE INSCRIBEN DIGNATARIOS DE LA LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

misma procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación o a la notificación por aviso o al vencimiento del término de publicación.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación conforme lo dispone el artículo 2.2.1.3.10 del Decreto 1066 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Pereira a los 20 MAY 2025

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

JUAN DIEGO PATIÑO OCHOA
Gobernador

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO.
Secretario de Gobierno.

SANDRA MILENA HENAO HENAO
Secretaria Jurídica

Vo.Bo. Will Robinson Lopera Cardona.
Director de Gestión Legal y Defensa Judicial

Revisó: Alejandro Sánchez Arias
Prof. Esp. Secretaría Jurídica.

Proyectó: Oscar Jaime Alzate Gómez
Abogado Contratista

Pro Desarrollo

Gobernación de Risaralda. NIT. 891480 085-7
Cra 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

NOTIFICACIÓN

En 22 de Mayo de 2025

Wz Adrian Soto G.

42 090 763

de Pereira. 1739

Del 20 Mayo de 2025.

Firma Notificador: _____

C.C. N° 1004047631

Firma Notificador: Sergio Andrés Grajales E

C.C. N° 9773735

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN 001331 DEL 28 DE OCTUBRE 2022

"Por la cual se le renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas"

EL DIRECTOR TECNICO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

En uso de las facultades conferidas en el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, los numerales 19, 20, 21 y 22 del artículo 15 del Decreto 1670 de 2019, en concordancia con lo previsto en el numeral 30 del artículo 4º. de la Ley 1967 de 2019 y artículos 34 y siguientes del Decreto 1228 de 1995 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la Ley 1967 del 11 de julio 2019 se transformó el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte.

Que el Ministerio del Deporte tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Que el señor Mauricio Alberto Castillo Vanegas, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.029.493, en su calidad de representante legal de la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas, según Resolución No. 0238 de 18 de mayo de 2021, proferida por la Gobernación del departamento de Risaralda, solicitó la renovación del reconocimiento deportivo del organismo que representa, para lo cual allegó la documentación legal exigida para el efecto.

Que, una vez estudiada la documentación, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte establece que la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas, cumple con los requisitos legales y sus propios estatutos.

Que es función del Ministerio del Deporte velar por el estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes en materia deportiva y reconocer a todos aquellos organismos deportivos que cumplan con los preceptos legales.

Que la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, está facultada para expedir el presente acto administrativo de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del memorando interno No. 2021IE0005613 denominado "*Concepto sobre competencia para suscribir las resoluciones sobre personería jurídica de entes deportivos, reconocimiento deportivo y aprobación de estatutos.*", expedido por parte de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio del Deporte, el cual insta a lo siguiente:

> "*(…) A pesar de que el Ministro haya suscrito tales resoluciones anteriormente, a partir de la fecha la Dirección de Inspección Vigilancia y Control deberá realizarlo, de conformidad con los numerales 12, 13, 14, 15, 17, 19 y 20 del artículo 15 del Decreto 1670 de 2019*".

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN 001331 DEL 28 DE OCTUBRE 2022

"Por la cual se le renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas"

En consideración a lo expuesto anteriormente, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar el Reconocimiento Deportivo a la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas por haber cumplido con todos los requisitos legales.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Reconocimiento Deportivo renovado a la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas, será válido por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución al representante legal de la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas.

ARTICULO CUARTO: Comunicar el presente acto administración a la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas, y a la Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura de Risaralda.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y de apelación los cuales deberán interponerse por escrito con la debida sustentación, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase

JORGE HERNÁN COLMENARES RIATIVA
Director Técnico de Inspección, Vigilancia y Control
Ministerio del Deporte

Revisó:	Perla Esther Álvarez Cervantes - Coordinadora GIT de Deporte Aficionado.	
Revisó:	Roger Alexander Guerrero – Abogado GIT de Deporte Aficionado.	
Proyectó:	Juan David Beltrán Hernández - Abogado GIT de Deporte Aficionado.	

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141184473218

(415)7707212489984(8020) 000014118447321 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 1 8 6	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Numero de identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. Pais	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. Pais	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 CR 10 ESQ COLISEO PRIMERO DE FEBRERO

42. Correo electrónico risaraldapesas@yahoo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 5 9 9 4 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Numero establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 7 0 1 0 2	9 3 1 2	2 0 1 7 0 1 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto renta y compl régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: *Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación*

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados, se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, (Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6. del Decreto 1625 de 2016). De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre BEDOYA HENAO JOSE WILSON

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF 04-06-2025 10:12:32AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184473218

(415)7707212489984(8020) 000014118447321 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 1 8 6	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 5	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	6 1 6	1 9 8
73. Fecha	1 9 7 2 0 6 0 7	2 0 0 9 0 4 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	1 9 7 2 0 6 0 7	2 0 0 9 0 4 2 4
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia		
80. Desde	1 9 7 2 0 6 0 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 3 0 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria (NIT) asignado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 04/09/2025 10:12:32AM

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184473218

(415)7707212489984(8020) 000014118447321 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 1 8 6	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 5 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 0 9 0 7 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOTO	ECHEVERRY	LUZ	ADRIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF 04-06-2025 10:12:32AM

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141158263180

(415)7707212489984(8020) 00001411582631 8 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 0 9 0 7 6 3	9	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 0 9 0 7 6 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOTO	ECHEVERRY	LUZ	ADRIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 10 21

42. Correo electrónico lase28@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 5 9 9 4 6 3	6 0 6 3 3 9 4 4 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 3 0 9 1 0	8 5 5 2	2 0 1 3 0 9 1 0	8 2 9 9	9 3 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SOTO ECHEVERRY LUZ ADRIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-01-2025 10:22:49PM



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.090.763

SOTO ECHEVERRY
APELLIDOS

LUZ ADRIANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1969
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

26-MAY-1987 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2400100-43157837-F-0042090763-20070326 01337 07084A 02 223243016

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 029

Ciudad y Fecha: Cartagena- 25 de Julio- 2025 | POR $ $18.000.000=

Pagado a: Liga Bivarolense de levantamiento de Pesas

Por concepto de:

Personal de hospedamiento - festival fuerza Amurallada

La suma de (en letras) Dieciocho millones ochocientos mil Pesos M/CTE

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO X

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT 800.218.347 1

lidepebol

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
NIT 816.004.186-1
CL 37 10 02 SEC PRIMERO DE FEBRERO
Tel: (036) 3148388669
Pereira - Colombia
risaraldapesas@yahoo.com.co

Factura electrónica de venta
No. FEVT 1035

Señores	LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS		
NIT	800.218.347-1	**Teléfono**	(606) 0000000 - Ext. 000
Dirección	BRR MANGA AV 4 CL 29	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/07/2025, 16:24
Expedición	30/07/2025, 16:24
Vencimiento	30/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PERSONAL DE JUZGAMIENTO: FESTIVAL FUERZA AMURALLADA	2.00	18,800,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dieciocho millones ochocientos mil pesos m/cte

Total Bruto	18,800,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	18,800,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 18,800,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085379275 aprobado en 20241214 prefijo FEVT desde el número 1013 al 1200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9319 Otras actividades deportivas Tarifa
CUFE: 6ce6c9eaad564b6c93b3de896dfd3acabd63a6dad9c79e9f289f74002ffcfa229e625d35cef1825c974a4d3f31c52fcb

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

RESOLUCIÓN No. 1739 20 MAY 2025

POR LA CUAL SE INSCRIBEN DIGNATARIOS DE LA LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA., en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el artículo 305 numeral 1° de la Constitución Política y 15 del Decreto 1529 de 1990, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 1529 de 1990 el Gobierno Nacional reglamenta el reconocimiento y cancelación de personerías jurídicas de asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos.

Que el artículo 2º ibídem indica que los interesados en obtener el reconocimiento de personería jurídica de las asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, domiciliadas en el departamento, deberán presentar ante la dependencia respectiva de la Gobernación, los documentos allí mencionados.

Que en su artículo 5º ídem dispone que para obtener la inscripción de dignatarios de las entidades a que se refiere el Decreto aludido, el representante legal deberá presentar una solicitud dirigida al Gobernador.

Que mediante escrito con radicación en Ventanilla Única de la Gobernación de Risaralda No. 20250425-14227-E de 25 de abril de 2025, se radica documentos encaminados en solicitar la inscripción de nuevos dignatarios elegidos para la **LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS.**

Que, mediante Resolución 001 de 03 de marzo de 2025, el Organo de Administración de la **LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS,** convoca a Reunión de Asamblea Ordinaria de clubes afiliados, para el día 31 de marzo del año 2025, con el objeto de elegir el Organo de Administración, Organo de Control y dos del Organo de Disciplina.

Que, mediante Acta 001 del 31 de marzo de 2025, fue elegido el Organo de Administración, Organo de Control y dos integrantes del Organo de Disciplina, de la **LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS.**

Que, el día 07 de abril de 2025, se reúne el Organo de Administración de la **LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS,** se distribuyen los cargos de la misma y se hace la designación del tercer miembro del Organo de Disciplina.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

17

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No. 1139

POR LA CUAL SE INSCRIBEN DIGNATARIOS DE LA LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

Que revisada la documentación que se anexa a la solicitud esta se encontró conforme a las exigencias de los artículos 2 y 5° del Decreto 1529 de 1990.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios del organismo deportivo **LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS,** a las siguientes personas:

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente
LUZ ADRIANA SOTO ECHEVERRY c.c. No. 42.090.763
Secretario
ELIZABETH BARRERO GOMEZ c.c. No. 39.791.805
Tesorera
MARIA ALEJANDRA CARDOZO PEREZ c.c. No. 1.088.032.822

ÓRGANO DE CONTROL

Revisor Fiscal
CARLOS ARTURO CIRO RIOS c.c. No. 10.228.486
Revisor Fiscal Suplente
WILSON RENAN MOLINA MURIEL c.c. No. 16.764.243

ÓRGANO DE DISCIPLINA

JONATHAN CORREA SALAZAR c.c. No. 1.088.824.240
ANDREA PEÑA CASTAÑO c.c. No. 1.006.289.996
HECTOR TRUJILLO ACOSTA c.c. No. 73.120.559

PARAGRAFO PRIMERO: El presidente es el representante legal del organismo deportivo, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos.

PARAGRAFO SEGUNDO: El período de los dignatarios inscritos conforme a este artículo, va hasta el día 06 de mayo del año 2029, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos y el art. 35 del Decreto 2845 de 1984.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente decisión en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, advirtiendo que contra la

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN No. 1139

POR LA CUAL SE INSCRIBEN DIGNATARIOS DE LA LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

misma procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación o a la notificación por aviso o al vencimiento del término de publicación.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación conforme lo dispone el artículo 2.2.1.3.10 del Decreto 1066 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Pereira a los 20 MAY 2025

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

JUAN DIEGO PATIÑO OCHOA
Gobernador

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO.
Secretario de Gobierno.

SANDRA MILENA HENAO HENAO
Secretaria Jurídica

Vo.Bo. Will Robinson Lopera Cardona.
Director de Gestión Legal y Defensa Judicial

Revisó: Alejandro Sánchez Arias
Prof. Esp. Secretaría Jurídica.

Proyectó: Oscar Jaime Alzate Gómez
Abogado Contratista

Gobernación de Risaralda. NIT. 891480085-7
Cl. 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3399300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

NOTIFICACIÓN

En 22 de Mayo de 2025

Luz Adriana Soto G.

42 090 763

de Pereira. 1739

Del 20 Mayo de 2025.

Firma Notificador: _____

C.C. N° 42090763

Firma Notificador: Sergio Andrés Grajales E

C.C. N° 9773735

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN 001331 DEL 28 DE OCTUBRE 2022

"Por la cual se le renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas"

EL DIRECTOR TECNICO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

En uso de las facultades conferidas en el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, los numerales 19, 20, 21 y 22 del artículo 15 del Decreto 1670 de 2019, en concordancia con lo previsto en el numeral 30 del artículo 4º. de la Ley 1967 de 2019 y artículos 34 y siguientes del Decreto 1228 de 1995 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la Ley 1967 del 11 de julio 2019 se transformó el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte.

Que el Ministerio del Deporte tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Que el señor Mauricio Alberto Castillo Vanegas, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.029.493, en su calidad de representante legal de la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas, según Resolución No. 0238 de 18 de mayo de 2021, proferida por la Gobernación del departamento de Risaralda, solicitó la renovación del reconocimiento deportivo del organismo que representa, para lo cual allegó la documentación legal exigida para el efecto.

Que, una vez estudiada la documentación, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte establece que la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas, cumple con los requisitos legales y sus propios estatutos.

Que es función del Ministerio del Deporte velar por el estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes en materia deportiva y reconocer a todos aquellos organismos deportivos que cumplan con los preceptos legales.

Que la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, está facultada para expedir el presente acto administrativo de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del memorando interno No. 2021IE0005613 denominado "*Concepto sobre competencia para suscribir las resoluciones sobre personería jurídica de entes deportivos, reconocimiento deportivo y aprobación de estatutos.*", expedido por parte de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio del Deporte, el cual insta a lo siguiente:

> "*(...) A pesar de que el Ministro haya suscrito tales resoluciones anteriormente, a partir de la fecha la Dirección de Inspección Vigilancia y Control deberá realizarlo, de conformidad con los numerales 12, 13, 14, 15, 17, 19 y 20 del artículo 15 del Decreto 1670 de 2019*".

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN 001331 DEL 28 DE OCTUBRE 2022

"Por la cual se le renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas"

En consideración a lo expuesto anteriormente, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar el Reconocimiento Deportivo a la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas por haber cumplido con todos los requisitos legales.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Reconocimiento Deportivo renovado a la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas, será válido por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución al representante legal de la Liga Risaraldense de Levantamiento de Pesas.

ARTICULO CUARTO: Comunicar el presente acto administración a la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas, y a la Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura de Risaralda.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y de apelación los cuales deberán interponerse por escrito con la debida sustentación, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase

JORGE HERNÁN COLMENARES RIATIVA
Director Técnico de Inspección, Vigilancia y Control
Ministerio del Deporte

Revisó:	Perla Esther Álvarez Cervantes - Coordinadora GIT de Deporte Aficionado.	
Revisó:	Roger Alexander Guerrero – Abogado GIT de Deporte Aficionado.	
Proyectó:	Juan David Beltrán Hernández - Abogado GIT de Deporte Aficionado.	

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario

001

2. Concepto [0][2] Actualización

4. Número de formulario: **141184473218**

(415)7707212489984(8020) 000014118447321 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 1 8 6	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: LIGA RISARALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 38 CR 10 ESQ COLISEO PRIMERO DE FEBRERO

42. Correo electrónico: risaraldapesas@yahoo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 5 9 9 4 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Numero establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 7 0 1 0 2	9 3 1 2	2 0 1 7 0 1 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto renta y compl régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: *Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación*

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios y de suspensión, según el caso (Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016). De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre: BEDOYA HENAO JOSE WILSON

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF 04-06-2025 10:12:32AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184473218

(415)7707212489984(8020) 000014118447321 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 1 8 6	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 5	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	6 1 6	1 9 8
73. Fecha	1 9 7 2 0 6 0 7	2 0 0 9 0 4 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	1 9 7 2 0 6 0 7	2 0 0 9 0 4 2 4
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 7 2 0 6 0 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composicion del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 3 0 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

171. Número de identificación tributaria (NIT) en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 04-09-2025 10:12:02AM

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184473218

(415)7707212489984(8020) 000014118447321 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 1 8 6	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 5 2 0			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadani 1 3	4 2 0 9 0 7 6 3	1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
SOTO	ECHEVERRY	LUZ	ADRIANA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141158263180

(415)7707212489984(8020) 000014115826318 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 0 9 0 7 6 3	9	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 0 9 0 7 6 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOTO	ECHEVERRY	LUZ	ADRIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 28 10 21

42. Correo electrónico: lase28@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 5 9 9 4 6 3	6 0 6 3 3 9 4 4 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 3 0 9 1 0	8 5 5 2	2 0 1 3 0 9 1 0	8 2 9 9	9 3 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOTO ECHEVERRY LUZ ADRIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 42.090.763
SOTO ECHEVERRY
APELLIDOS
LUZ ADRIANA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1969
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
26-MAY-1987 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
A-2400100-43157837-F-0042090763-20070326
01337 07084A 02 2232430 16

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 031

Ciudad y Fecha: Cartagena - 25 julio 2025 | POR $ $4.500.000=

Pagado a: Mayling Chico German

Por concepto de:

Servicio de fotografia y Videos.
Festival Fuerza Amarillenta

La suma de (en letras) Cuatro millones Quinientos mil Pesos M/CTE

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO X

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT 800.218.347-1 lidepebol

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

28 DE JULIO DEL 2025
CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA

CUENTA DE COBRO 01-2025

A nombre de
LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS Nit 8002183471

DEBE A:
MAYLIN CHICO GUZMÁN identificada con cédula de ciudadanía No.1047489828 de Cartagena de indias por concepto de Servicio de fotografía y videos para evento de levantamiento de pesas "festival Fuerza Amurallada 2025".

Valor del servicio.....**$4,500,000 COP**

TOTAL CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4,500,000 COP)

Mayling Chico Guzmán
CC.1047489828 de Cartagena

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182271028

(415)7707212489984(8020) 000014118227102 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 7 4 8 9 8 2 8	2	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 4 8 9 8 2 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHICO	GUZMAN	MAYLING	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR ZARAGOCILLA CL PEDRO ADAN BRIOSCHI CR 51 30 B 24

42. Correo electrónico mayling.estudio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 9 6 7 0 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 1 0	2 0 1 8 0 4 1 9	6 8 2 0	2 0 2 2 0 1 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHICO GUZMAN MAYLING

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-05-2025 11:07:53AM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.047.489.828**

CHICO GUZMAN

APELLIDOS

MAYLING

NOMBRES

Mayling

FIRMA



Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1996**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-AGO-2014 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0500100-00639514-F-1047489828-20141112 **0040**978521A 1 41966514

Escaneado con CamScanner

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 032

Ciudad y Fecha: Cartagena, 25 de Julio 2025 | POR $ $4.500.000=

Pagado a: Sebastian Muñoz Hamugo

Por concepto de:

Servicio de fotografia y video - festival Fuerza amerallado

La suma de (en letras) Cuatro millones quinientos mil Pesos M/CTE

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO X

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT 800.218.347-1 lidepebol

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

27 DE JULIO DEL 2025
CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA

CUENTA DE COBRO 001-2025

A nombre de
LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS Nit 800.218.347-1

DEBE A:
SEBASTIÁN MUÑOZ identificado con cédula de ciudadanía No.1002200623 de Cartagena de indias, Bolívar, por concepto de Servicio de fotografía y videos para evento de levantamiento de pesas "festival Fuerza Amurallada 2025".

Valor del servicio ..... **$4,500,000 COP**

TOTAL CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4,500,000 COP)

Atentamente,
SEBASTIÁN RICARDO MUÑOZ MARRUGO
CC.1002200623 de Cartagena, Bolívar

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14784680660

(415)7707212489984(8020) 000001478468066 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1002200623	5	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1002200623	2018/07/23

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bolívar 13	Cartagena 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	MARRUGO	SEBASTIAN	RICARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Cartagena 001

41. Dirección principal: BRR ESCALLONVILLA CL COLON 30 F 06

42. Correo electrónico: smutian26@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3143855651	3024048234

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código: 8299 / 47. Fecha inicio actividad: 2018/12/24	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 06 / 21 : 49: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ MARRUGO SEBASTIAN RICARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.002.200.623

MUÑOZ MARRUGO

APELLIDOS

SEBASTIAN RICARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ENE-2000**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

23-JUL-2018 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0500150-01035438-M-1002200623-20180901 **00624**81155A 1 50855496

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas
NIT. 800.218.347-1

lidepebol

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 033

Ciudad y Fecha: Cartagena 25 Julio 2025 | POR $ $ 3.500.000=

Pagado a: Mayerlis del Carmen Perez Tones.

Por concepto de: Manejo y responsabilidad ambiental enfocadas en la limpieza, Conservacion y Uso adecuado del espacio en el festival fuerza Amurallada

La suma de (en letras) tres millones quinientos mil Pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO [X]

Firma y sello del beneficiario

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas lidepebol NIT 800.218.347-1

C.C. / NIT.

CUENTA DE COBRO 001-MPT

MAYERLIS DEL CARMEN PEREZ TORRES
NIT: 33.358.085
Teléfono: 3006118650
Correo electrónico: mayer01-08@hotmail.com
Dirección: BRR Soplaviento Cr 40 CL 43 289 - ARJONA

LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
NIT: 900.123.456-7

Fecha de emisión: 27 de julio de 2025
Número de cuenta de cobro: 001-MPT

CONCEPTO DEL COBRO:

Manejo y responsabilidad ambiental enfocadas en la limpieza, conservación y uso adecuado del espacio durante el desarrollo del evento Festival Fuerza Amurallada 2025

Servicios realizados:

- Coordinación y ejecución de prácticas de limpieza antes, durante y después del evento.
- Implementación de estrategias de conservación ambiental del espacio utilizado.
- Supervisión del uso adecuado de residuos y recursos.
- Sensibilización a los asistentes sobre el cuidado del entorno.

Valor total a pagar:

$3.500.000 COP

Declaro bajo la gravedad de juramento que los servicios aquí descritos fueron prestados a satisfacción y que no tengo relación laboral con el cliente.

Atentamente

MAYELIS PÉREZ TORRES
CC. 33.358.085

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141088555107

(415)7707212489984(8020) 000014108855510 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 3 3 5 8 0 8 5	3	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 3 5 8 0 8 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Arjona 0 5 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	TORRES	MAYELIS	DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Arjona 0 5 2

41. Dirección principal
BRR SOPLAVIENTO CR 40 CL 43 A 289

42. Correo electrónico mayer01-08@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 1 1 8 6 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 0 0 1 0 1	9 6 0 2	2 0 0 0 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 33.358.065
PEREZ TORRES
APELLIDOS
MAYELIS DEL CARMEN
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1983
ARJONA
(BOLIVAR)
1.53 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-FEB-2003 ARJONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO


Alcaldía Mayor
Cartagena de Indias
ATEN
PRE HOSP
TEL: 125
ARIA


Alcaldía
gena de i

Alcaldía Mayor
Cartagena de indias
Alcaldía Mayor
Cartagena de indias
Alcaldía Mayor
Cartagena de indias
Alcaldía Mayor
Cartagena de indias


S T I V A L
UERZA
MURALLADA
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
IDER
lidepet
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas
NIT. 800.218.347-1
Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 034

Ciudad y Fecha: Cartagena – 25 Julio – 2025 | POR $ 65.420.000=

Pagado a: Liga Caribense de Levantamiento de Pesas

Por concepto de:

Pesaje a Punto de Actividad deportiva
Festival Fuerza Anual Virtual

La suma de (en letras) Sesenta y Cinco millones Cuatrocientos Veinte mil Pesos M/CTE.

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☒

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT 800.218.347-1
lidepebol

LIGA CALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
NIT 900.396.464-
CL 47 18 10
Tel: (310) 4967469
Manizales - Colombia
cea1808@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 445

Señores	LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS		
NIT	800.218.347-1	**Teléfono**	(606) 3014373249 - Ext. 000
Dirección	BRR MANGA AV 4 CL 29	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/07/2025, 15:13
Expedición	30/07/2025, 15:14
Vencimiento	30/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PUESTA A PUNTO DE ACTIVIDAD DEPORTIVA FESTIVAL FUERZA AMURALLADA	1.00	65,420,000.00	65,420,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Sesenta y cinco millones cuatrocientos veinte mil pesos m/cte

Total Bruto	65,420,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	65,420,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 65,420,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084361411 aprobado en 20241129 prefijo desde el número 431 al 500 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 9319 Otras actividades deportivas Tarifa
CUFE: 4745d5923b163be01765444111ed07de1af97394fbb9bb8c6478f3165dd440cf353da9b170ac5d7a6b5b010cda7a3a29

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Gobierno de CALDAS | Secretaría JURÍDICA

S.J 1036 07 MAY 2025

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Departamental 00111 de 1995 y el Decreto Departamental 0112 de 2023.

CERTIFICA

Que mediante Resolución Nro. 1445 del día 11 de marzo del año 1988, el Gobernador del Departamento de Caldas otorgó Personería Jurídica al organismo deportivo denominado LIGA CALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS-LICALEPE, domicilio en la ciudad de Manizales y Nit.900396464-8.

Que mediante Resolución Nro. 4985-9 del 31 de octubre del año 2023, se reconoció e inscribió como presidente y representante legal de la LIGA CALDENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS-LICALEPE a SINDY PAOLA SÁNCHEZ VELÁSQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.053.854.991, para el período estatutario de cuatro (4) años comprendido entre el día 5 de noviembre de 2023 y el día 4 de noviembre de 2027.

La vigencia del presente certificado es de 3 meses y se expide por solicitud del interesado a los 07 MAY 2025

LINA MARÍA CARDONA GUTIÉRREZ
Secretaria Jurídica (E)
Gobernación de Caldas

CONTROL REVISIÓN DOCUMENTOS	NOMBRE FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA	FIRMA
TRAMITADO Y PROYECTADO POR	*Laura Orozco Bedoya- Judicante- Sec. Jurídica*	Laura Orozco B.
REVISADO PARA FIRMAR POR	*Sandra Milena Espitia- Profesional Universitaria- Sec. Jurídica*	espitia
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN 001610 DEL 20 DE DICIEMBRE 2022

"Por la cual se le renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga Caldense de Levantamiento de Pesas"

EL DIRECTOR TÉCNICO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

En uso de las facultades conferidas en el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, los numerales 19, 20, 21 y 22 del artículo 15 del Decreto 1670 de 2019, en concordancia con lo previsto en el numeral 30 del artículo 4°. de la Ley 1967 de 2019 y artículos 34 y siguientes del Decreto 1228 de 1995, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la Ley 1967 del 11 de julio 2019 se transformó el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte.

Que el Ministerio del Deporte tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Que el señor Carlos Eduardo Arango de los Rios, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.288.430, en su calidad de representante legal de la Liga Caldense de Levantamiento de Pesas, según resolución No. 5480-9 del 01 de diciembre de 2022, proferida por la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Caldas, solicitó la renovación del reconocimiento deportivo del organismo que representa, para lo cual allegó la documentación legal exigida para el efecto.

Que, una vez estudiada la documentación, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, establece que la Liga Caldense de Levantamiento de Pesas, cumple con los requisitos legales y sus propios estatutos.

Que, es función del Ministerio del Deporte velar por el estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes en materia deportiva y reconocer a todos aquellos organismos deportivos que cumplan con los preceptos legales.

Que, la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, está facultada para expedir el presente acto administrativo de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del memorando interno No. 2021IE0005613 denominado "*Concepto sobre competencia para suscribir las resoluciones sobre personería jurídica de entes deportivos, reconocimiento deportivo y aprobación de estatutos.*", expedido por parte de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio del Deporte, el cual insta a lo siguiente:

> *"(...) A pesar de que el Ministro haya suscrito tales resoluciones anteriormente, a partir de la fecha la Dirección de Inspección Vigilancia y Control deberá realizarlo, de conformidad con los numerales 12, 13, 14, 15, 17, 19 y 20 del artículo 15 del Decreto 1670 de 2019".*

En consideración a lo expuesto anteriormente, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN 001610 DEL 20 DE DICIEMBRE 2022

"Por la cual se le renueva el Reconocimiento Deportivo a la Liga Caldense de Levantamiento de Pesas"

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar el Reconocimiento Deportivo a Liga Caldense de Levantamiento de Pesas, por haber cumplido con todos los requisitos legales.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Reconocimiento Deportivo renovado a la Liga Caldense de Levantamiento de Pesas, será válido por el término de cinco (5) años, contados a partir de su ejecutoria.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución al representante legal de la Liga Caldense de Levantamiento de Pesas.

ARTICULO CUARTO: Comunicar el presente acto administrativo a la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas, a la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Caldas y a la Secretaría de Deportes y Recreación de Caldas.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y de apelación, los cuales deberán interponerse por escrito con la debida sustentación dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase

JORGE HERNÁN COLMENARES RIATIVA
Director Técnico de Inspección, Vigilancia y Control
Ministerio del Deporte

Revisó:	Perla Esther Álvarez Cervantes – Coordinadora GIT Deporte Aficionado.	
Revisó	Diego Armando Velásquez Bernal – Abogado GIT Deporte Aficionado	
Proyectó:	Francisco Petro Soto, Abogado GIT Deporte Aficionado	

LIGA CALDENSE DE
LEVANTAMIENTO DE PESAS

Informe de Logística – Puesta a Punto Actividad Deportiva

Festival Fuerza Amurallada

En el marco del Festival Fuerza Amurallada, se llevó a cabo la puesta a punto logística de la actividad deportiva, con el objetivo de garantizar el correcto desarrollo del evento. El montaje general se inició el día 25 de julio, y las competencias se realizaron los días 26 y 27 de julio.

La zona de competencia fue preparada con una tarima especializada con recubrimiento antideslizante, junto a una plataforma profesional de levantamiento. Se instaló un sistema de iluminación técnica adecuado tanto para competencias diurnas como nocturnas, y se implementó un cercado perimetral con vallas metálicas para controlar el acceso y fortalecer las medidas de seguridad.

En cuanto al área de juzgamiento y panel técnico, se habilitó una zona con visibilidad directa a la plataforma. Esta área fue equipada con sillas para jueces y personal técnico, y un sistema de prioridad visual para facilitar la toma de decisiones. También se instaló el sistema de tecnología de juzgamiento, que incluyó 2 computadoras con software especializado, televisores para uso exclusivo de jueces, cronometristas y controladores, y una pantalla LED de para mostrar resultados en tiempo real al público y participantes.

La zona de calentamiento (Warm-up) fue acondicionada con plataformas completas, junto con equipamiento oficial (discos y barras), permitiendo a los atletas realizar sus rutinas previas a la competencia en condiciones óptimas.

Para el sistema de sonido y comunicación, se implementaron 6 cabinas activas de 750 W, un mixer profesional y 2 micrófonos alámbricos. El sonido fue distribuido estratégicamente en las áreas de competencia, calentamiento y espectadores, garantizando una cobertura clara y profesional.

Se verificó también la disponibilidad del material de premiación, contando con 160 medallas y 17 trofeos listos para ser entregados al cierre de las jornadas deportivas.

En cuanto a la infraestructura de apoyo, se instaló un punto de información y una zona de control de ingreso. Se habilitó una zona de fisioterapia completamente equipada con camillas y sistema de ventilación. Para asegurar el funcionamiento continuo del evento, se activó una planta eléctrica de respaldo con capacidad mínima de 50 kVA.

Se dispuso además una zona exclusiva para atletas y staff, conformada con sillas, mesas, puntos de hidratación y refrigerios.

La puesta a punto realizada el 25 de julio permitió verificar el estado óptimo de todas las áreas logísticas, funcionales y técnicas del evento. Durante las jornadas del 26 y 27 de julio, las competencias se desarrollaron sin contratiempos, cumpliendo con los estándares de seguridad, organización y experiencia previstos.

Paola Sánchez

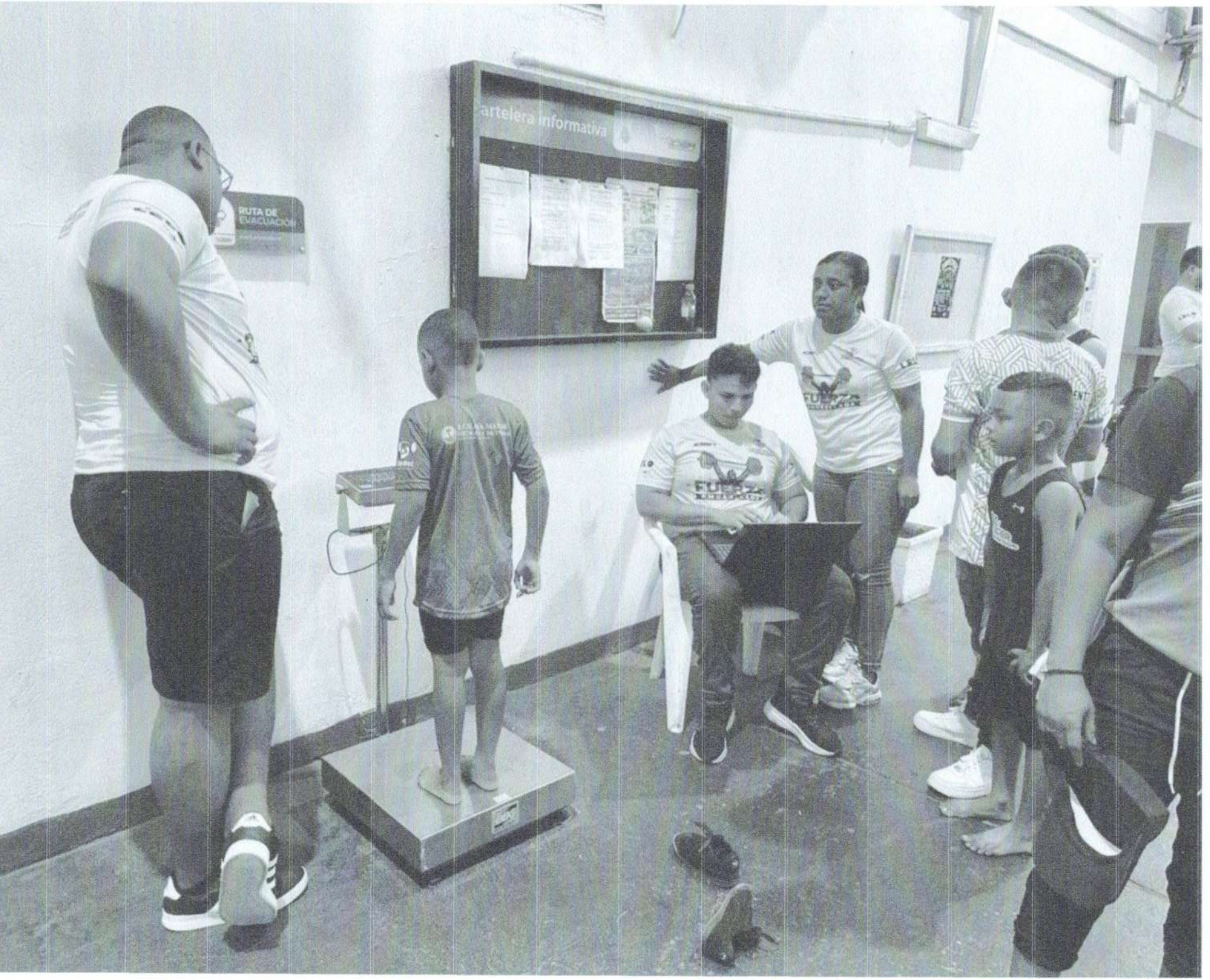
SINDY PAOLA SÁNCHEZ VELÁSQUEZ
Presidenta y Representante Legal


Alcaldía Mayor
Cartagena de indias
FUERZA
AMURALLADA




LELO
IDEA
FESTIVAL
FUERZA
AMURALLADA

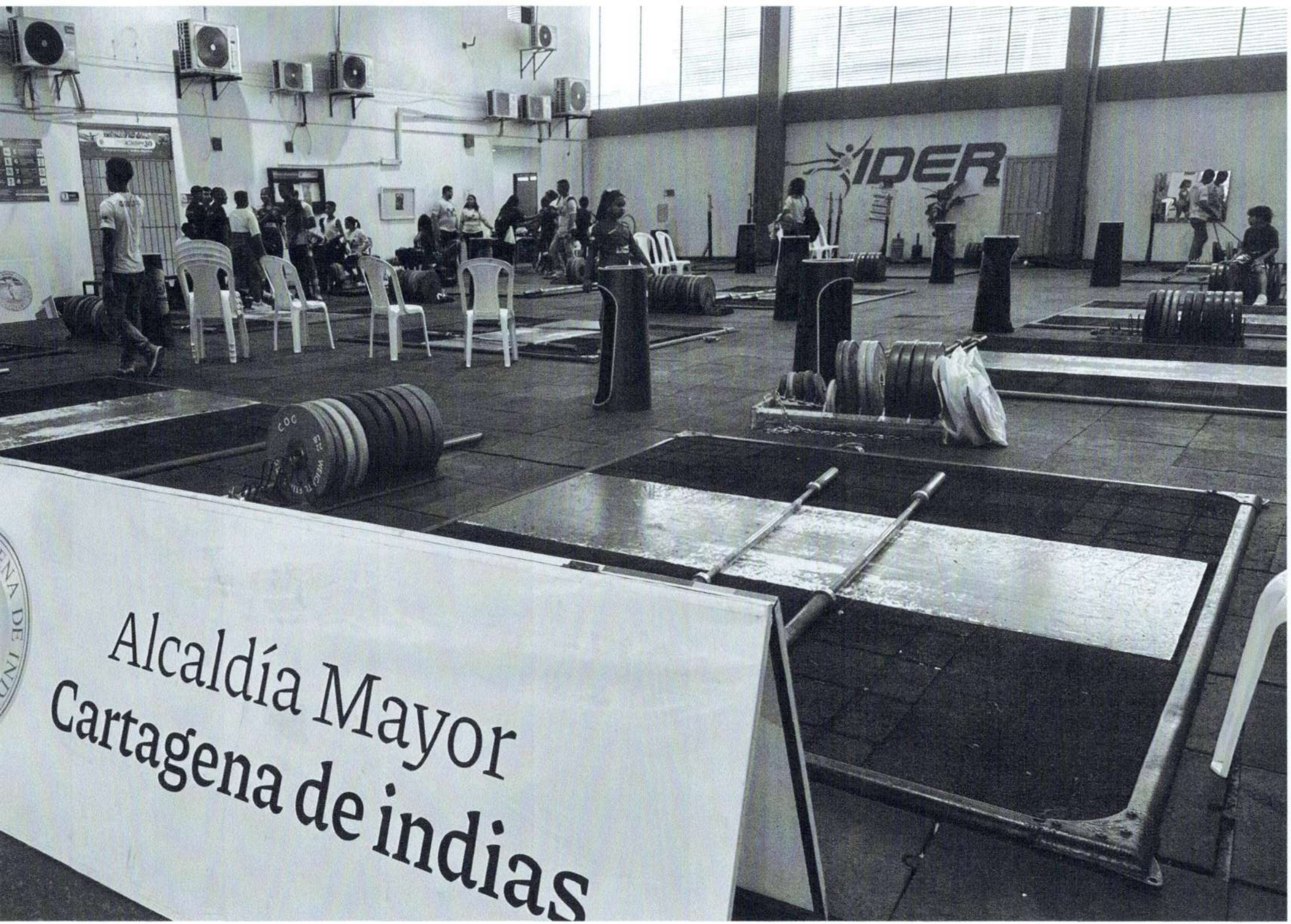

Cartagena
FUERZA


artelera informativa
RUTA DE EVACUACIÓN


IDER
Alcaldía Mayor
Cartagena de indias

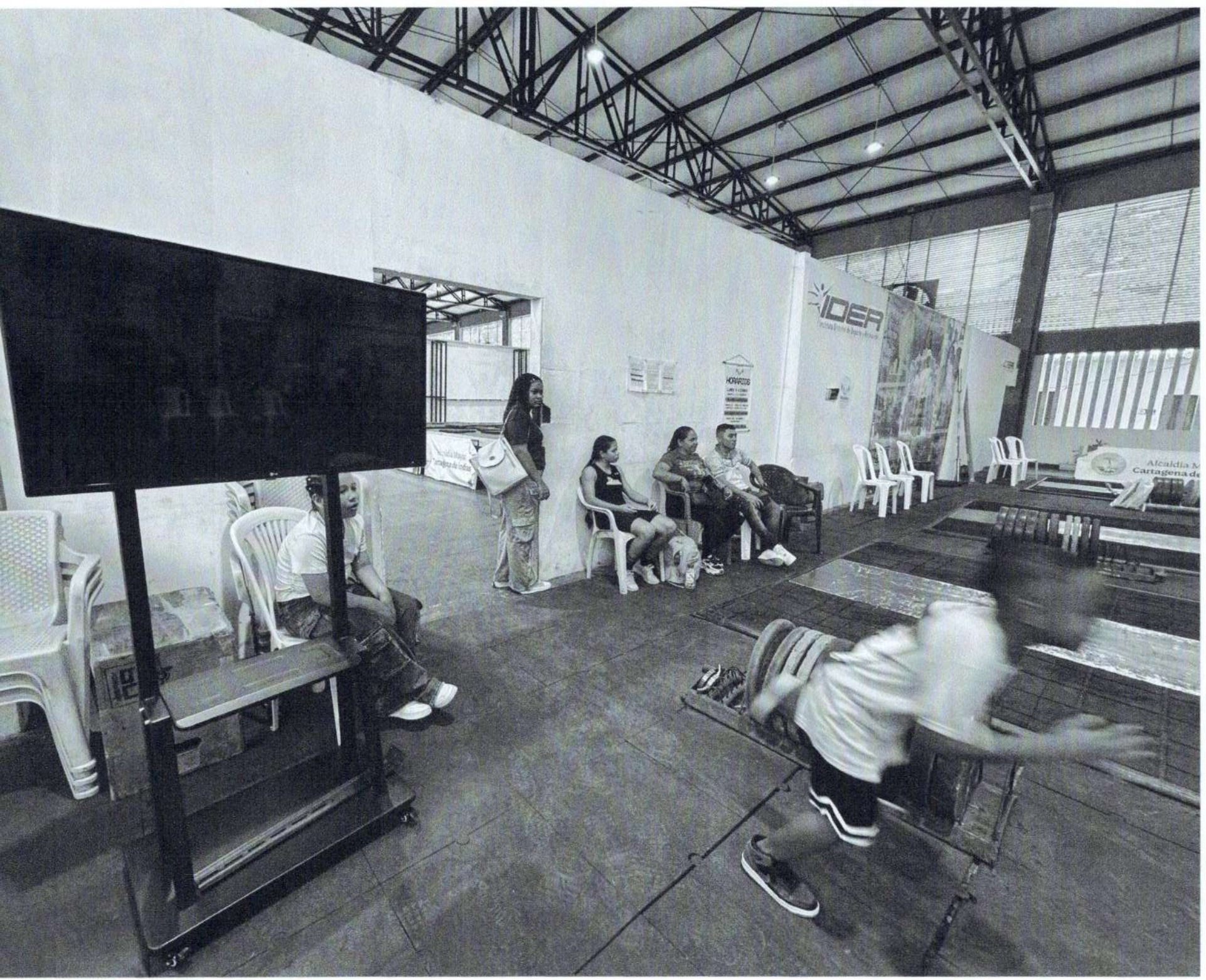


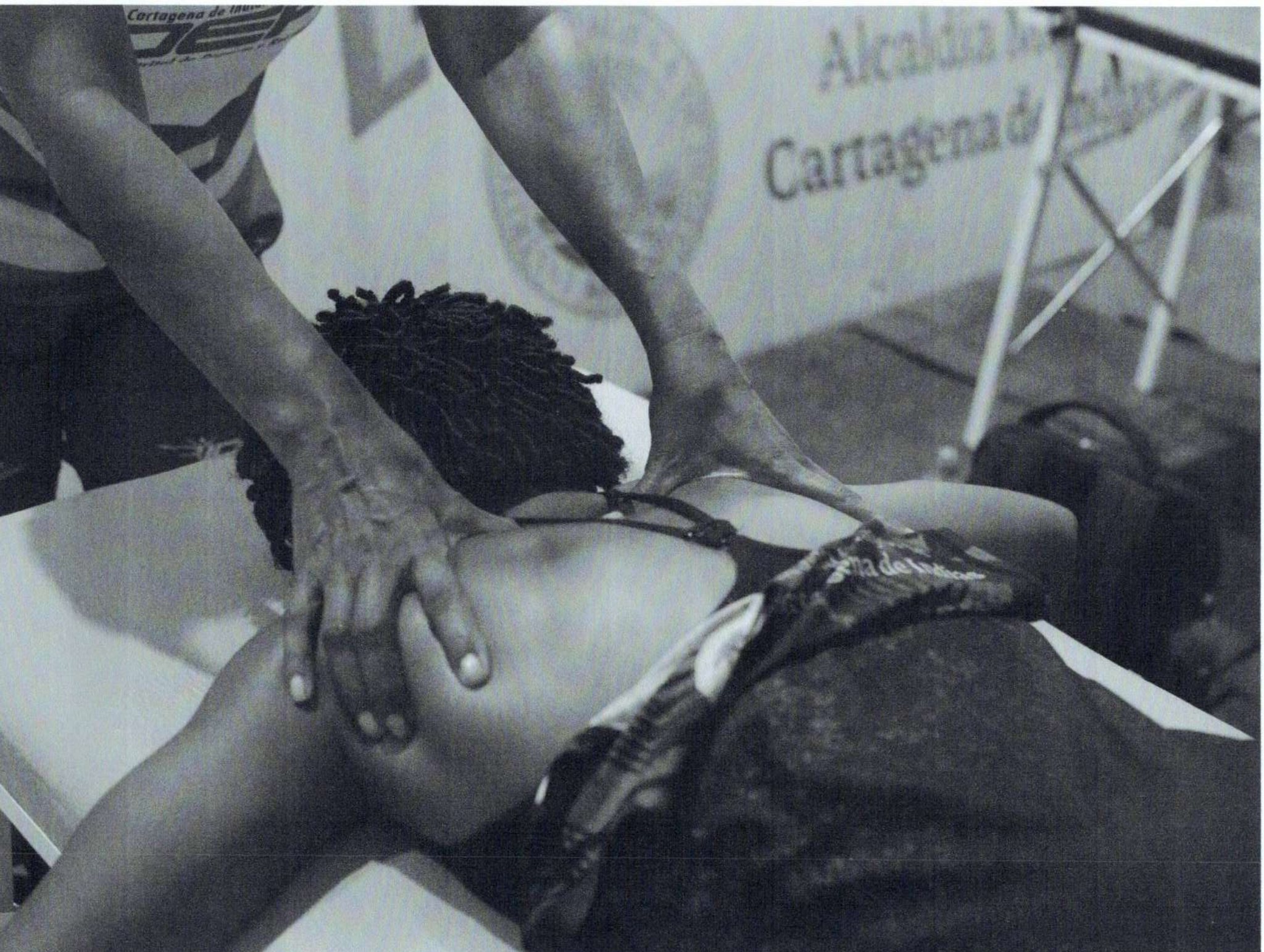

Alcaldía Mayor
Cartagena de Indias
ATENCIÓN
PRE HOSPITALARIA
TEL· 125
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
Alcaldía
Cartagena


IDER
Alcaldía Mayor
Cartagena de indias


IDER
FUERZA
AMORTIGUADA
FUERZA
AIKU
Alcaldía Mayor
Cartagena de indias
Alcaldía Mayor
Cartagena de indias


ESSENTIALS
Alcaldía Mayor
Cartagena de Indi


IDER
HORARIOS


Cartagena de

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 035

Ciudad y Fecha: Cartagena, 25 julio - 2025 | POR $ $ 4.500.000-

Pagado a: Leo Sports travel Agency SAS

Por concepto de:

Refrigerios - festival fuerza amarillada

La suma de (en letras) Cuatro millones quinientos mil Pesos M/CTE

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO

APROBADO

CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT 800.218.347 1

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
901.409.350-9
Brr Crespo cl 63 1-74 Edf. Terrqazas Del Caribe Apto 209
(57) 3107126141
Cartagena - Colombia
lelotravelagency@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. 2763

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
Nit: 800.218.347-1
Teléfono: 3135579296
Dirección: COLISEO CHICO DE HIERRO
Ciudad: Cartagena - Colombia
Correo: lipebol2017@gmail.com

Fecha y hora Factura	
Generación	30/07/2025, 17:27
Expedición	30/07/2025, 17:27
Vencimiento	30/07/2025
Vendedor	LELO SPORTS TRAVEL
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	% Desc.
1	REFRIGERIOS	300.00	4,500,000.00	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro millones quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 4,500,000.00

Total Bruto	**4,500,000.00**
IVA 0%	**0.00**
Total a Pagar	**4,500,000.00**

Observaciones:
FESTIVAL FUERZA AMURALLADA

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092195756 aprobado en 20250422 prefijo desde el número 2745 al 2800 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7911 Actividades de las agencias de viaje Tarifa

CUFE:
49d2f05ee12d80705b3cca50c338067b2908f7e33efec200ab09d6ffcb3c7ac2065725ca682b2dfad542e4d228af12f9

Representación Software y Proveedor tecnológico Siigo S.A.S - Nit 830.048.148-8. Numero Software Siigo Nube. Prima electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CRESPO CL 63 1 74 ED TERRAZAS DEL CARIBE TO 3 AP 209

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
lelotravelagency@gmail.com		3 1 0 7 1 2 6 1 4 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 0 0 9 0 4	4 9 2 1	2 0 2 0 0 9 0 4	7 9 1 2 / 5 5 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	5	2	5	5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código																						57. Modo					
																						58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO ORTIZ ANDRES FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141116140871

(415)7707212489984(8020) 000014111614087 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 9 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 3 7 7 7 8 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 9 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141116140871

(415)7707212489984(8020) **000014111614087 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 9 3 5 0	9	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 7 4 4 5 4 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARRILLO	ORTIZ	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-03-2025 05:01:40PM

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 26/06/2025 - 1:07:04 PM

Recibo No.: 0009839186 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IdyQcrkIcHYCjikj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901409350-9
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-437778-12
Fecha de matrícula:	07 de Septiembre de 2020
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	11 de Abril de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	pablosanchezmarrugo@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3017678423
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	lelotravelagency@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3017678423

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 01 de Septiembre de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de Septiembre de 2020 bajo el número 161,479 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1 .El objeto social de la sociedad versará sobre la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases. 2. El cumplimiento de todo o parte de las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional. 3. La prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, mediante remuneración. 4. La organización, promoción y venta de planes turísticos. 5. La prestación del servicio de cuentas comerciales. 6. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico. 7. La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de turismo. 8. La reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte 9. La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros1 restaurantes, bares y similares. 10. La prestación de servicios de guías e intérpretes. 11 .La explotación comercial de cualquier servicio

turístico y las inversiones destinadas al mismo. 12. La representación de empresas que se dediquen a actividades propias del turismo. 13. La organización, promoción, prestación y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas. 14. El diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionados con la actividad turística. 15. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc. 16. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación. 17. promoción, comercialización y explotación de la industria hotelera y del turismo en establecimientos propios o de terceros. 18. La construcción, administración de establecimientos hoteleros y de turismo. 19. La representación de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas al hotelería. 20.La comercialización, distribución y venta de productos hoteleros o afines tanto en el país como en el exterior 21. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial o de turismo.22. Desarrollar funciones como agencia de viajes mayorista. 23. Desarrollar funciones como agencia de viajes operadora 24. Desarrollar actividades de deportes acuáticos, como buceo, jet sky, jet pack, navegación.25. Comercialización, distribución, elaboración, arrendamiento, de toda clase implementación deportiva, así como importación y exportación de las mismas.26.Participar en consorcios, uniones temporales, sociedades y en cualquier modalidad de asociación para la presentación de propuestas u ofertas en procesos de selección abreviada, licitaciones públicas o privadas y celebrar cualquier modalidad de contrato con entidades del estado, en especial, contratos de concesión bajo la modalidad de asociaciones público privadas de iniciativa privada y/o de iniciativa pública, relacionados con la estructuración, construcción, administración, operación, mantenimiento y cualquier otra actividad permitida por las leyes aplicables, de todo tipo de proyectos de infraestructura, incluyendo pero sin limitarse a proyectos relacionados con el sector aeroportuario, portuario, carretero y férreo. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar, enajenar toda clase de bienes raíces o muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, aceptar, negociar, descontar, etc. Toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles o comerciales; tomar intereses como accionista o socio en otras compañías; fusionarse con ellas, incorporarse a ellas o absorberlas; tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantías reales o personales o sin ellas, avalar obligaciones de terceros, especialmente de compañías en las que tenga participación o que integren

el mismo grupo empresarial del que ¡a sociedad forme parte y en fin llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto principal de la compañía, pues la anterior enumeración no es taxativa sino por vía de ejemplo. En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$100.000,00
		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00
		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, la designación del representante legal se realizará por un término indefinido. Le designación se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de ¡a sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 16 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2021 con el número 172941 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE CARRILLO ORTIZ	C.C. 1.047.445.426

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

CONFIGURACION DE UNA SITUACION DE CONTROL ENTRE PABLO ANDRES SANCHEZ MARRUGO Y LA SOCIEDAD LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

MATRIZ SANCHEZ MARRUGO PABLO ANDRES
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD ENTRENADOR DE DEPORTES ACUATICOS

Controla a:

437778 12 LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 100%
ACTIVIDAD EXPLOTACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIA DE VIAJES
DOCUMENTO PRIVADO 2020/09/04
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 161480 07/09/20

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7911
Actividad secundaria código CIIU: 4762
Otras actividades código CIIU: 7912, 7990

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	LELO TRAVEL
Matrícula No.:	09-440136-02
Fecha de Matrícula:	09 de Octubre de 2020
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 24 A 19 15 BR MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,003,104,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7911

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 26/06/2025 - 1:07:04 PM

Recibo No.: 0009839186 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IdyQcrkIcHYCjikj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

20250331154255421157O6

Registro No.88361

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

LELO SPORTS TRAVEL AGENCY S.A.S

NIT: 901409350-9

LELO TRAVEL

Dirección Comercial:
CALLE 24 A 19 15 BR MANGA-CARTAGENA BOLIVAR

Dirección para notificaciones:
CALLEJON SANTA CLARA # 24-08 BR MANGA

Fecha de asignación número del RNT: 9 de noviembre de 2020

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 31/03/2025
Fecha de Vencimiento: 31/03/2026

CÁMARA COMERCIO CARTAGENA

Cesar Alonso Alvarado Barreto

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.047.445.426



Apellidos
CARRILLO ORTIZ

Nombres
ANDRES FELIPE

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.73	M

Fecha de nacimiento
06 MAR 1992

G.S
A+

Lugar de nacimiento
LORICA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
12 ABR 2010, CARTAGENA

Firma

Fecha de expiración
14 SEPT 2032

CO

00459701 6

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL00459701620500 1<<<<<<<<<<<
9203066M3209147COL1047445426<9
CARRILLO<ORTIZ<<ANDRES<FELIPE<


IDER
LELO
LELO
Lidepebol

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 036

Ciudad y Fecha: Cartagena- 25- Julio-2025 | POR $ $ 36.000.000=

Pagado a: MC 2 Soluciones SAS

Por concepto de:

Implementación deportiva: Juegos de Perú Olímpicos

La suma de (en letras) Treinta y seis millones de Pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☑

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT 800.218.347-1 lidepebol

CONTABILIZADO

MC 2 SOLUCIONES SAS
NIT: 901399837 - 9

Factura Electrónica de Venta
MC 2827

Cartagena de Indias CALLE 31C 80D 65 INT 303
Teléfono 3046102961
Correo Electrónico mcdos.soluciones@gmail.com

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764078152861 que habilita desde MC 2001 hasta MC 5000. Vence 28/08/2026.

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS | NIT: 800218347 - 1
Dirección: BRR MANGA AV 4 CL 29 ED ACYPAYA AP 201
Ciudad: Cartagena de Indias | Teléfono: 3014373249
Fecha: 30/07/2025 | Vencimiento: 29/08/2025 | Forma de Pago: Crédito
Vendedor: MAURICIO JAVIER CONTRERAS GONZALEZ
Por Concepto de:
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA-Juegos de pesas Olimpico segun orden de servicio

Item	Codigo	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	012A	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA-Juegos de pesas Olimpico	und	4,00	7.563.026,00	0,00	19	5.747.899,76	30.252.104,00

Valor en Letras

TREINTA Y SEIS MILLONES CUATRO PESOS

TOTAL LINEAS O ITEMS	1
SUBTOTAL	$ 30.252.104
DESCUENTO	$ 0
IVA	$ 5.747.900
TOTAL OPERACION	$ 36.000.004
RETEFUENTE	$ 0
RETEIVA	$ 0
RETEICA	$ 0
TOTAL DOCUMENTO	$ 36.000.004

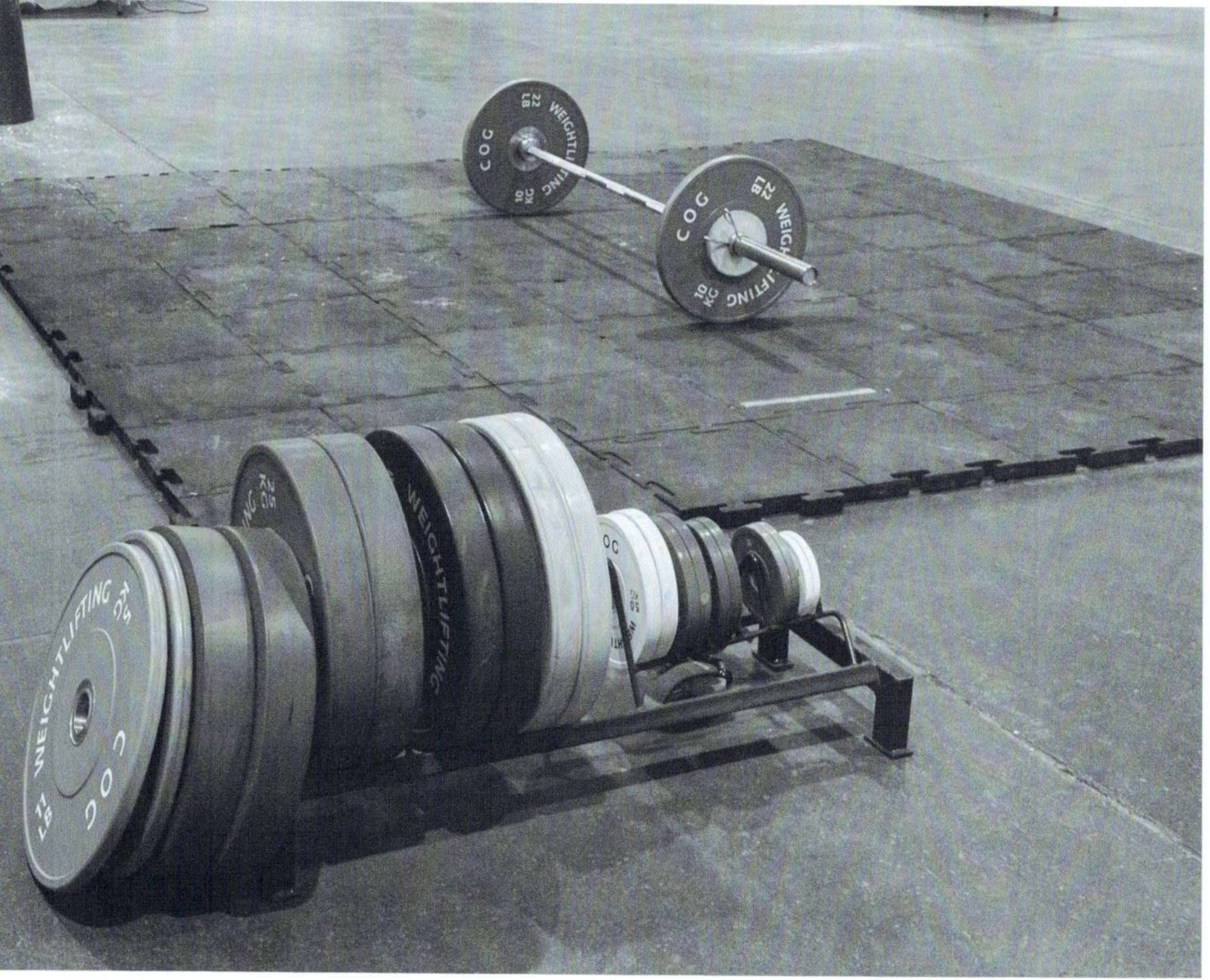
Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2025-07-30 15:09:10

CUFE: 81516de03ab1eb0949be79de3c3ffcea0732d8687a91d41d5aae1c9e3203266460e098e33ffc5dbb1a0ea3d70b43d54b --Expedición: 30/07/2025 09:40 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo 2)


COG
WEIGHTLIFTING
25 KG
COG
WEIGHTLIFTING
20 KG
COG
WEIGHTLIFTING
20 KG
WEIGHTLIFTING

ACTA DE ENTREGA

Fecha:	25/07/2025
Hora:	11: 27 Am
Lugar:	CARTAGENA – COLOMBIA
Entrega:	MC 2 SOLUCIONES SAS

ENTREGADO A: Keidy Solorzano payares, en calidad de directora del evento Festival Fuerza Amurallada.

RELACION DE ENTREGA:

IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA: 4 Juegos de pesas olímpico

FIRMA Y CÉDULA DE QUIEN RECIBE:

CC 1143359652

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MC 2 SOLUCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR RECREO CL 31 C 80 D 65 IN 303

42. Correo electrónico mcdos.soluciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 6 1 0 2 9 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 2 0 0 6 0 1	4 7 5 9	2 0 2 2 0 3 0 9	4 9 2 3	6 9 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55.- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS GONZALEZ MAURICIO JAVIER
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-08-2025 09:09:32AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190549507

(415)7707212489984(8020) 00001411905495O 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 6 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 7 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 3 5 6 9 8 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 6 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 1 2 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena	6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 4 3 3 4 6 6 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LINCE	VILLAFAÑE	MARIA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 0 2 8 1 8 1 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONTRERAS	GONZALEZ	MAURICIO	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena	6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 6 8 1 0	

162. Nombre del establecimiento: MC 2 SOLUCIONES SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CALLE 31 C NO. 80 D INT 303 BR EL RECREO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 4 3 5 6 9 9 0 2	2 0 2 0 0 7 3 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 0 4 6 1 0 2 9 6 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/08/2025 - 10:22:05 AM

Recibo No.: 0009882891 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kddOjVankjjjNddf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	MC 2 SOLUCIONES S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901399837-9
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-435698-12
Fecha de matrícula:	31 de Julio de 2020
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	05 de Agosto de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

ESTE COMERCIANTE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1780 DE 2016 Y EL DECRETO 639 DE 2017.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 31 C 80 D 65 INT 303 BR RECREO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	mcdos.soluciones@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3046102961
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 31 C 80 D 65 INT 303 BR EL RECREO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	mcdos.soluciones@gmail.com

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 3046102961
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MC 2 SOLUCIONES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 30 de Junio de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2020 bajo el número 160,613 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

MC 2 SOLUCIONES S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Sociedad tendrá como objeto principal as siguientes actividades 1. Arriendo Administración de Inmuebles Propias o Ajenos. 2. Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y. asesoría tributaria y revisoría fiscal 3. Suministro de medicamentos; material médico quirúrgico, equipos médicos hospitalarios, material odontológico, material de Laboratorio clínico, venta de muebles hospitalarios medico quirúrgicos, instrumentos aparatos dé ópticas, optometría confección de uniformes y textiles, elementos de aseo en general muebles, útiles y equipos de oficina, papelería y tipografía 4; Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora y en Internet, publicidad, videos y relacionado; . 5. Fabricación de joyas, bis atería y artículos conexos. 6. Lavado de vehículos automotores; suministro de llantas, baterías, cambio de aceite, alineación balanceo, pintura de vehículos, venta de repuesto de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

vehículos y? todo lo relacionado con repuestos automotores Venta de productos alimenticios como son mecatos, pan, hamburguesas, perros entre otros 8 Venta de bebidas como lo son (agua embotellada, gaseosas, jugos) y bebidas alcohólicas como lo son (cerveza, ron, wiski, vodka, tequila entre otros Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero extranjero. 10, La sociedad podrá llevara a cabo, eh general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comerció o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Representante Legal y el Representante Legal Suplente, serán designados y removidos libremente por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Representante Legal Principal de la sociedad o del Representante Legal Suplente en Caso que él primero no pueda llevar a cabo su labor son: a) Representar legalmente la sociedad. b) Presidir las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, salvo que se designe uno especial. c) Firmar, conjuntamente con el Secretario, las actas de las reuniones dé la

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Asamblea Genera[de Accionistas. d) Refrendar con su firma los balances y estados financieros presentados por el Tesorero y revisados por la Asamblea General de Accionistas. e) Cuando lo considera necesario, convocar reuniones extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas f) Dirigir los asuntos administrativos de la sociedad g) Celebrar los actos y contratos a -nombre de la sociedad, conforme a las facultades de contratación contempladas-en estos estatutos. h) Ejecutar las decisiones dela Asamblea General de Accionistas. i) Realizar todos los actos que conduzcan a que el objeto se cumpla, conforme las facultades estatutarias. j) Vigilar que los empleados a sus cargos-cumplan con? las funciones y obligaciones a ellos asignadas. k) Cumplir las demás funciones que la Asamblea General de Accionistas le asigne.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CAROLINA LINCE VILLAFAÑE DESIGNACION	C 1.143.346.691

Por Documento Privado del 30 de Junio de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2020 bajo el número 160,613 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CONTRERAS GONZALEZ MAURICIO JAVIER DESIGNACION	C 1.102.818.168

Por Documento Privado del 30 de Junio de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2020 bajo el número 160,613 del Libro IX del Registro Mercantil.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6810
Actividad secundaria código CIIU: 4773
Otras actividades código CIIU: 6010, 6920

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	MC 2 SOLUCIONES SAS
Matrícula No.:	09-435699-02
Fecha de Matrícula:	31 de Julio de 2020
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 31 C 80 D INT 303 BR EL RECREO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre:	MC2 SOLUCIONES ELECTRICAS
Matrícula No.:	09-437777-02
Fecha de Matrícula:	04 de Septiembre de 2020
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CLL. 31 C 80 D 65 INT. 303 OFIC. 2 BARRIO RECREO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $5,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6810

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

92.547.110
NUMERO

CONTRERAS GONZALEZ
APELLIDOS

HORACIO ANDRES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1983
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

25-ENE-2002 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2800100-62121085-M-0092547110-20040331 00692 04091H 02 160254065

lidepebol

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 037

Ciudad y Fecha: Cartagena 25 julio 2025 | POR $ $ 8.000.000=

Pagado a: MC2 Soluciones SAS

Por concepto de:

Stem en Live - fuerza amarillo

La suma de (en letras) ocho millones de pesos M/CTE

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO [X]

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT 800.218.347-1

lidepebol

CONTABILIZADO

MC 2 SOLUCIONES SAS
NIT: 901399837 - 9

Factura Electrónica de Venta
MC 2829

Cartagena de Indias CALLE 31C 80D 65 INT 303
Teléfono 3046102961
Correo Electrónico mcdos.soluciones@gmail.com

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764078152861 que habilita desde MC 2001 hasta MC 5000. Vence 28/08/2026.

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS | NIT: 800218347 - 1
Dirección: BRR MANGA AV 4 CL 29 ED ACYPAYA AP 201
Ciudad: Cartagena de Indias | Teléfono: 3014373249
Fecha: 30/07/2025 | Vencimiento: 29/08/2025 | Forma de Pago: Crédito
Vendedor: MAURICIO JAVIER CONTRERAS GONZALEZ
Por Concepto de:
TRASMISIÓN EN VIVO-Strem en vivo segun orden de servicio

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	013A	TRASMISIÓN EN VIVO-Strem en vivo	und	1,00	6.722.690,00	0,00	19	1.277.311,10	6.722.690,00

Valor en Letras

OCHO MILLONES UN PESOS

TOTAL LINEAS O ITEMS	1
SUBTOTAL	$ 6.722.690
DESCUENTO	$ 0
IVA	$ 1.277.311
TOTAL OPERACION	$ 8.000.001
RETEFUENTE	$ 0
RETEIVA	$ 0
RETEICA	$ 0
TOTAL DOCUMENTO	$ 8.000.001

Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2025-07-30 15:11:13

CUFE: 3c9ad2a3d978ab969eec5bf0eea231bbd2149c4bf9c07e733807d3c6c65296c1eeddc14d4c21894f84092e2c187eeaa1 --Expedición: 30/07/2025 09:41 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo 2)


4:20
4G 92
lidepebol
VIVO
4
Ver solicitud
para estar en tu video en vivo.
carlos_arrieta26 comenzó a seguirte
camilo_vivero_ se unió
Saludaste a camilo_vivero_.
kellys.gomez se unió
Saludaste a kellys.gomez.
camila_goez97 se unió
Saludaste a camila_goez97.
Comentar


4:14
4G
94
lidepebol
VIVO
1
Festival Fuerza Amurallada
jostyn_torralvo65kg se unió
Saludaste a jostyn_torralvo65kg.
elitecolweightlifting se unió
Saludaste a elitecolweightlifting.
pacto_region_caribe_draef se unió
Saludaste a pacto_region_caribe_draef.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MC 2 SOLUCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR RECREO CL 31 C 80 D 65 IN 303

42. Correo electrónico mcdos.soluciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 6 1 0 2 9 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 2 0 0 6 0 1	4 7 5 9	2 0 2 2 0 3 0 9		4 9 2 3	6 9 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS GONZALEZ MAURICIO JAVIER
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 6 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 7 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 3 5 6 9 8 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 6 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 1 2 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-08-2025 09:09:32AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 4 3 3 4 6 6 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LINCE	VILLAFAÑE	MARIA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 0 2 8 1 8 1 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONTRERAS	GONZALEZ	MAURICIO	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 6 8 1 0	

162. Nombre del establecimiento: MC 2 SOLUCIONES SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CALLE 31 C NO. 80 D INT 303 BR EL RECREO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 4 3 5 6 9 9 0 2	2 0 2 0 0 7 3 1	
168. Teléfono: 3 0 4 6 1 0 2 9 6 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/08/2025 - 10:22:05 AM

Recibo No.: 0009882891 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kddOjVankjjjNddf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MC 2 SOLUCIONES S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901399837-9

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-435698-12
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 05 de Agosto de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

ESTE COMERCIANTE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1780 DE 2016 Y EL DECRETO 639 DE 2017.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 31 C 80 D 65 INT 303 BR RECREO
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: mcdos.soluciones@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3046102961
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 31 C 80 D 65 INT 303 BR EL RECREO
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: mcdos.soluciones@gmail.com

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 3046102961
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MC 2 SOLUCIONES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 30 de Junio de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2020 bajo el número 160,613 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

MC 2 SOLUCIONES S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Sociedad tendrá como objeto principal as siguientes actividades 1. Arriendo Administración de Inmuebles Propias o Ajenos. 2. Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y. asesoría tributaria y revisoría fiscal 3. Suministro de medicamentos; material médico quirúrgico, equipos médicos hospitalarios, material odontológico, material de Laboratorio clínico, venta de muebles hospitalarios medico quirúrgicos, instrumentos aparatos dé ópticas, optometría confección de uniformes y textiles, elementos de aseo en general muebles, útiles y equipos de oficina, papelería y tipografía 4; Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora y en Internet, publicidad, videos y relacionado; . 5. Fabricación de joyas, bis atería y artículos conexos. 6. Lavado de vehículos automotores; suministro de llantas, baterías, cambio de aceite, alineación balanceo, pintura de vehículos, venta de repuesto de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

vehículos y? todo lo relacionado con repuestos automotores Venta de productos alimenticios como son mecatos, pan, hamburguesas, perros entre otros 8 Venta de bebidas como lo son (agua embotellada, gaseosas, jugos) y bebidas alcohólicas como lo son (cerveza, ron, wiski, vodka, tequila entre otros Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero extranjero. 10, La sociedad podrá llevara a cabo, eh general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comerció o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Representante Legal y el Representante Legal Suplente, serán designados y removidos libremente por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Representante Legal Principal de la sociedad o del Representante Legal Suplente en Caso que él primero no pueda llevar a cabo su labor son: a) Representar legalmente la sociedad. b) Presidir las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, salvo que se designe uno especial. c) Firmar, conjuntamente con el Secretario, las actas de las reuniones dé la

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Asamblea Genera[de Accionistas. d) Refrendar con su firma los balances y estados financieros presentados por el Tesorero y revisados por la Asamblea General de Accionistas. e) Cuando lo considera necesario, convocar reuniones extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas f) Dirigir los asuntos administrativos de la sociedad g) Celebrar los actos y contratos a -nombre de la sociedad, conforme a las facultades de contratación contempladas-en estos estatutos. h) Ejecutar las decisiones dela Asamblea General de Accionistas. i) Realizar todos los actos que conduzcan a que el objeto se cumpla, conforme las facultades estatutarias. j) Vigilar que los empleados a sus cargos-cumplan con? las funciones y obligaciones a ellos asignadas. k) Cumplir las demás funciones que la Asamblea General de Accionistas le asigne.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CAROLINA LINCE VILLAFAÑE DESIGNACION	C 1.143.346.691

Por Documento Privado del 30 de Junio de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2020 bajo el número 160,613 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CONTRERAS GONZALEZ MAURICIO JAVIER DESIGNACION	C 1.102.818.168

Por Documento Privado del 30 de Junio de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2020 bajo el número 160,613 del Libro IX del Registro Mercantil.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6810
Actividad secundaria código CIIU: 4773
Otras actividades código CIIU: 6010, 6920

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	MC 2 SOLUCIONES SAS
Matrícula No.:	09-435699-02
Fecha de Matrícula:	31 de Julio de 2020
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 31 C 80 D INT 303 BR EL RECREO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre:	MC2 SOLUCIONES ELECTRICAS
Matrícula No.:	09-437777-02
Fecha de Matrícula:	04 de Septiembre de 2020
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CLL. 31 C 80 D 65 INT. 303 OFIC. 2 BARRIO RECREO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $5,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6810

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
92.547.110
NUMERO

CONTRERAS GONZALEZ
APELLIDOS

HORACIO ANDRES
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1983
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-ENE-2002 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2800100-62121085-M-0092547110-20040331 00692 04091H 02 160254065

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas

NIT. 800.218.347-1

Barrio Manga Av. 4 Cll. 29 Edificio Acypaya Ap. 201 301 437 3249
lipebol2017@gmail.com / Cartagena - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 038

Ciudad y Fecha: Cartagena 25 Julio - 2025 | POR $ $ 6.000.000 =

Pagado a: MC 2 Soluciones SAS.

Por concepto de:

Publicidad de competencia: Publicidad de ecosografía sencilla impresión e instalación.

La suma de (en letras) Seis millones de Pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO [X]

Firma y sello del beneficiario

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

Liga Bolivarense de Levantamiento de Pesas NIT 800.218.347 1

lidepebol

MC 2 SOLUCIONES SAS
NIT: 901399837 - 9

Factura Electrónica de Venta
MC 2832

Cartagena de Indias CALLE 31C 80D 65 INT 303
Teléfono 3046102961
Correo Electrónico mcdos.soluciones@gmail.com

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764078152861 que habilita desde MC 2001 hasta MC 5000. Vence 28/08/2026.

Cliente: LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS | NIT: 800218347 - 1
Dirección: BRR MANGA AV 4 CL 29 ED ACYPAYA AP 201
Ciudad: Cartagena de Indias | Teléfono: 3014373249
Fecha: 30/07/2025 | Vencimiento: 29/08/2025 | Forma de Pago: Crédito
Vendedor: MAURICIO JAVIER CONTRERAS GONZALEZ
Por Concepto de:
PROMOCIÓN, DIFUSIÓN,COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN, PRENSA E IMAGEN coorporativo -Publicidad de Competencia: Publicidad de Escenografía sencilla impresión e instalación en estructura alquilada segun orden de servicio

Item	Codigo	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	014A	PROMOCIÓN, DIFUSIÓN,COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN, PRENSA E IMAGEN coorporativo -Publicidad de Competencia: Publicidad de Escenografía sencilla impresión e instalación	und	1,00	5.042.018,00	0,00	19	957.983,42	5.042.018,00

Valor en Letras

SEIS MILLONES UN PESOS

TOTAL LINEAS O ITEMS	1
SUBTOTAL	$ 5.042.018
DESCUENTO	$ 0
IVA	$ 957.983
TOTAL OPERACION	$ 6.000.001
RETEFUENTE	$ 0
RETEIVA	$ 0
RETEICA	$ 0
TOTAL DOCUMENTO	$ 6.000.001

Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2025-07-30 15:13:14

CUFE: 59ea0b997f086c3ae955755aa5550bf4a52022b864eea9f85d3d3ea65083cfa69b0ed324009136e189974d628a335b27 --Expedición: 30/07/2025 09:42 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo 2)


26-27 JULIO
COLISEO CHICO
DE HIERRO
FESTIVAL
FUERZA
AMURALLADA


FESTIVAL
FUERZA
AMURALLADA
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
IDER
Lidepebot
AIKU
LELO


FESTIVAL
FUERZA
AMURALLADA
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
lidepebol
AIKU
IDER
IDER
IDER
LELO
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
lidepebol
IDER
lidepebol
Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias


Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias
IDER
lidepebol
FESTIVAL
FUERZA
AMURALLADA
AIKU
LELO


FUERZA
AMURALLADA
IDER
lidepebol
LELO
AIKU
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
ATENCIÓN
PRE HOSPITALARIA
Alcaldía Mayor

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MC 2 SOLUCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR RECREO CL 31 C 80 D 65 IN 303

42. Correo electrónico mcdos.soluciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 6 1 0 2 9 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 2 0 0 6 0 1	4 7 5 9	2 0 2 2 0 3 0 9	4 9 2 3	6 9 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS GONZALEZ MAURICIO JAVIER
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-08-2025 09:09:32AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 6 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 7 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 3 5 6 9 8 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 6 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 1 2 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 4 3 3 4 6 6 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LINCE	VILLAFAÑE	MARIA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 0 2 8 1 8 1 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONTRERAS	GONZALEZ	MAURICIO	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141190549507

(415)7707212489984(8020) 000014119054950 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 9 8 3 7	9	Impuestos de Cartagena	6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 6 8 1 0	

162. Nombre del establecimiento
MC 2 SOLUCIONES SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección
CALLE 31 C NO. 80 D INT 303 BR EL RECREO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 4 3 5 6 9 9 0 2	2 0 2 0 0 7 3 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 0 4 6 1 0 2 9 6 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/08/2025 - 10:22:05 AM

Recibo No.: 0009882891 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kddOjVankjjjNddf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	MC 2 SOLUCIONES S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901399837-9
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-435698-12
Fecha de matrícula:	31 de Julio de 2020
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	05 de Agosto de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

ESTE COMERCIANTE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1780 DE 2016 Y EL DECRETO 639 DE 2017.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 31 C 80 D 65 INT 303 BR RECREO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	mcdos.soluciones@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3046102961
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 31 C 80 D 65 INT 303 BR EL RECREO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	mcdos.soluciones@gmail.com

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 3046102961
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MC 2 SOLUCIONES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que Por Documento Privado del 30 de Junio de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2020 bajo el número 160,613 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

MC 2 SOLUCIONES S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Sociedad tendrá como objeto principal as siguientes actividades 1. Arriendo Administración de Inmuebles Propias o Ajenos. 2. Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y. asesoría tributaria y revisoría fiscal 3. Suministro de medicamentos; material médico quirúrgico, equipos médicos hospitalarios, material odontológico, material de Laboratorio clínico, venta de muebles hospitalarios medico quirúrgicos, instrumentos aparatos dé ópticas, optometría confección de uniformes y textiles, elementos de aseo en general muebles, útiles y equipos de oficina, papelería y tipografía 4; Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora y en Internet, publicidad, videos y relacionado; . 5. Fabricación de joyas, bis atería y artículos conexos. 6. Lavado de vehículos automotores; suministro de llantas, baterías, cambio de aceite, alineación balanceo, pintura de vehículos, venta de repuesto de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

vehículos y? todo lo relacionado con repuestos automotores Venta de productos alimenticios como son mecatos, pan, hamburguesas, perros entre otros 8 Venta de bebidas como lo son (agua embotellada, gaseosas, jugos) y bebidas alcohólicas como lo son (cerveza, ron, wiski, vodka, tequila entre otros Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero extranjero. 10, La sociedad podrá llevara a cabo, eh general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comerció o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Representante Legal y el Representante Legal Suplente, serán designados y removidos libremente por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Representante Legal Principal de la sociedad o del Representante Legal Suplente en Caso que él primero no pueda llevar a cabo su labor son: a) Representar legalmente la sociedad. b) Presidir las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, salvo que se designe uno especial. c) Firmar, conjuntamente con el Secretario, las actas de las reuniones dé la

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Asamblea Genera[de Accionistas. d) Refrendar con su firma los balances y estados financieros presentados por el Tesorero y revisados por la Asamblea General de Accionistas. e) Cuando lo considera necesario, convocar reuniones extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas f) Dirigir los asuntos administrativos de la sociedad g) Celebrar los actos y contratos a -nombre de la sociedad, conforme a las facultades de contratación contempladas-en estos estatutos. h) Ejecutar las decisiones dela Asamblea General de Accionistas. i) Realizar todos los actos que conduzcan a que el objeto se cumpla, conforme las facultades estatutarias. j) Vigilar que los empleados a sus cargos-cumplan con? las funciones y obligaciones a ellos asignadas. k) Cumplir las demás funciones que la Asamblea General de Accionistas le asigne.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CAROLINA LINCE VILLAFAÑE DESIGNACION	C 1.143.346.691

Por Documento Privado del 30 de Junio de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2020 bajo el número 160,613 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CONTRERAS GONZALEZ MAURICIO JAVIER DESIGNACION	C 1.102.818.168

Por Documento Privado del 30 de Junio de 2020 otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2020 bajo el número 160,613 del Libro IX del Registro Mercantil.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6810
Actividad secundaria código CIIU: 4773
Otras actividades código CIIU: 6010, 6920

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	MC 2 SOLUCIONES SAS
Matrícula No.:	09-435699-02
Fecha de Matrícula:	31 de Julio de 2020
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 31 C 80 D INT 303 BR EL RECREO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre:	MC2 SOLUCIONES ELECTRICAS
Matrícula No.:	09-437777-02
Fecha de Matrícula:	04 de Septiembre de 2020
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CLL. 31 C 80 D 65 INT. 303 OFIC. 2 BARRIO RECREO
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $5,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6810

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

92.547.110
NUMERO

CONTRERAS GONZALEZ
APELLIDOS

HORACIO ANDRES
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1983
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-ENE-2002 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2800100-62121085-M-0092547110-20040331 00692 04091H 02 160254065